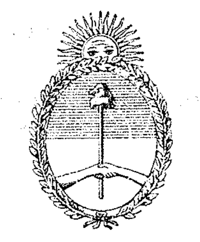
19921116

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1992 | AÑO C | $ 0,22

Nº 27.515

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

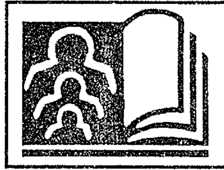
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANSWER

SOCIEDAD ANONIMA

Con sede social en Av. Corrientes 1132, piso 8, Capital inscripta 3 de agosto de 1977 No. 2498 Lo. 87 To. "A" de S. A. por asamblea extraordinaria del 30 de octubre de 1992 resolvió aumentar su capital social en la suma de $ 0,85 a la suma de $ 451.263.- modifica artículo cuarto estatuto social.

El Presidente del Directorio
Nº 13.982

AYLING BARRIOS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 711 del 27 de octubre de 1992 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 2120 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "AYLING BARRIOS Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de setiembre de 1992, por el que se resolvió aumentar el capital social fijándolo en $ 100.000.- mediante la capitalización del Ajuste Contable del capital por $ 99.999,99999875, y la emisión de 91.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción y 9000 acciones preferidas nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción, como asimismo la reforma de los artículos cuarto, quinto y octavo del Estatuto Social, quedando redactados así: "Artículo cuarto: El Capital Social es de $ 100.000.- (pesos cien mil) representado por 91.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1.- (un peso), valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, y 9.000 acciones preferidas nominativas no endosables, de $ 1.- (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución asamblearia deberá ser elevada a escritura pública y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Artículo quinto: Las acciones que en el futuro se emitan serán nominativas no endosables. Podrán ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo preferente no acumulativo equivalente al triple que el correspondiente a las acciones ordinarias. Las acciones y los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones establecidas por el artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. En caso de mora en la integración del Capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. Artículo octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de quince, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar de entre sus miembros un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento del mismo. El Directorio funcionará con la mayoría de los miembros que lo componen y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Además la Asamblea resolvió compilar el texto ordenado del estatuto social, transcribiendo el mismo. No se modifica la denominación ni el objeto social ni el plazo de duración de la sociedad.

El Escribano
Nº 14.130

BAFIRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Ropero Vannelli, arg., 12/9/60, arquitecto, casado, M. I. 14.217.110, dom. Honduras 4969, Cap. Fed.; Carolina Bayá, arg., 24/10/64, docente, casada, M. I. 17.200.855, dom. Honduras 4969, Cap. Fed.; Fernando José Filgueira, arg., 26/3/62, ingeniero agrónomo, casado, M. I. 14.951.292 dom. Azcuénaga 1592, 2º, "A", Cap. Fed. y María Florencia Giudice, arg., 17/10/64, docente, casada, M. I. 17.198.749, dom. Azcuénaga 1592, Cap. Fed.; Patricio Bayá, arg., 19/1/67, casado, empresario, M. I. 18.284.959, dom. Luis María Campos 1540, 4º, "17", Cap. Fed.; María Laura Santambrogio, arg., 6/2/67, casada, licenciada en psicopedagogía, M. I. 18.315.321, dom. Luis María Campos 1540, 4º, "17", Cap. Fed.; Horacio Guillermo Filgueira, arg., 10/4/61, casado, publicista, M. I. 14.610.645, dom. Zabala 2520, 5º, Cap. Fed.; doña Ana María Solari, arg., 24/10/62, casada, docente, M. I. 16.130.129, dom. Zabala 2520, 5º, Cap. Fed. y Patricio Bayá, arg., 14/10/39, casado, empresario, M. I. 4.303.904, dom. Marconi 895, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) 6-11-92. 3) "BAFIRO S. A.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Zabala 2520, Piso 5º, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Instalación y explotación de establecimientos de juegos infantiles y didácticos; aplicación en dichos establecimientos de programas de preparación física para niños y adultos; comercialización de productos vinculados con los juegos cuya explotación realice; organización de fiestas infantiles; organización de excursiones con grupos de niños en forma directa o a través de otras instituciones; instalación y explotación de bares, confiterías, cafeterías y afines; entrenamiento de personal para formación, entretenimiento, apoyo, cuidado, asistencia, educación y preparación física de niños y adultos. Importación y exportación de toda clase de bienes, productos, materias primas, objeto de arte, maquinarias, piezas, repuestos y accesorios que se encuentren incluidos o se incluyan en el futuro en el nomenclador arancelario, en especial en lo referente a juegos infantiles y explotación de jugueterías, peluquerías infantiles y librerías. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Patricio Bayá (h); Vicepresidente: Fernando Filgueira; Director suplente: Luis Alberto Ropero Vannelli. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de 1992.

La Escribana
Nº 14.128

BALNECOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) escritura del 4/11/92. 2) Jorge Orlando Barrasa, argentino, divorciado, comerciante, nacido 5/11/33; DNI 4.830.757, domicilio Pringles 289, 2º A, Cap. Fed.; Alejandro Ernesto Rey, argentino, casado, DNI 14.647.777, nacido 24/6/61, domicilio Pringles 289, 2º A, Cap. Fed.; comerciante; Josefina Olga Smaltino, argentina, L. C. 5.632.803, nacida 3/2/47, soltera, comerciante, domicilio Ruiz de los Llanos 1757, Avellaneda, Bs. As.; José Oscar Rey, argentino, soltero, comerciante, nacido 8/9/49, LE 8.007.784, domicilio España 51, 4º B, Avellaneda, Bs. As. y Mario Anibal Campanielo, argentino, casado, LE 7.602.018, comerciante, nacido 21/5/47, domicilio Chascomús 4749, Cap. Fed. 3) BALNECOR SA. 4) Pringles 289, 2º A, Cap. Fed. 5) $ 12.000.- 6) Instalación, administración funcionamiento y explotación de una o varias sedes balnearias, con funcionamiento complementario de servicios de bar, confitería, restaurante y gastronomía en general. La prestación de servicios de hotelería y hospedaje, con complementos de prestaciones y servicios de actividades fisicodeportivas, recreativas, animación, entretenimientos, juegos parque de diversiones, alquiler de carpas y sombrillas y elementos recreativos en general. 7) 99 años. 8) Directorio integrado por uno a ocho titulares y uno a tres suplentes. Término de elección dos ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal. Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.985

BANHAM

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Ordinaria del 11/11/87 se amplió el capital social sin reforma de ₳ 900.- a ₳ 4.500.- decisión ésta ratificada en la Asamblea Ordinaria del 4/10/1988, que resolvió emitir al efecto acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1.- y 1 voto cada una, integradas con capitalización del rubro "Ajuste de Capital". En la Asamblea Extraordinaria del 2/4/92 se adoptaron las siguientes resoluciones: a) Dejar sin efecto las decisiones adoptadas

en las Asambleas del 27/2/89, en la que se amplió el capital a ₳ 1.000.000.- y del 20/11/90, en la que se lo incrementó a ₳ 20.000.000.- sin haberse concretado en ambos casos el cumplimiento de los recaudos legales correspondientes. b) Se modificó el carácter de las acciones emitidas, que de nominativas no endosables pasaron a ser al portador; y su valor de ₳ 1.- a $ 1.- cada acción. c) Se amplió el capital social de $ 0,45 a $ 100.000.- mediante la reforma del Art. 5º del Estatuto y la emisión de acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 1 voto c/una, integradas mediante capitalización del rubro "Ajuste de Capital". d) Se suprimió la sindicatura, reformándose el Art. 14º del Estatuto. e) Se transcribió en el Acta todo el articulado, actualizándose alguna cláusulas a normas vigentes, con algunos leves cambios en el objeto social (Art. 5º) y en la representación legal (Art. 12º). El nuevo Art. 4º dice así: "La sociedad es continuadora de la Sociedad en comandita que bajo el rubro de "Banham Hermanos y Cia." giró en esta plaza y tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de mercaderías especialmente de uso industrial, comercial y del hogar, náutica, motores, sus repuestos, accesorios y artículos de plásticos. Industriales: mediante la ejecución de procesos industriales, creados o a crearse, para la fabricación, elaboración o armado de productos, partes, repuestos y accesorios de uso industrial, comercial, agropecuario y del hogar. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. "Art. 12º. En caso de fallecimiento, renuncia o impedimento del Presidente, lo reemplazará el Vicepresidente; y al Vicepresidente en tercer término el Director titular que corresponda conforme al orden de la elección en que hubieren sido designados."

El Autorizado
Nº 14.133

CIRCULO DEL HOGAR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En Asamblea Ordin. y Extraord. del 30/5/90 se amplió el capital social a ₳ 211.000.000.- mediante la emisión de 2.090.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100.- y 5 votos c/una, que se integraron así: ₳ 15.000.000.- mediante capitalización de aportes irrevocables en efectivo hechos por los accionistas; ₳ 28.000.000.- mediante capitalización del rubro "Ajuste de Capital"; y el saldo ₳ 166.000.000.- mediante la suscripción por los accionistas con integración en efectivo. Además se fijó la garantía a depositar por los Directores en ₳ 5.320.560.-; y en razón de todo ello se modificaron los Arts. 4º y 9º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 14.131

CO LABORAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/11/1992 pasada al fo. 712 del registro 1025 de esta ciudad, se constituyó CO LABORAR S. A. Socios: Fermín Hereu Cucurella, arg., 7/1/1931, hijo de Fermín Hereu y Misericordia Cucurella, casado 1as. nups. con Angela Norma De Luca, contador público, DNI 4.400.197, dom. Melo 151, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As.; y José Claudio Ventrici, arg., 20/3/1962, hijo de José Ventrici y María Antonia Naso, casado 1as. nups. con Marcela Elizabeth Carchedi, ingeniero en electrónica, DNI 14.908.041, dom. Vuelta de Obligado 2350, Haedo, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3os. las siguientes actividades: prestación de servicios y asesoramiento integral a empresas y sociedades, abarcará áreas de organización empresaria, administración de recursos humanos, liquidación de haberes, capacitación de personal; administración contable, económica y financiera, impositiva, de sistemas, presupuestaria, comercial, facturación y aquellas otras que hagan a la marcha de la empresa o sociedad receptora del servicio. Podrá además realizar toda otra actividad que facilite y complemente la gestión de servicios empresarios tales como cursos, seminarios, publicaciones, etcétera. Capital $ 12.000.- representado en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo en plazo de ley. Proporción del aporte: por partes iguales. Directorio: de 1 a 5 miembros, suplentes igual o menor número. Duración del Directorio: 3 ejercicios. Sindicatura: 1 síndico titular y 1 suplente. Duración sindicatura: 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 30 de junio. Domicilio social: Costa Rica 3926, piso 8 dpto. "A" Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente Fermín Hereu Cucurella, Vicepresidente José Claudio Ventrici. Sindicatura: Titular: Eduardo Jorge Giangreco, Suplente: Susana Elena Carchedi.

La Escribana
Nº 14.092

CHIMEKO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/11/92. Fanny, Koslowsky, argentina, divorciada, nacida el 22/7/1932, comerciante, DNI. 2.638.435, domiciliada en Av. Corrientes 2928 - Piso 4º "H" Cap. Fed.; y Nelly Raquel Mediana Romero, uruguaya, soltera, nacida el 17/10/43, comerciante, DNI. 92.125.419, domiciliada en Bahía Blanca 411, Piso 1º "D" Cap. Fed. y Elías Daniel Salmon, argentino, nacido el 19/10/55, casado, DNI. 12.079.657, comerciante, domiciliado en Billinghurst 540 - Piso 5º "B" Cap. Fed. 3) CHIMEKO S. A. 4) México 1402 Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en RPC. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales. b) Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, importar, representar, consignar, y/o distribuir al por mayor y menor bienes, mercaderías, maquinarias y productos permitidos por las reglamentaciones vigentes o que se dicten en el futuro, incluidos en la nomenclatura arancelaria de importación y exportación; como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, y/o comerciantes, y/o productores del exterior; ser mandataria o ejecutante de toda clase de servicios, tareas y/o operaciones inherentes al comercio gastronómico; designar agentes y contactar importadores o mayoristas, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral. c) Mandataria a fin de realizar todo tipo de trámites ante instituciones públicas y/o privadas, sociedades civiles y/o comerciales, organismos del estado y/o reparticiones autárticas, autoridades nacionales y/o provinciales y/o del exterior, referidos a todos los puntos del presente objeto social. Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agricologanaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. Gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial, financiero, incluyendo estudios de mercado de empresas a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, y exportar toda clase de bienes con dichos fines. e) Financiera: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios. Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos y acciones u otros valores mobiliarios. Otorgamiento de créditos con o sin garantía real y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades privadas o estatales con garantías personales o reales, su constitución y transferencias; sin interés o con él, fijo, ajustables en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras para las que se requiera el concurso público. 7) Pesos trece mil. 8) De dos a cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Elías Daniel Salmon; Vicepresidente: Fanny Koslowsky y Directora Suplente: Nelly Raquel Medina Romero.

El Autorizado
Nº 14.110

DOUGLAS UNION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que su país de origen es la República Oriental del Uruguay, que inscribe sus Estatutos Sociales en la Inspección General de Justicia a fin de ejercer en forma habitual en el territorio de la República Argentina todos los actos comprendidos en su objeto social. Que ha resuelto abrir una oficina comercial en la ciudad de Buenos Aires, no fijándose su capital, por no corresponder por leyes especiales. Que su objeto consiste en administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importaciones y exportaciones, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos; Que su representante es la Sra. Clara Teresa Uribe, argentina, con D. N. I. Nº 3.467.409, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, en la calle Corrientes 531, piso 4º; Que su domicilio social es en la Av. Corrientes 531, piso 4º, Capital Federal.

El Abogado
Nº 14.069

FEES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Diana Ofelia Espinal, argentina, 40 años, divorciada, odontóloga, D. N. I. 6.715.163, domicilio Gavilán 480, 6º, Capital Federal; y Luis Félix Federman, argentino, 43 años, casado y en trámite de divorcio, contador público, L. E. 8.007.949, domicilio Maipú 942, P. B. Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 460, Fº 1307, del 30-10-92, Registro 201 de Capital Federal. 3) Domicilio: Gavilán 480, 6º, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La organización, promoción y prestación de toda clase de servicios médicos, odontológicos y asistenciales para la profiláxis, recuperación, diagnóstico y/o tratamiento de enfermedades y demás afecciones humanas. b) La construcción, compra, venta, instalación y explotación de sanatorios y clínicas médicos, odontológicos y quirúrgicos, incluso los dedicados a cirugía estética como también a tratamientos de recuperación para discapacitados; y la realización de medicina laboral. c) La explotación, fabricación, comercialización, importación y exportación de productos medicinales, reactivos, biológicos, instrumental quirúrgico y material de laboratorios y d) La organización y prestación de servicios médicos y odontológicos por los sistemas de abonos o prepagos. Los asesoramientos y prestaciones que requieran ser realizados por profesionales con título habilitante, serán realizados con su concurso. 5) Duración 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, Ley 19.550. Se designan: presidente: Diana Ofelia Espinal. Director Suplente: Luis Félix Federman. De acuerdo al art. 40, Ley 17.132 se designa Directora Técnica a Diana Ofelia Espinal. 8) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.165

FERRUM S. A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Reforma de Estatutos. Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29/10/92 resolvió la reforma de los artículos 5º y 13º de los estatutos sociales, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Capítulo II - Capital y Acciones - Art. 5º - El capital social es de $ 16.282.064,77 representado por acciones de valor nominal $ 0,10 cada una. El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno. La evolución posterior del capital social se incorporará en los balances generales o subperiódicos a continuación del capítulo: "Composición del Capital". Las acciones a emitir en los futuros aumentos de capital serán ordinarias de clase "A" de cinco votos cada una; clase "B" de un voto, al portador, escriturales, nominativas, endosables o no, de iguales clases o acciones preferidas. Capítulo IV -Directorio - Art. 13º - En garantía de su gestión los directores depositarán en la Sociedad $ 200.- en efectivo o en títulos valores públicos o privados computados a su valor nominal.

El Presidente
Nº 14.143

FIDAY

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura del 30-10-92 ante escribano Oscar Gil Navarro, se protocolizó acta Asamblea del 15-10-92 la que resolvió el cambio de denominación de "SOCIEDAD ANONIMA DE INMUEBLES Y FINANZAS "FIDAY" por el de "FIDAY S. A.", se prorrogó duración, se aumentó capital, se modificó objeto social y se modificó el estatuto: Continúa bajo el nombre de "FIDAY S. A.", duración otros 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: A) La explotación de propiedades urbanas y la financiación de toda clase de negocios. Para realizarlo podrá operar con cualquier clase de bienes, sean muebles, inmuebles o semovientes de su propiedad o de terceros, podrá comprar, vender, ejecutar cualquier clase de operaciones sobre dichos bienes, constituir, adquirir, transferir, modificar y extinguir derechos reales y personales, y en general efectuar todos los actos de administración conducentes a su fin. B) Compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creadas o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva. El aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que no requiera concurso público. El capital social es de pesos un mil. La dirección y administración a cargo de un directorio compuesto de 3 a 5 titulares. La fiscalización a cargo de un síndico y un suplente. Cierre del ejercicio el 31 de julio. Liquidación a cargo del directorio o una comisión liquidadora.

El Escribano
Nº 14.139

FRANCISCO DE ROSA E HIJAS

S. A. C. I. F.

Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de julio de 1992, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 6 de noviembre de 1992, se resolvió: II) Reformar el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado en los siguientes términos: Artículo 10: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Si por aumento del Capital Social resultare excedido el monto indicado en el artículo 299 de la Ley 19.550, reformada por la Ley 22.903, la Asamblea que así lo resolviere deberá designar Síndico Suplente por el término de dos años, sin necesidad de reformar los Estatutos Sociales. III) Designar Directores Suplentes de la Sociedad a los Sres. Francisco Ramón Dillon, C. I. 3.730.226, y César Jaime Díaz, C. I. 4.443.881, por el término de dos ejercicios.

El Directorio
Nº 14.085

GALVEZ VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: que con Escritura Nº 734 del 20/10/92, Reg. Notarial 393 - Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/10/92 de la sociedad "GALVEZ VALORES S. A.", la que trató la modificación de su artículo 1º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Art. 1º: Bajo la denominación de "SUD ACCIONES Y VALORES S. A." continúa funcionando la sociedad antes llamada "GALVEZ VALORES S. A." y se rige por los presentes Estatutos y demás disposiciones legales y vigentes.

La Autorizada
Nº 14.088

GREEN CITY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Juan Masucci, nacido el 17-3-1946, L. E. 4.544.679, domiciliado en Paraguay 4159, piso 3º/8; Fernando Alberto Lodeiro, nacido el 26-5-1940, L. E. 4.313.202, domiciliado en Avda. Montes de Oca 1294, piso 7º B y Arnaldo José Cimonetti, nacido el 20-6-1942, L. E. 4.390.613, domiciliado en Díaz Vélez

Nº 4170, piso 2º A, todos argentinos, casados, empresarios y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 4-11-1992. 3) GREEN CITY S. A. 4) Paraguay 4159, piso 3º/8 de Cap. Fed. 5) a) Construcción, instalación, administración y comercialización de canchas y estadios para la práctica de deportes, en general y sus anexos, inclusive bar y venta de indumentaria y artículos deportivos. b) Establecimiento de lavaderos de ropa y prendas de uso familiar y/o industrial y su comercialización en todas sus etapas. c) Representaciones y mandatos: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento en administración y operación de negocios y empresas. d) Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 18.000.- 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes; mandato dos ejercicios. Presidente: Osvaldo Juan Masucci; Vicepresidente: Fernando Alberto Lodeiro; Director Suplente: Arnaldo José Cimonetti. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.103

H. R. IMPORTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea Nº 1 del 14/10/92 elevada a Esc. Púb. nº 189 del 29/10/92 en H. R. IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA se establece: fijar en 4 el mínimo de directores tit.; que la representación legal estará a cargo de 3 cualesquiera de los directores titulares en forma conjunta; trasladar el domicilio a Castro Barros 328, Cap.; designar como directores titulares también a Osvaldo Jorge Oberti, Ricardo Alberto Babino y Eduardo Daniel Schiavo. Se reforma art. 1º, 8º.

La Autorizada
Nº 14.156

IGNACIO F. WASSERMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 15/5/1992 pasada a escritura pública Nº 160 del 30/10/1992, se dispuso el aumento de capital emisión y canje de acciones, prescindencia de sindicatura, fijación de sede social y reforma de los art. 4º, 14º y 15º. El aumento se hace de la suma de $ 0,009 a la suma de $ 1.500.000.- siendo dicho aumento de $ 1.499.999,991, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.500.000.- dividido en 150.000 acciones de $ 10.- valor nominal cada una. Quince: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Se fija el domicilio social en Cátulo Castillo 3251, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 14.114

IMPORTADORA CRISTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Escritura: Nº 298. Fecha: 13-10-92. Socios: Mabel Susana Vitale, arg., soltera, comerc., nacida 8-10-61, DNI 14.675.610, y Teresa del Carmen López, arg., divorciada, comerc., nacida 20-5-56, DNI 12.204.078, ambas domiciliadas en Tucumán 1455 8º A, de Capital Federal. Denominación: IMPORTADORA CRISTAL S. A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto; Comerciales: compra, venta y distribución de productos alimenticios, artículos de tocador y limpieza, materias primas para la industria del vestir y prendas de vestir. Importación y exportación. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital; Pesos doce mil ($ 12.000.-) representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- V/N cada una con derecho a un voto cada una. Administ.: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Mabel Susana Vitale y Director Suplente: Teresa del Carmen López. Cierre ejerc.: 30/09. Domicilio Legal: Tucumán 1455, 8º A, Cap.

La Autorizada
Nº 14.181

INARKO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Roberto González, 40 años, D. N. I. 10.078.856, Montes de Oca 936, 4º, "C"; Luis Ros, 75 años, L. E. 3.329.059, Ciudad de la Paz 1564, 2º "A"; y Mario Enrique Mansilla, 57 años, L. E. 4.137.201, Av. Córdoba 1567, 7º, "13"; todos argentinos, casados, ingenieros y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 44, Fº 98, 2-7-92, Registro 979, Capital Federal. 3) Domicilio: Montevideo 451, 8º, "84", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Proyecto, dirección y construcción en el país o en el extranjero, de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, civiles o industriales, incluyendo la realización de todas las actividades conexas con dichas obras; 2) Compraventa, locación, comodato, urbanización, subdivisión, loteos, intermediación, representación, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, incluso de inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal y explotaciones agricologanaderas; 3) Comercialización, representación, intermediación, consignación depósito y compraventa de materias primas, frutos, productos, subproductos, maquinarias, repuestos y todo tipo de bienes y servicios; 4) Explotación de empresas de viajes y turismo. Transporte en forma privada de personas o cosas por vía aérea, fluvial, marítima o terrestre y todas las actividades relacionadas con dicha materia; contratación de servicios y organización de eventos de todo tipo; 5) Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios; 5) Duración: 50 años, desde su inscripción; 6) Capital: $ 21.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros; Mandato: 1 año; La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes; Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Mario Enrique Mansilla. Vicepresidente: Roberto González. Director Suplente: Luis Ros; 8) Representación: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente: 9) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 14.164

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto de Reforma. Se hace saber por un día: que por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1992, la Sociedad ha resuelto reformar los Artículos 3º y 26º del Estatuto Social, los que en lo sucesivo quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo 3º: "La evolución del capital figurará en los balances de la Sociedad. El mismo estará representado por acciones de valor nominal (1) un peso cada una. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. La Asamblea podrá establecer que todas las acciones o algunas de sus clases, no se representen en títulos. En tal caso se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares de un registro de acciones escriturales que será llevado por la Sociedad, o por bancos comerciales o de inversión o cajas de valores autorizadas según lo disponga el Directorio. La Asamblea de Accionistas con el quórum y número de votos que especifican estos Estatutos, podrá resolver el aumento del Capital y la emisión de acciones ordinarias Clase "A" de cinco votos cada una y Clase "B" de un voto cada una, como asimismo emitir acciones preferidas en la época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor que las ya emitidas. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del Capital en la liquidación de la Sociedad. En el caso que se dispusiese una participación adicional, ésta más el dividendo básico no podrá exceder el dividendo que perciban las acciones ordinarias. Tendrán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto tendrán voto cuando se trate de las materias previstas en la Ley vigente y también podrán ejercerlo en el caso que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo que esta situación se mantenga. Podrán ser rescatadas total o parcialmente conforme a las condiciones establecidas en la emisión y a las disposiciones legales que regulen la materia y siempre que la decisión en tal sentido no coloque al Capital Social por debajo del límite autorizado o establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación". Artículo 26º: "Los Directores Titulares depositarán en la Caja de la Sociedad, como garantía de su desempeño, la suma de pesos quinientos ($ 500.-) cada uno, suma que les será devuelta una vez extinga su responsabilidad respecto de la Sociedad".

El Directorio
Nº 390

LIAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Curti de Vives, de 33 años de edad, DNI 13.807.063, domiciliada en Rosario 300, piso 4º; Gabriela Curti de Trovatto, de 29 años de edad, DNI 16.577.423, domiciliada en República de Indonesia 24, piso 2º, y Florentina Vaudano de Curti, de 56 años de edad, L. C. 2.387.349, domiciliada en Seguí 4460, piso 7º, todas argentinas, casadas, comerciantes y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 29-10-1992. 3) "LIAN S. A.". 4) Dean Funes 2147, piso 2º E de Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, consignación y representación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, perfumería y de belleza; y de toda clase de ropa, prendas de vestir y calzados; y compra, venta y locación de inmuebles. Importación y exportación de toda clase de productos, elaborados o no. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7_ $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes; mandato por tres ejercicios. Presidente: Adriana Curti de Vives; Vicepresidente: Gabriela Curti de Trovatto; Director Suplente: Florentina Vaudano de Curti. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 14.105

MEIE-GPA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26-10-92; Daniel Armando Badens, 48 años, abogado, LE 4.449.207, Uruguay 1280, piso 6º, Capital; en su carácter de Representante de la sociedad Meie Rischi Diversi Societa Di Assicurazioni Perazioni; Héctor Daza, 41 años, contador, LE 8.627.751, Guido 1660, piso 2º, Capital; Giovanni Maria Di Raimondo, italiano, 37 años, Asesor de seguros; DNI 92.365.691, Av. Santa Fe 851, piso 2º, Capital; Alejandro Javier Daza, soltero, DNI 16.496.533, empresario, 32 años, Julio A. Roca 751, Capital y Nélida Cristina Silva, soltera, CI 9.308.385, empresaria, 44 años, Julio A. Roca 751, Capital; argentinos y casados; y el Sr. Héctor Daza, por sí y en representación de la sociedad GPA Argentina Sociedad Anónima Asesores en Seguros; Denominación: MEIE-GPA ARGENTINA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: El asesoramiento, organización y producción de seguros; Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 6, máximo de 8; Representación legal: El presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un ejercicio; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Héctor Daza; Vicepresidente: Mauro Di Stefano; Directores: Pedro Arturo Montoro, Eduardo Moraga, Rubén Daniel Signorini y Giovanni María Di Raimondo; Síndico Titular: Daniel Armando Badens; Síndico Suplente: Graciela Quadrelli; Sede social: Avda. Julio A. Roca 751, piso 6º, Capital.

El Apoderado
Nº 14.081

METALURGICA RODODENDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma Estatutaria: Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 31/3/92 decide: aumento de capital de $ 0,002 a la suma de $ 150.000, o sea en $ 149.999,998 y emitir 150.000 acciones al portador de v$n 1 siendo 60.000 de cinco votos y 90.000 a un voto reformar el art. 1, 3, 5, 6, 10, 13, 21 que quedan así redactados: Artículo Tercero: Tiene por objeto: Industrial; fabricación, forjado e industrialización de repuestos y matrices para la industria en general y para la industria automotriz y ferroviaria en particular. Distribución: Comercializar y distribuir por sí, por terceros o asociado con terceros los productos fabricados, forjados o industrializados por la empresa o sus similares fabricados por terceros. Importación y Exportación: La importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de bienes de su fabricación y/o comercialización o que sean complementarios de aquéllos. Artículo Quinto: El capital social es de pesos ciento cincuenta mil y está representado por 150.000 acciones de $ 1.- cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Artículo sexto: las acciones serán al portador, uno y cinco votos por acción, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijársele una participación adicional en las ganancias. Artículo Décimo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por uno a seis miembros según lo fije la Asamblea General de Accionistas, con mandato por un año. La Asamblea elegirá un número igual de suplentes por el mismo plazo que los titulares, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. En garantía del desempeño del mandato y antes de tomar posesión de sus cargos, los directores deberán depositar en la caja social el importe de trescientos pesos en efectivo. Artículo Décimo Tercero: La fiscalización de la sociedad será ejercida directamente por los socios, prescindiendo de la sindicatura. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto determinado por el artículo 299 inciso 2º, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un suplente, con mandato por un año, sin que sea necesaria reforma de estatuto. Artículo Vigésimo Primero: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre las accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Autorizado
Nº 14.070

MEXPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 1/10/92, Reg. 452, Cap. MEXPA S. A. aumentó su capital y reformó art. cuarto así: Capital social $ 266.000, representado por 26.600 acciones ordinarias, al portador, $ 10 valor nominal c/u, 1 voto por acción. Directorio se designa: Presidente: Jorge Roberto Bustelo, Vicepresidente Pedro Mario Bustelo, Directores Titulares Juan Bautista Sejean, Darío Alejandro Bustelo y Gabriel Enrique Feresin. Directores Suplentes María Luisa Rodríguez Hernán Mascazzini, Guillermo García Berro y Claudia Karina Mazzoni Sede social: Tucumán 1424, piso 3 "C" Capital.

La Apoderada
Nº 14.074

MIDAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Escritura: Nº 293. Fecha: 2-10-92. Socios: Eduardo Isaac Kohen, arg., casado, de 39 años de edad, comerc., DNI. 10.924.994, domiciliado Larrea 781 31º "C" Cap. y Salomón Eduardo Helueni, arg., casado, de 39 años de edad, comerc., DNI. 10.401.517, domiciliado Azcuénaga 621, 5º "E" Cap. Denominación: MIDAR S. A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresa o sociedades constituidas o a constituirse para negocios a realizarse o realizados, constitución o trasferencia de hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos con las garantías personales y reales permitidas por la Ley. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades de bienes inmuebles rurales y urbanos. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Importación y exportación. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000.-) representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- V/N cada una con derecho a un voto cada

una. Administ.: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Eduardo Isaac Kohen, Director Suplente: Salomón Eduardo Helueni. Cierre Ejerc.: 30/9. Dom. Legal: Tucumán 1455 8º A Cap.

La Autorizada
Nº 14.182

MOLINOS RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 6 de noviembre de 1992, se ha resuelto aprobar la modificación del siguiente artículo del Estatuto Social: Artículo 22º: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia.

El Presidente
Nº 14.090

MONTE ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Matías Romero Zapiola, argentino, casado, nacido 22/11/58, DNI 13.138.241, abogado, domiciliado en Billinghurst 2541, 9 piso "B" Cap. Fed.; Pablo Clusellas, argentino, casado, nacido el 7/6/59, DNI 13.211.552, abogado, domiciliado en la Av. Corrientes 534, piso 12 "A" Cap. Fed. 2) Fecha de Constitución 29/10/92. 3) Denominación: Monte Verde S. A. 4) Domicilio: Corrientes 534 piso 12 "A" Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, fabricación, transformación, importación, exportación, distribución, almacenaje, negociación, consignación de todo tipo de mercaderías elaboradas o a elaborarse en el país o en el extranjero, especialmente prestación de todo tipo de servicios y los relacionados con el embalaje, empaquetamiento de sustancias alimenticias en cualquiera de sus formas o de cualquier otro tipo, y de artículos de limpieza en cualquiera de sus formas. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones, gestiones de negocios, explotaciones de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y administraciones. Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, financiar, explotar, alquilar, con garantía o sin ella toda clase de inmuebles y construir edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dicha construcción con aportes particulares y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares a dichos fines, Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas, excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley 21.526 y otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su Inscrip. en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y $ 1 peso cada una. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes todos por dos ejercicios. 9) Fiscalización: Prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Directores: Presidente: Marcelo Hesenberg Natoli, chileno, casado, Pas. chileno: 5.221.997-3, de 44 años de edad, empresario, domiciliado en Corrientes 534 12 piso "A" Capital Federal; Vice Presidente: Claudio Hasenberg Natoli, chileno, casado, Pas. chileno 6.575.855-5, 39 años de edad, empresario, domiciliado en Av. Pueyrredón 1548 Cap. Fed. Director Suplente: Matías Romero Zapiola. Uso de la firma social: Presidente y vice presidente indistintamente.

La Autorizada
Nº 14.072

OBRAS, PROYECTOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N 646 del 21-10-92 se constituyó la sociedad: 1) OBRAS, PROYECTOS Y SERVICIOS S. A. 2) Bartolomé Mitre 811, 1º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Eduardo Antonio Orgueira, argentino, 1-2-31, comerciante, casado, D.N.I. Nº 4.809.608, Roca 989, Don Bosco, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Carlos Humberto Boero, argentino, 11-9-43, comerciante, casado, L.E. Nº 4.630.214, Vicente López 45, Quilmes, Pdo. Quilmes, pcia. Bs. As. y Eduardo Alejandro Orgueira, argentino, 4-3-63, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 16.443.261, Roca 989, Don Bosco, Quilmes, pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Constructora: mediante la ejecución de proyectos de Administración, dirección y construcción de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, de cualquier índole o naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. Preparación de los planos y proyectos correspondientes los que deberán ser firmados por profesionales habilitados al efecto. b) Comercial: Mediante compra, venta, permuta, cesión, consignación, representación distribución de todo tipo de dispositivos, elementos, equipos, repuestos, accesorios y maquinarias referidas a la construcción y del hogar y su mantenimiento, reparación, arrendamiento, importación, exportación y representaciones de licenciaturas y marcas. c) Industrial: Mediante la fabricación y armado de estructuras tubulares, materiales pretensados, estructuras de materiales no tradicionales, instalaciones eléctricas, telefónicas, electromecánicas y sanitarias, instalaciones especiales, elementos y dispositivos para la construcción, aserraderos y carpintería de obra. d) Inmobiliaria: Mediante compra, venta, consignación, subdivisión, fraccionamiento, explotación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, sometidos al régimen de la ley 13.512 o no. e) Servicios: Mediante estudios, planeamientos y trabajos para la recuperación de tierras áridas o inundables y mantenimiento y/o administración de establecimientos y asentamientos industriales. f) Agropecuaria: Mediante la explotación y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja, de invernada y cría, tambos y cabañas, haras, de forestación y reforestación. g) Financiera: Mediante la realización de aportes de Capitales, financiamientos o créditos con o sin garantías, compraventa de créditos, todo en las condiciones legales vigentes a su momento, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o por las que se requiera concurso público. 6) Capital Social: $ 20.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31-8 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Humberto Boero. Vicepresidente: Eduardo Antonio Orgueira. Director Suplente: Eduardo Alejandro Orgueira.

El Autorizado
Nº 14.141

PATROL SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/11/92. 2) Fernando Luis Agozino, argentino, comerciante, nacido el 4/5/58, casado, DNI. 12.514.128 y Mirta Susana Calle, argentina, comerciante, nacida el 5/5/57, DNI. 13.276.262, ambos domiciliados en Andrés Lamas Nº 2037, Cap. Fed. 3) "PATROL SEGURIDAD S. A.". 4) Terrero Nº 1569, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) mediante la prestación de toda clase de servicios de asistencia, apoyo, cooperación, promoción, asesoramiento, mantenimiento y servicios auxiliares para sociedades o asociaciones civiles, empresas comerciales o industriales, de cualquier ramo, comercio en general, consorcios, etc., mediantes convenios nacionales y/o internacionales y mediante la provisión de personal idóneo, instalaciones de maquinarias o materiales especiales, actuar como mandataria, representante o gestora, contratar servicios auxiliares de terceros o cualquier otra prestación de servicios; como así también se hace constar en forma expresa que podrá prestar servicios de seguridad, de policía particular y vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, limitando y coordinando sus funciones a las normas positivas y reglamentaciones específicas vigentes. La sociedad se dedicará además al transporte de caudales, encomiendas y su distribución, mediante convenios nacionales o internacionales, e informes comerciales, prelaborables y de seguros y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín. 7) Pesos Doce Mil 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de junio de c/año. 11) Presidente: Fernando Luis Agozino; Director Suplente: Mirta Susana Calle.

El Autorizado
Nº 14.111

QUESORO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 26 del 2/11/92 Reg. Notarial 1460, Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/92 de la sociedad "QUESORO SOCIEDAD ANONIMA", la que trató, la modificación del artículo 1ro.; adecuó el monto del capital social al nuevo signo monetario, es decir Pesos, el capital arrojaría un importe de $ 0,70 con su posterior aumento de capital y la reforma del artículo 4to. quedando tanto el art. 1ro., como 4to., redactados de la siguiente manera: Art. 1ro.: "La sociedad se denomina QUESORO S. A., tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As.". Art. 4to.: "El capital social es de $ 400.000.- representado por acciones al portador de $ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550 y modificaciones. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, momento en el cual se abonará el impuesto de sellos que corresponda".

La Autorizada
Nº 14.089

SANTA LUNA DE TAIPIRI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Actas de Directorio y de Asamblea Extraordinaria de fechas 7/2/92 y 25/8/92 respectivamente se decidió el aumento del capital y ampliación del objeto social. El aumento es de $ 0,16 que tenía a la suma de $ 20.000.- y emitir $ 20.000.- acciones ordinarias al portador valor nominal $ 1.- con derecho a un voto por acción. Artículo Cuarto: El capital social es de Veinte mil pesos. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, locación, administración, división y parcelamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso por el régimen de la propiedad horizontal; b) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos en especial la crianza, compra, venta y administración de ganado equino.

El Autorizado
Nº 14.113

SIRO ARMELLIN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Comunica que por: asambleas generales extraordinarias de fechas 31/10/1991 y 23/1/1992 pasadas a escritura pública Nº 513 del 23/10/1992 se dispuso la supresión de sindicatura, aumento de capital, emisión y canje de las acciones en circulación, y reforma de los art. 4º y 11º. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,08 a la suma de $ 100.000.- siendo dicho aumento de $ 99.999,92, por lo que emitirán las acciones correspondientes a dicho aumento las que se canjearán por las que se encuentran en circulación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil, representado por 1000 acciones ordinarias al portador de $ 100.- valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Décimo Primero: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 14.112

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA "EFEDE S. A."

En escritura del 2-11-92 ante escribano Oscar Gil Navarro, se protocolizó acta Asamblea del 28-8-92 la que resolvió la modificación del estatuto de "SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA "EFEDE", prorrogó duración, se aumentó el capital, se modificó objeto social, modificándose el estatuto: Continúa su duración otros 50 años. Objeto: El objeto de la Sociedad es: A) Dedicarse a la explotación de establecimientos rurales. Para lograrlo podrá: Explotar toda clase de bienes, sean muebles, inmuebles y semovientes; de su propiedad o de terceros; podrá comprar, vender o ejecutar cualquier clase de operaciones sobre dichos bienes; constituir, adquirir, transferir, modificar y extinguir derechos reales y personales; operar con bancos públicos, privados o mixtos, nacionales, provinciales o municipales, nacionales o extranjeros. B) Compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistema de desgravación impositiva. El aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que no requiera concurso público. El capital social es de pesos un mil; el ejercicio económico cierra el 31 de julio; la dirección a cargo de un directorio compuesto por tres a cinco titulares, pudiendo designarse suplentes; los directores tienen por término dos ejercicios; la fiscalización por un síndico y un suplente.

El Escribano
Nº 14.138

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS SANTIAGO GRAFFIGNA LTDA.

Hace saber que por escritura 124, Fº 371, del 3-11-92, Registro 1372 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea ordinaria unánime del 14-10-92, en la que se resolvió reformar el artículo 5º del estatuto, aumentando el capital a la suma de $ 1.000.000.

El Autorizado
Nº 14.167

SUD ACCIONES Y VALORES S. A.

ANTES

GALVEZ VALORES S. A.

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 734 del 20/10/92, Reg. Notarial 393 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/10/92 de la sociedad "SUD ACCIONES Y VALORES S. A.", que trató la renuncia de los Directores y Síndicos, y la designación de sus reemplazantes, así como también la modificación de los artículos 9º; 10º; y 13º, de los Estatutos Sociales, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera. Art. 10º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por 6 miembros titulares con mandato por un año, siendo reelegibles. Por lo menos uno de sus miembros deberá reunir los requisitos de idoneidad fijados por el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., o de otros Mercados de Valores del país donde la sociedad opere. Art. 9º: En caso de que cualquier accionista desee vender o por cualquier título, transferir sus acciones, ya sea total o parcialmente, deberá poner tal hecho en conocimiento de la sociedad por escrito a efectos de que el Directorio notifique tal circunstancia a los restantes accionistas, quienes tendrán derecho a comprar las acciones ofrecidas a prorrata de sus tenencias, teniendo asimismo, en caso de que uno o más accionistas no desearen comprar,

derecho de acrecer. Art. 13º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 2 Síndicos Suplentes que reemplazarán a los primeros en caso de ausencia o impedimento. Los síndicos durarán un año en sus funciones y serán designados por la Asamblea. Queda el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Anidjar. Vicepresidente: Roberto Galvez. Directores Titulares: Carlos Adamo; Rafael Seragopian; Victor Baron, y Roberto Antonio Francisco Roberts. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Ricardo Carlos Toneatto; Dra. Lucía Angélica Vilar, y Dr. Fabio Gustavo Piatigorsky. Síndicos Suplentes: Dr. Eugenio Federico Mallea Gil; y Dra. María Rosa Cohen.

La Autorizada
Nº 14.087

THE HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que los señores Marcelo Fabian Gomez DNI Nº 17.577.151, argentino, casado, de 26 años de edad, comerciante, domiciliado en Sarachaga 5333, P. 1º, Dpto. 5, de esta ciudad; Gomez Adrian Pablo DNI Nº 20.735.871, argentino, soltero, de 23 años de edad, comerciante, domiciliado en R. Falcón 1613 - P. 3º, de esta ciudad y Savio de Gomez, Olga Carolina, DNI Nº 4.643.500, argentina, casada, de 49 años de edad, comerciante, desean ampliar la publicación para cumplimentar lo requerido por el Art. 10 L.S. El Objeto Social será: A) Industriales: Mediante la fabricación y diseño de muebles para el hogar, oficinas y comercios y accesorios para los mismos; instalaciones de Stands, artísticos y comerciales; B) Comerciales: Compra y venta de artículos de regalos, de todo tipo de bienes relacionados o vinculados con su actividad industrial, representaciones, mandatos y consignaciones, importaciones y exportaciones; C) Financieras: Mediante la compra y venta de acciones y títulos públicos o privados, aportes de capitales de sociedades por acciones, y préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas y operaciones hipotecarias o prendarias, quedando expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y todas las que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con el mismo, constituyendo derechos, asumiendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no están prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Se confiere poder especial a favor Dra. Ana Graciela Kipf.

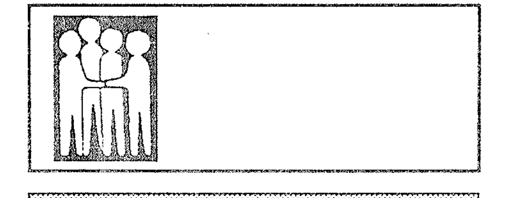
La Contadora
Nº 14.174

VENTAS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Mirenna, arg., nac. 19/3/38, con LE: 4.867.928, cas. 1º nup. c/Angélica María Gaviglio, empresario; Angélica María Gaviglio de Mirenna, arg., nac. 30/7/40, DNI: 3.981.948, cas. 1º nup. c/Juan Mirenna, comerciante, ambos domic. Montes de Oca 2157, Castelar, Prov. Bs. As., Carlos Raimundo Berra, arg., nac. el 28/11/49, LE: 8.104.523, cas. 1º nup. c/ María Rosa Inés Bardini, contador público; María Rosa Inés Bardini de Berra, arg., nac. 31/8/50, LC: 6.424.840, cas. 1º nup. c/Carlos Raimundo Berra, comerciante, ambos domic. en Rauch 3194, Castelar, Prov. Bs. As.; Ismael Osmar Avampini, arg., nac. 26/11/33, LE: 4.949.549, cas. 1º nup. c/Ana María Mirenna, empresario; Ana María Mirenna de Avampini, arg., nac. 24/8/40, LC: 3.890.281, cas. 1º nup. c/Ismael Osmar Avampini, comerciante, ambos domic. en Rauch 1973, Castelar, Prov. Bs. As.; José Antonio Del Río Caldas, español, nac. 20/5/48, CIPF: 5.829.403, cas. 1º nup. c/Estela Diana Bianchi, empresario, domic. en Pedro Goyena 2779, Castelar, Prov. Bs. As.; Carlos Alfredo Goggia, arg., nac. 4/12/48, LE: 6.189.736, cas. 1º nup. c/María Cristina Alemán, escribano público, domic. en Juncal 2067, 6º p., "A", de C. Fed. 2) Escrit. 569, del 29/10/92. 3) "VENTAS INTEGRALES S. A.". 4) Sede Social: Beruti 3057, de Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a Comercial e Industrial: La compra-venta, venta, importación, exportación, representación, comisión, distribución, fabricación, depósito y explotación de toda clase de materias primas, productos elaborados o semielaborados, artículos, bienes, mercaderías, equipos industriales, maquinarias, herramientas, electrodomésticos, utillaje, repuestos y accesorios; alimentos de consumo humano y animal; y patentes, licencias, sistemas y marcas. Asesora: El asesoramiento, asistencia técnica y representación de toda clase de empresas o firmas industriales, comerciales, de servicios y la prestación a terceros de toda clase de servicios relacionados con el asesoramiento, consultoría e información, sobre aspectos comerciales, contables, computación, fiscales y de gerencia y/o administración interna y, en general, todos aquellos vinculados a los precedentes. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. Inversora: Mediante la realización de todo tipo de inversiones; participando en otras sociedades, civiles, comerciantes, o fondos de comercio o de inversión, como asociada o siendo titular de acciones o partes de interés, comprando, vendiendo o cediendo bienes inmuebles, muebles, registrables o no, semovientes, naves y aeronaves. Mandataria: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/una, y valor $ 1 c/acción. 8) Suscripción: Juan Mirenna: 39 %; Sra. Gaviglio de Mirenna: 39 %; Sra. Bardini de Berra: 5 %; Carlos Raimundo Berra: 5 %; Ismael Osmar Avampini: 4 %; Sra. Mirenna de Avampini: 4 %; Sr. Del Río Caldas: 2 %; y Sr. Goggia: 2 %. 9) Cierre Ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Juan Mirenna. Vicepresidente: Marcelo Mirenna, arg., nac. 25/7/67, DNI: 18.539.674, soltero, comerciante, domic. en Montes de Oca 2157, Castelar, Prov. Bs. As.; Directores Titulares: Angélica María Gaviglio de Mirenna; José Antonio Del Río Caldas; Ismael Osmar Avampini; y Fernando Christian Mirenna, arg., nac. 24/3/71, DNI: 22.061.485, soltero, comerciante, domic. Montes de Oca 2157, Castelar, Prov. Bs. As. Director Suplente: Ana María Mirenna de Avampini y Carlos Alfredo Goggia. Síndico Titular: Dr. Carlos Raimundo Berra. Síndico Suplente: Dr. Miguel Angel Sauro, arg., nac. 16/1/1946, LE: 7.766.030, cas., 1º nup. c/Susana Carmen Torreiro, contador, público, dom. en El Ceibo 214, Haedo, Prov. Bs. As. 3 ejercicios.

La Autorizada
Nº 14.169



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BIADESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Ester Rosenfeld, arg., divorciada, 39 años, DNI 10.704.060 y Baila Raquel Miller de Rosenfeld, arg. naturalizada, viuda, 69 años, LC 5.919.149; comerciante y doms. en Rivadavia 4370, 8º A, Cap. 2) Doc. Priv. del 29/10/92. 3) BIADESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Rivadavia 4370, 8º "A", Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, importación, exportación fraccionamiento y distribución de productos químicos industriales de todo tipo. 6) 20 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 14.155

CANTAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 2 de junio de 1992, la Sociedad resolvió aumentar su capital de $ 0,0002 a $ 1.000.- por lo tanto se aprobó la modificación del Estatuto Social en lo que respecta a su artículo cuarto el que quedó redactado en la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de mil pesos dividido en cien cuotas de pesos valor nominal diez cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alberto L. Tamborini: 50 cuotas; Gerardo José Candal: 16 cuotas; Juan Carlos Candal: 16 cuotas; Jorge Alberto Candal: 16 cuotas; Gerardo Candal: 1 cuota; y Rodolfo Candal: 1 cuota. Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.

El Socio Gerente
Nº 14.075

CONAGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Adolfo Bartolome, 39 años, DNI 10.674.886, Lavalle 3994, 2º B, Cap.; José María González, 42 años, LE 8.110.542, Pitágoras 1063, Merlo, Bs. As.; Eduardo Roque Lanari, 37 años, DNI 11.436.759, Devedia y Mitre 10.646, Mareno, Bs. As. y Mario Raúl Moriones, 37 años, DNI 11.424.317, Constitución 2160, Marcos Paz, Bs. As.; argentinos, casados y comerciantes. 2) doc. Priv. del 3/11/92. 3) CONAGUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Lavalle 3994, 2º B, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, permuta, administración, explotación construcción y refacción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; la construcción, administración, explotación de redes de gas natural, agua corriente, desagües cloacales, reparación de pavimentos y aceras, venta y comercialización de materiales de construcción, cañerías y accesorios. 6) 99 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma conjunta de a 2 cualesquiera de los gerentes. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 14.158

CONSTRUCCIONES L. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Ley. Art. 10 LS. 1. Carlos Arnoldo Crespi, arg., casado, 58 años, L. E. 4.129.851, empresario, Fray Justo Santa María de Oro 1732, "1", C. Fed., Julia María Terracina, italiana, casada, 44 años, comerciante, CI 5.243.697, Santander 482, C. Fed., Nilda Susana Pedacreda, arg., 50 años, casada, LC 4.276.760, comerciante, J. E. Rodo 4211, "7", Pab. "H", C. Fed. 2. 4 de noviembre de 1992. 3. CONSTRUCCIONES L. C. S.R.L. 4. Gorriti 4381, C. Fed. 5. Constructora. Proyectar, dirigir, administrar y construir todo tipo de obras civiles, industriales, telefónicas, eléctricas e instalaciones de gas. Actividades conexas con la construcción. Inmobiliaria: intermediación en el negocio inmobiliario, inmuebles propios o de terceros. Propiedad horizontal Servicios: Vigilancia y limpieza de inmuebles. Comercialización de bienes en gral. Importación y exportación. Financiera, salvo las comprendidas en la ley de entidades financieras, o que requieran el concurso público. 6. 99 años. 7. $ 6.000.- 8. Los socios, por plazo de duración de la sociedad. 9. Socio Crespi en forma conjunta con cualquiera de las otras socias. 10. 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 14.094

DAM-SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana María Plencovich, argentina, casada, 45 años, empresaria, L. C. 5.650.967, domiciliada en la Av. Rocha 1420, Pergamino, Pcia. de Bs. As., Angel Miguel Plencovich, argentino, casado, 43 años, empresario, DNI 7.625.726, domiciliado en Ruy Díaz de Guzmán 101, 8º "A", Capital; Mabel Esther Quiroga, argentina, casada, 34 años, empresaria, DNI 12.388.577, domiciliada en Ruy Díaz de Guzmán 101, 8º "A", Capital y Damian Andrés García, argentino, soltero, 21 años, empresario, DNI 22.105.708, domiciliado en Av. Rocha 1420, Pergamino, Pcia. de Bs. As. Constitución: 2-11-92. Denominación: "DAM-SOL S.R.L". Domicilio: Av. Entre Ríos 1107, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la explotación de empresas dedicadas a la estética corporal, ejercicios físicos y mentales, masajes corporales y ejercicios de relax. La comercialización, distribución, representación, importación y exportación de bienes y productos relacionados con el objeto social, incluidos los de perfumería. Representación de firmas nacionales o extranjeras. Realización de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, vinculadas al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 600.- Administración y representación legal: a cargo de los 4 gerentes, con la firma conjunta de a 2. Duran 3 años. Se designan gerentes a los 4 socios. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Duración: 20 años a contar de su inscripción.

La Escribana
Nº 14.077

DA VINCI OPTICA FOTOGRAFIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcos Raúl Pipman, arg., casado, comerciante, 36 años, DNI 12.228.255, Guardia Vieja 3871, 8º "A", Cap.; Saul Daniel Apfelberg, arg., casado, 34 años, comerciante, DNI 12.082.649, Av. Santa Fe 3946, 15 "C", Cap.; Jaime Apfelberg, arg., naturalizado, jubilado, 70 años, CI 2.222.042, Sarmiento 2172, 7º 34, Cap. y Sara Fraida Winograd, arg. naturalizada, 62 años, jubilada, CI 2.699.305, Sarmiento 2172, 7º 34, Cap.; todos casados. 2) doc. Priv. del 3/11/92. 3) DA VINCI OPTICA FOTOGRAFIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Corrientes 2128, Cap. 5) a) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías; b) compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de: 1) artículos de relojería, óptica, contactología, instrumental óptico de precisión, fotografía, papeles y productos químicos de uso en la industria fotográfica, cámaras fotográficas, filmadoras, proyectores y reproductores de todo tipo; 2) artículos de ortopedia, fonoaudiología, artículos y artefactos mecánicos, eléctricos y electrónicos para el hogar, de decoración, reproductores de imagen y sonido de todo tipo, equipos de audio y video, casettes, generadores de energía de todo tipo; 3) artículos de librería juguetería; 4) equipos y elementos de computación, partes, repuestos y accesorios; c) explotación integral de estudio y laboratorio fotográfico, revelados, copias y reproducciones de todo tipo; d) la compra, venta, importación, exportación y distribución de las partes repuestos y accesorios y la prestación de servicio de montaje, reparación y mantenimiento de los art. indicados en el inciso b) que así lo requieran. 6) 15 años desde registración. 7) $ 80.000,00. 8) Gerentes Marcos Raúl Pipman y Saul Daniel Apfelberg por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de octubre.

La Autorizada
Nº 14.157

DELVIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: de octubre de 1992. Constitución: María Elvira Derose, argentina, 11 de junio de 1971, soltera, comerciante, D. N. I. 22.121.345, Marco del Bueno 494, Moreno, Pcia. de Bs. As., Mario Derose, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 04.061.451, Llavallol de Acosta 281, San Anto-

nio de Padua, Pcia. de Bs. As. Denominación: DELVIR S. R. L. Domicilio: Rojas 1285, Capital Federal. Objeto: La fabricación de pan en todas sus formas, facturas, masas, sandwiches y todo otro producto de actividad panaderil. Capital: $ 3.000.- (pesos tres mil) dividido en 300 (cuatrocientas) cuotas de $ 10.- (pesos diez) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Maria Elvira Derose, 150 cuotas, Mario Derose, 150 cuotas. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Maria Elvira Derose y Mario Derose.

El Apoderado
Nº 14.068

DIONNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. 548 del 5/11/92, los socios Isaac Abadi y Rosa Khabie, ceden, venden y transfieren a favor de Adolfo Claudio Abadi y Matilde Liliana Iskandarani, las mil cuotas que cada uno tiene y les corresponde en la sociedad, por el precio total y convenido de Pesos Cinco Mil. Se modifica la Cláusula 4a. que dice Cuarta: El capital social se fija en $ 4.000.-, dividido en 4000 cuotas de $ 1.- v/ nominal c/una. Se designan Gerentes a los Srs. Abadi e Iskandarani, indistintamente.

El Autorizado
Nº 14.107

ECOLTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Privado, 3/11/93, Silvia Aurora Vieytes, Arg., Soltera, 33 años, DNI. 13.277.693, Licenciada en Ciencias Químicas, Tucumán 3381, P.B., Cap. Fed., Carlos Manuel Vieytes, arg., casado, 34 años, DNI. 12.079.981, Químico, Tucumán 3381, P.B., Cap. Fed., Marcelo Guillermo Muñoz Hill, arg. naturalizado, soltero 33 años, DNI. 18.698.686, Licenciado en Ciencias Químicas, Beruti 2349, Piso 3º "A", Cap. Fed., Gabriel José Vega, arg., soltero, 30 años, DNI. 14.887.585, Licenciado Químicas, Zelarrayán 5026, Cap. Fed., Sede Social, Rodriguez Peña 323, Piso 3º, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse a brindar asesoramiento técnico, biológico y químico por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean particulares, empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en todo lo relativo a la cumplimentación de las normas legales vigentes sobre la contaminación ambiental, como asi también realizar las siguientes operaciones; Servicios: realizar las obras y/o instalar los equipos necesarios a tal fin, asi como proceder al mantenimiento y control de los mismos. Comerciales: compra, venta, importación, exportación de elementos instrumental y todo otro objeto necesario y/o adecuado a la finalidad social, podrán también convenios y/o acuerdos con universidades, Laboratorios, centros. El asesoramiento técnico industrial, biológico y químico comprende; optimización de procesos, equipos, tratamiento de efluentes industriales y domiciliarios, estudio de prefactibilidad. Recuperación de productos (Secundarios, intermedios y Subproductos), dirección Técnica de empresas de sanidad ambiental, asesoramiento Jurídico, contable, control de plagas (agroquímicas), Higiene y seguridad industrial. Plazo: 99 años. Capital: Pesos Mil. Ad. Repre. y uso de la firma estará a cargo de Silvia Aurora Vieytes, y Marcelo Guillermo Muñoz Hill, que integran la gerencia por Tres años, siendo reelegibles. Cierre: 31/7.

Nº 14.080

EFE EQUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 14-8-92. 1) Socios: Ana Maria Colombetti, arg., 13-8-46, L.C. 5.408.751, casada, comerciante, Zabala 1762, 5to. "A", Cap.; Inés Maria Fernández Xifra, arg., 21-9-69, D.N.I. 20.956.635, soltera, comerciante, Zabala 1762, 5to. "A", Cap.; Juan Carlos José Fernández Xifra, arg., 7-11-70, D.N.I. 21.843.156, soltero, comerciante, Zabala 1762, 5to. "A", Cap. 2) Denominación: EFE EQUIS S. R. L. 3) Sede Social: Av. Libertador 6664, Capital. 4) Objeto: Explotación comercial de uno o más establecimientos farmacéuticos, compra, venta de productos medicinales, artículos de perfumería y accesorios. Organización y prestación de servicios médicos auxiliares, análisis clínicos, electrocardiogramas, radiografías, nebulizaciones, prótesis, kinesiología y ortopedia. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 1.000.- 7) Administración: Por los socios. 8) Representación: Cualquiera de los socios indistintamente. 9) Ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 14.108

ELDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Demetrio Rodriguez, español, casado, empresario, titular C.I.P.F. 4.551.516, de 64 años, Rafael Hernández 2570, Capital y Maria Elia Rodriguez, española, viuda, 61 años, empresaria CIPF. 4.553.263, L. S. Peña 1177, 2º "E", Capital. Constitución: 26-10-92. Denominación: "ELDEM S. R. L.". Domicilio: Paseo Colón 1161, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de garages y estaciones de servicio. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 35 años a contar de su inscripción. Capital: $ 8.000,- dividido en 80 cuotas de $ 100.- Administración y Representación: los gerentes, socios o no, duran 3 años. Se designan gerentes a los dos socios y al Dr. Fernando Rodriguez, argentino, soltero, 30 años, Contador Público Nacional, DNI. 16.089.647, domiciliado en R. Hernández 2570, Capital. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 14.076

EXPRO OIL-GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación y Modificación: acto privado del 9-11-92. Entre Luis Mariano Sanchez, Marcelo Esteban Sanchez y Jorge Rubén Horacio Fernández, único socios de "EXPRO OIL-GAS S. R. L." resuelven cambiar la denominación de la sociedad y modificar la cláusula primera así: 1) la sociedad se denomina "EXPROIL GAS S. R. L." y es continuadora de la antes denominada "EXPRO OIL-GAS S. R. L.".

La Autorizada
Nº 14.160

FABRIL PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un dia. FABRIL PLAST S. R. L. comunica y hace saber que conforme Acta Nº 6. de fecha 20 de agosto de 1992 ha fijado nuevo domicilio social en Lavalle 1430, 1 piso "B" de Capital Federal, en reemplazo del anterior, sito, conforme art. 1 contrato constitutivo en Rodriguez Peña 1393 de Capital Federal. Enrique O. Mastrota. Victor D. Devoto. Socios Gerentes.

El Autorizado
Nº 13.981

FLEXIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 456 del 2/11/92, Reg. 452 Cap. Horacio Agustín Ceci, cas., arg., nac. 11/12/49, com., DNI 7.683.639, dom. M. Moreno 132, O'Higgins, Prov. Bs. As. y Daniel Gustavo Morelli, cas., arg., nac. 23/2/55, com. DNI 11.434.765, dom., Mitre 3310 piso 5, San Martín, Prov. Bs. As. constituyeron FLEXIN S. R. L. Dom.: Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Pbco. Com. Objeto: Realizar por cta ppia o de 3º y/o asociada a 3º o en particip. c/ 3º en país o fuera de él las sig. activ.: a) Fabricación integral de envases flexibles. Extrusión de polipropileno y polietileno de alta y baja densidad. Impresión flexográfica de filmes de polipropileno y polietileno. Confección manual y automática de bolsas de todo tipo. Inyección de manijas y componentes para bolsas. Fabricación envases laminados. Importación y exportación maquinarias, repuestos y herramientas para fabricación de todo tipo de productos c/ los materiales mencionados; b) Adquirir, enajenar, gravar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, y realizar operaciones Ley 13.512 y sus reglamentaciones; c) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, importaciones y exportaciones. Todo por medio de prof. c/tit. habilit. cdo. corresp. Capital: $ 3000, div. 300 ctas $ 10 valor nominal c/u, y 1 voto. Res. soc. art. 159 1º pte Ley 19.550. Quórum y mayorías: art. 160. Ejercicio social: 31/12 Sede social: Amenábar 711 (2-D) Cap. Administración y representación legal: 1 o más gerentes. Se designa a Horacio Agustín Ceci y Daniel Gustavo Morelli por término de duración de soc.

La Apoderada
Nº 14.073

GRHAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27-10-92, Socios: Alberto Eduardo Gugelmeier, uruguayo, casado, comerciante, 40 años, D. N. I. 92.530.562, domiciliado en Tamborini Nº 5424 Cap. Fed. y Adriana Maria Hagopian, uruguaya, casada, comerciante, 38 años, D. N. I. 92.530.542, domiciliada en Tamborini Nº 5424, Cap. Fed. Denominación: GRHAE S. R. L. Duración: 40 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de vinos, frutas, legumbres, y alimentos en general, en cualquiera de sus etapas, y toda otra actividad relacionada con los rubros de vitivinicultura y alimentación e insumos industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: $ 5.000. Gerentes: Alberto Eduardo Gugelmeier y Adriana Maria Hagopian. Firma social: Forma indistinta por 5 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Sede social: Herrera 1995, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 14.116

HIJOS DE MARCELO ALLALTUNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 352, 26/5/92. La sociedad decidió aumentar el capital social modificando el art. 4º. Art. 4º: El capital social aumenta de $ 3.000 a $ 100.000. Bs. As. 30/10/92.

El Escribano
Nº 14.145

INSTITUTO GREENWOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fechas 22/5/92 y 6/10/92 las socias Susana Fox y Sonia Cristina Kiss venden y transfieren al socio entrante Pablo Maersk Nielsen, de estado civil soltero, nacionalidad argentina, 32 años, D. N. I. 13.792.882, profesor de inglés, domiciliado en Los Olmos 1915 de la ciudad de San Miguel, el 16,66 % cada una de las cuotas partes del capital social en la suma de $ 490, quedando el capital social suscripto e integrado en la siguiente proporción: Susana Fox el 33,34 % equivalente a 3334 cuotas partes de $ 0,01 cada una, total $ 33,34, Sonia Cristina Kiss el 33,64 % equivalente a 3334 cuotas partes de $ 0,01 cada una, total $ 33,34 y Pablo Maersk Nielsen el 33,32 % equivalente a 3332 cuotas partes de $ 0,01 cada una, total $ 33,32. La dirección y administración estará a cargo de los tres socios, en calidad de Gerentes, actuando en forma individual e indistinta. La fiscalización podrá ser efectuada por cualquiera de los socios.

El Autorizado
Nº 13.991

INTE HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 62, pasada al folio 146 del Registro 1422 de Cap. Fed. Socios: Osvaldo Marcelo Fernández, 38 años, D. N. I. 11.385.185, Pasaje Cabot 1683, Capital y Mario Angel Marmo, 36 años, D. N. I. 12.424.725, Zubiría 258, Temperley, Pcia. de Bs. As., casados, empresarios. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país a) Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad. Pre-horizontalidad y horizontalidad. b) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas constituidas y/o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la Ley 19.550 y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamo con intereses y financiaciones de créditos en general así como la compra y venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyéndose los comprendidos en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 cada una. Osvaldo Marcelo Fernández suscribe 1000 cuotas y Mario Angel Marmo suscribe 1000 cuotas, e integran el 100 % en efectivo. Administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Ejercicio social: 30 de junio. Domicilio social: Inclán 3345, Cap. Se designa gerentes a ambos socios.

El Escribano
Nº 14.095

JOHN CART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto de constitución: 1º) Francisco Eduardo Moyano, (L. E. Nº 5.405.046), argentino, casado, nacido el 29/9/1948, con domicilio en Ruta 197 S/Nº, Ing. Pablo Nogués, Pcia. Bs. As. y Pablina de Jesús Frutos de Moyano (DNI Nº 10.461.799), argentina, casada, nacida el 22/6/1949, con domicilio en Ruta 197 S/Nº, Ing. Pablo Nogués, Pcia. Bs. As. 2º) Esc. Públ. Nº 1 del 21/10/1992. 3º) JOHN CART S. R. L. 4º) Viamonte 1336 - 5º "28" Cap. Fed. 5º) Compra, venta, permuta, locación, comodato y todo otro derecho real sobre inmueble; intermediación percibiendo comisiones u otros conceptos análogos en la venta, compra, locación y/o permuta de inmuebles, para lo cual utilizará los servicios profesionales de quien corresponda según las leyes vigentes; construcción, refacción y tareas de mantenimiento realizadas sobre inmuebles de propiedad de terceros o propias. 6º) 30 años a partir de la inscripción del contrato. 7º) Pesos Un Mil. 8º) Gerentes Señores Francisco Eduardo Moyano y Pablina de Jesús Frutos de Moyano. 9º) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 14.159

JOSE GONZALO GARCIA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 5/11/92 se constituyó la Sociedad: 1) JOSE GONZALO GARCIA E HIJOS S. R. L. 2) M. R. Trelles 1947/51 Cap. Fed. 3) 99 años. 4) José Gonzalo Garcia, argentino, casado, comerciante, 19/3/23, L. E. Nº 3.893.778, M. R. Trelles 1949, Cap. Fed., Gabriel José Garcia, argentino, casado, arquitecto, 7/6/54. D. N. I. Nº 11.251.964, M. R. Trelles 1926, Cap. Fed. y Carlos Maria Roccaforte, argentino, casado, comerciante, 9/9/48, L. E. Nº 7.621.819, M. R. Trelles 2098, P. B. "C", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación y venta de muebles tapizados, como así también la remodelación y reparación de los mismos. 6) Capital Social: $ 6.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. 8) 31/10 de cada año. 9) Socios

Gerentes: José Gonzalo García, Gabriel José García y Carlos María Roccaforte.

La Abogada
Nº 14.140

KAIZEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel De Meco, nac. 3 de setiembre de 1931, argentino, casado, 1º nupcias con Carmen Jesús Guzmán, L. E. 4.507.267, comerciante, domiciliado en José Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez 5757, Capital Federal y Diego De Meco, nac. 10 de enero de 1969, argentino, soltero, con D. N. I. 20.572.429, estudiante, con domicilio en José Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez 5757 de Capital Federal. Const. inst. priv. 9 de noviembre de 1992. Razón Soc. KAIZEN S. R. L. Dom. Capital Federal, sede social José Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez 5757 de Capital Federal. Objeto: a) la compra, venta, importación, exportación, alquiler y reparación de máquinas fotográficas, filmadoras de video y de cualquier otro tipo, videocasetteras, equipos de audio, televisores, artefactos telefónicos y fotocopiadoras, así como de repuestos, accesorios y todo tipo de elementos para todas las máquinas indicadas; b) La representación de empresas dedicadas a la comercialización de máquinas fotográficas, filmadoras de video y de cualquier otro tipo, videocasetteras, equipos de audio, televisores, artefactos telefónicos y fotocopiadoras, así como de repuestos, accesorios y todo tipo de elementos para todas las máquinas indicadas; c) el revelado de fotografías y películas; d) la realización y venta de fotografías, filmaciones y fotocopias; e) la organización de cursos y exposiciones referidos a todas las máquinas y elementos indicados en el objeto. Duración: Cincuenta años desde inscripción registral. Capital Social: $ 15.000. Comp. rep. legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Duración dos años. Fiscaliz. Los socios. Cierre ejercicio 30 de junio.

El Abogado
Nº 14.082

LA BOLSA DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 276, Fº 845, del 22-10-92, Registro 251 de Capital Federal, se resolvió: a) Mauricio Schwimmer cedió a Marta Susana Morido, argentina, 42 años, casada, comerciante, D. N. I. 6.539.525, domicilio J. R. de Velasco 611, Capital Federal, la cantidad de 2.010.000 cuotas equivalente nominalmente a A 2,01 por la suma de $ 7.000.- b) El cedente renunció al cargo de Gerente y a la cesionaria se la designa en dicho cargo.

El Autorizado
Nº 14.162

LATINOCONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 14/9/1992, se dispuso el cambio de denominación social con la reforma del art. 1º y cambio del domicilio social. Primero: La sociedad se denomina "GALANSKY y ASOCIADOS CONSULTORES S. R. L." continuadora de la que fuera constituida bajo la denominación de "LATINOCONSULT S. R. L.". Se fija la sede social en al calle Rodríguez Peña 546, piso 8º dep. "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 14.109

MARTOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Florencia Clusella de Aguirre Saravia, arg., casada, 27 años, ama de casa, D. N. I. Nº 17.676.699, domicilio en Tehuelches s/n, Barrio Sub-Estación Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, y Sergio Fabián Mastriaco, arg., casado, 29 años, empleado, domicilio en Munilla 2595, Castelar, Pcia. de Bs. As., D. N. I. Nº 16.050.659; 2) Instrumento Privado del 13-X-1992; 3) MARTOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) 25 de Mayo 158, Piso 1º, Cap. Fed.; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la sig. actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación y administración de establecimientos agrarios, ganaderos, frutícolas, granja y avícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: Mediante la Compra, Venta, construcción y administración de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 2.000.- 8) y 9) Gerente: Florencia Clusella de Aguirre Saravia en forma individual; 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 14.066

NUEVO COLEGIO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Alberto Sen, argentino, casado, docente, 31 años, DNI 14.643.710, domic. Río de Janeiro 2628. Lanús; Silvana Marta Barthet, argentina, soltera, docente, 23 años, DNI 20.586.479, domic. Cavour 4445, R. de Escalada, Susana Isabel Sánchez, argentina, casada, docente, 34 años, DNI 12.350.326, Manuel Castro 1155. R. de Escalada. 2) Escritura Nº 300 del 8-10-92. 3) NUEVO COLEGIO BUENOS AIRES S. R. L. 4) Domicilio Culpina 178, piso 4º letra A. Capital. 5) Objeto: Explotación de instituciones educacionales, formativas, recreativas o de rehabilitación, adquiriendo, estableciendo o administrando colegios e institutos de enseñanza primaria, secundaria, terciaria y de formación docente, como así también cualquier otro tipo de establecimiento o institución como bibliotecas, laboratorios de investigación, de computación y análisis, cualquiera sea su tipo, encuadrándose en las Leyes y reglamentaciones vigentes que rigen este tipo de actividades. 6) 50 años desde su inscripción registral. 7) $ 5.000.- dividido en 5.000 cuotas de 1.- $ y 1 voto c/u. 8) Gerentes los 3 socios, por todo el plazo de la sociedad, y la firmas de 2 en conjunto obligan a la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.166

RAPI - TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Abel Julio Stumpo, nacido el 9/7/37, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la Av. Alvarez Thomas 2820, 6º "A", Capital, L. E. 4.205.022; Ignacio Raúl Luna, nacido el 16/5/51, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Santo Domingo 2251, P.B. Capital D. N. I. 8.586.399; Luis Lombardo, nacido el 28/4/42, casado, argentino, empleado, domiciliado en Las Flores 1600 Torre 20 2º "C" Wilde (Prov. de Bs. As.) D. N. I. 4.384.365; Luis Mendivil, nacido el 23/3/40, casado, argentino, empleado, domiciliado en Las Flores 1600 Torre 20 5º "C" Wilde (Prov. de Bs. As.) D. N. I. 16.255.731. Instrumento Privado del 28 de agosto de 1992. Denominación: "RAPI - TEL S. R. L.". Duración: 30 años a partir del 1/8/92. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros la siguiente actividad: Servicio de instalaciones de telefonía regular, mantenimientos preventivos y trabajos en la red de dispersión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 30.000.- dividido en 300 cuotas de $ 100.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los cuatro socios en carácter de gerentes. Desempeñarán sus funciones por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de julio. Domicilio: Av. Alvarez Thomas 2820, Piso 6º, Departamento "A", Capital Federal.

El Contador Público
Nº 14.178

RIO TERCERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad RIO TERCERO S.R.L, en reunión de socios celebrada el día 16 de octubre de 1992, resolvió fijar nuevo domicilio legal en la calle Aráoz 84, Capital Federal. Asimismo reformó la cláusula décima como consecuencia de la fijación de nuevo domicilio.

La Socia Gerenta
Nº 14.084

RIVERA DEPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Cristina Rita Novarini argentina casada comerciante 48 años L. C. 4.927.963, Lugones 1490; Susana María Pari Argentina casada comerciante 38 años D. N. I. 11.205.642, Washington 3062 y Nelly Isabel Montes argentina divorciada comerciante 33 años D. N. I. 13.992.490 Washington 3068. Constituida el 6/10/92. Domicilio Lugones 1490. Duración: 25 años. Objeto: La explotación de actividades deportivas de minifútbol tenis paddle gimnasia en sus diferentes expresiones y en general toda actividad relacionada con la práctica del deporte pudiendo organizar torneos y competencias. Capital $ 3.000.- Cierre ejercicio 31/12 Gerentes María Cristina Rita Novarini Susana María Pari y Nelly Isabel Monti. Dirección y administración los tres socios con el cargo de gerentes por toda la vigencia del contrato. Representación Legal y firma social los gerentes en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 14.098

RODOMEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 28 de Mayo de 1992. Socios: María Manuela Carballo, de nacionalidad española, estado civil casada, es comerciante, de cuarenta y cinco (45) años de edad, con Cédula de Identidad Nº 5.536.887, con domicilio en la calle Juan E. Martínez Nº 2377, Capital Federal. Norma Nelly Domínguez, de nacionalidad argentina, estado civil soltera, es comerciante, de treinta y tres (33) años de edad, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.833.050, con domicilio en la Avenida Congreso Nº 3820, Capital Federal. Denominación: "RODOMEO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: compra y venta de combustible, de gas natural comprimido, repuesto del automotor, explotación de gomería y de mini mercado. Capital: $ 2.000 (pesos argentinos dos mil). Administración: María Manuela Carballo. Cierre del ejercicio: el 31 de Diciembre. Sede social: Avenida Congreso Nº 3820 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 14.125

SAN ROQUE DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. del 16.10.92 se constituye "SAN ROQUE DISTRIBUIDORA S. R. L.". Socios: Armando Gerardo Tejada, arg. cas com., nacido 23.12.49, DNI. 8.576.112, y Oscar Roberto Domínguez arg., solt., com., nacido 4.10.49, DNI 8.068,601, ambos domiciliados en Corrientes 1515, 7º A. 2) 20 años. 3) el fraccionamiento, comercialización y distribución de productos comestibles y bebidas; la explotación de supermercados; la importación y exportación. 4) $ 6.000, totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrados en un 25 % en efectivo. 11) 30 sept. c/año. Gerentes: ambos socios. Domicilio: Corrientes 1515 - 7º A.

Nº 14.134

SERRANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 27/10/92. El señor Ceferino Alvarez cede 2550 cuotas de las 4200 que posee a favor de: Alejandro Alberto Barca, 37 años, comerciante, DNI 11.849.144, Pringles 1387 8º 23 1250 cuotas; Aurora Marina Alvarez, 35 años, comerciante, DNI 13.566.826, Pringles 1387 8º 23 1250 cuotas; Sergio Martín Tachdjian, 41 años, médico, DNI 10.195.609 José Antonio Cabrera 4936 1º 50 cuotas, todos argentinos, casados. La sociedad decidió aumentar el capital a $ 5000 modificando el art. 4º y 8º. Art. 8º: El ejercicio social cierra el 30 de Octubre de cada año. Bs. As. 5/11/.92.

El Autorizado
Nº 14.147

TA.DE.CA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29/6/92 los Sres. Servando Celso Almuiña, Felicino Antoniello, y Angel Parcesepe han vendido la totalidad de sus cuotas sociales que les correspondía en "TA.DE.CA. S. R. L." domiciliada en Belgrano 615 - 5º p. Buenos Aires y el Sr. Ampello Granzotto parcialmente a los Sres. Oscar Francisco Juan Granzotto, de 33 años, DNI 12.789.034, arquitecto; Héctor José Granzotto, de 31 años, DNI 14.508.550, empleado; Daniel Fernando Granzotto, de 29 años, DNI 16.273.249, Ingeniero Civil y Marcela Alejandra Granzotto, de 26 años, DNI 17.743.804, empleada, todos domiciliados en Rodríguez Peña 1304 Castelar Prov. Bs. Aires, de nacionalidad argentina, solteros, resolviendo: 1) prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 30 de junio de 1997; 2) fijar el capital social en $ 200 (doscientos pesos) suscripto e integrado por partes iguales o sean 40 cuotas de $ 1 que representan $ 40 por c/u de los Sres. Ampellio Granzotto, Oscar Francisco Juan Granzotto, Héctor José Granzotto, Daniel Fernando Granzotto y Marcela Alejandra Granzotto; 3) La administración y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Ampellio Granzotto conjuntamente con uno cualquiera de los restantes socios.

El Socio Gerente
Nº 14.171

TECTEWORK S. L. SUCURSAL ARGENTINA

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "TECTEWORK S. L.", de fecha 4-9-92, decidió abrir sucursal en la República Argentina y designar representante a Manuel Blanco Rodríguez, español, casado, 34 años, asesor de empresas, con Pasaporte Español 08785254-J, con domicilio en San Martín 982, piso 6 "A" Cap. Fed. Tectework S. L. se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, España, el 2-7-92; Tomo 2867, Libro 0, Folio 192, Sección 8, Hoja M-49304. Sede Sucursal: San Martín 982 piso 6 "A" Cap. Fed. No se asigna Capital. Cierre ej.: 31-12. Objeto: Estudio y redacción de proyectos técnicos de telecomunicaciones. Ejecución de instalaciones y obras de construcción de redes de telecomunicaciones. Construcción general.

El Abogado
Nº 13.990

TURISMO FILADELFIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación "TURISMO FILADELFIA S. R. L.". Ingresa socio Fabián Rubén Sarmiento D.N.I. 17.540.182, 25/11/65, argentino, casado, Matheu 3354 1º B San Martín, comerciante; egresa Héctor González D.N.I. 5.614.059, 55 años, argentino, casado, A. Magaldi 1232, L. Hermosa, comerciante. Instrumento privado Cesión 5 cuotas de $ 10 cada una, de fecha 10/11/92.

La Autorizada
Nº 14.102

ZURICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/10/91, Reg. 1199, Tomás Villaverde, español, casado, comerciante, 61 años, C.I.P.F. 5.545.414, domiciliado en Planes 765 Cap. Fed., cedió a Ramón Rodríguez, casado, español, comerciante, 60 años, C.I.P.F. 4.617.136, con domicilio en Serrano 1750, Bánfield, 36 cuotas de "ZURICH S. R. L.".

El Autorizado
Nº 14.120

ZURICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/8/91, Reg. 1199, Eugenio Otero, argentino, soltero, químico, 29 años, D.N.I. 14.925.318 y María Leontina Couto Salgueiro de Otero, española, viuda, comerciante, 62 años, C.I.P.F. 5.065.198, ambos domiciliados en Condarco 3325, Lanús Este, cedieron a Avelino Hermida, español, casado, C.I.P.F. 4.220,796, comerciante, domiciliado en Martiniano Leguizamón 765, Cap. Fed., 83 cuotas cada uno de "ZURICH S. R. L.".

El Autorizado
Nº 14.121

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO PANIZA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en segunda Convocatoria para el 30 de Noviembre de 1992, a las 14 hs. en la sede social Av. Corrientes 640, 4º Piso, Of. 1 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto a efectos de adecuar el valor nominal de las acciones a lo resuelto por la Comisión Nacional de Valores.
2º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Aumento de Capital y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 1 y 2.
4º) Convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación o quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificados de depósitos en la sede social en el horario de 13 a 17 hs., hasta el 24 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 16/11 Nº 14.129 v. 18/11/92

ASOCIACION FRANCESA "LA UNION DE SOCORROS MUTUOS"
(ASOC. FRANÇAISE "L'UNION ET SECOURS MUTUELS")

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Ejercicio 1991-92)

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION FRANCESA "LA UNION DE SOCORROS MUTUOS", (Association Francaise L'Union et Secours Mutuels") a Asamblea general ordinaria, que se realizará en el local social Avda. Belgrano 1281, de esta Capital, el día 20 de diciembre de 1992, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio 1991-92.
3º) Modificación de valores que contiene el Reglamento Interno, (cuotas de ingreso, social, subsidios, óptica, radiografías, análisis y medicamentos).
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

Artículo 4)º - El quórum para ... Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto ... 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
Artículo 44º - Las listas .... 15 días hábiles de anticipación del acto eleccionario.

e. 16/11 Nº 14.119 v. 16/11/92

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA - COMUNIDAD JUDIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 66, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y con el art. 25 de la Ley 20.321, se convoca a los Sres. Representantes de Asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en nuestra sede social, Pasteur 633, 1º piso, el día jueves 17 de diciembre de 1992, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Informe de la Secretaría General sobre las actividades cumplidas por la C.D. en relación a los sectores y departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. b) del art. 35 de los Estatutos Sociales.
3º) Ratificar lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del art. 65 párrafo 2º, de los Estatuto Sociales.
4º) Tomar conocimiento de las bajas de la Asamblea de Representantes de Asociados y de la Comisión Directiva y designar sus reemplazantes.
5º) Aceptar las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo con los arts. 34 y 35 de los Estatutos Sociales tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.
6º) Estudio y análisis del Presupuesto para el año 1993.
7º) Elección de dos Señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario General - El Presidente

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta). Una hora después de fijadas las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes (Art. 71 de los Estatutos Sociales).

e. 16/11 Nº 13.828 v. 16/11/92

"B"

BOCARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "BOCARDO SOCIEDAD ANONIMA", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 1992, a las once horas, en la sede social sita en la calle Viamonte Nº 1866, Piso 7º, Of. A, Capital Federal, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico nº 13, cerrado el 31 de Julio de 1992.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Elección de Directores por tres años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 16/11 Nº 14.146 v. 20/11/92

"C"

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ALBARIÑO
Asociación Civil
Registro "C" 3855

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria a los Sres. asociados del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ALBARIÑO el día 29 del mes de Noviembre de 1992, a las 10.00 horas, en la calle Santander 4936/54 de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Informe del Organo de Fiscalización e Informe del Auditor por el Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1992.
3º) Elección de los miembros directivos período 1992-1993, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente Tesorero, Protesorero, Secretario, ProSecretario, Vocales titulares (5), Vocales Suplentes (5), y Organo de Fiscalización.

El Presidente
e. 16/11 Nº 31.849 v. 18/11/92

"D"

DEPOSITOS LA PRIMERA
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DEPOSITOS LA PRIMERA S. A. I. C. F. I. y A. G. en primera convocatoria para el día 1º de diciembre de 1992 a las 16.30 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas de la misma fecha; a realizarse en la sede social, sita en Traful 3768, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Ratificación de la distribución de cargos realizada en la reunión de Directorio según Acta Nº 256.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 inherente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Consideración del destino del saldo de Resultados no asignados al 31 de mayo de 1992.
7º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y Sindicatura.
8º) Aumento del capital social, capitalizando parte del saldo de la cuenta ajuste de capital, y correspondiente emisión de acciones, adecuándolo al nuevo signo monetario (pesos) y canje de los títulos pertinentes.
9º) Modificación de los artículos 4º y 9º de los estatutos y ordenamiento integral de su texto, adecuándolo a la legislación vigente.
10º) Ratificación del Síndico titular y suplente, designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de octubre de 1992.
11º) Situación artículo 31.
12º) Cambio de sede social.

El Directorio
e. 16/11 Nº 14.124 v. 20/11/92

"E"

ESPACIO
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de ESPACIO S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Diciembre de 1992 en la Sede Social de Viamonte 773 - 3ro. - Cap. Fed. a las 15:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Documentos que establece el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Designación de Síndico titular y suplente, por el término de 1 año.

El Presidente
e. 16/11 Nº 14.071 v. 20/11/92

"F"

FINCA "EL CRESTON"
Sociedad Anónima
Registro 78.464

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Destino de los resultados.
4º) Remuneración de directores y síndicos.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección del Directorio y Síndicos.
7º) Reforma de estatutos.
Buenos Aires, 29 de Octubre de 1992.

El Presidente
e. 16/11 Nº 14.150 v. 20/11/92

"G"

GOFFRE, CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1992, a las 15.30 horas, en Uruguay 651 - 13º - "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 27 de julio ppdo. en relación a la distribución y capitalización aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio ppdo.
3º) Ratificación de lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 6 de noviembre de 1992, en relación a la distribución de dividendos en efectivo aprobada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 1992.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio irregular de tres (3) meses finalizado el 30 de setiembre de 1992.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Designación del Contador Publico de Certificantes Titular y Suplente por el 55º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 54º Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Uruguay 651 - 13º - "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 26 de noviembre de 1992 a las 16 horas.

e. 16/11 Nº 14.142 v. 20/11/92

"J"

JOSE MANUEL HERRERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de JOSE MANUEL DIAZ HERRERA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 (tres) de Diciembre de 1992 a las 18.00 horas en la sede Social Av. de Mayo 749 Piso 5º Of. 31, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al duodécimo ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1992. Actualización contable de los bienes Ley 19.742. Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio. Artículo 261 Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de miembros para integrar el Directorio y elección de los mismos por el término de 2 (dos) años.
7º) Aumento del Capital Social.
8º) Reforma del Estatuto Social. Adecuación al signo monetario. Canje de acciones por acciones al portador. Prescindencia de la Sindicatura.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

José Manuel Díaz Herrera (h.). Vicepresidente
El Vicepresidente
e. 16/11 Nº 14.123 v. 20/11/92

"M"

MUTUAL DEL CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de Diciembre de 1992 a las 19,30 horas, en la sede de Cerrito 1250, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
La Comisión Directiva
e. 16/11 Nº 14.083 v. 16/11/92

MUTUAL DEL CENTRO DE PATRONES DE CABOTAJE DE RIOS Y PUERTOS

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE PATRONES DE CABOTAJE DE RIOS Y PUERTOS convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1992 en la sede de la entidad, Calle Paseo Colón 1145/49 a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de memoria, inventario, balance, cuenta de gastos, recursos, e informe del órgano de fiscalización de los ejercicios cerrados el 31/12/85, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991.
5º) Elección total de autoridades.
6º) Consideración de cuota social.
El Secretario - El Presidente
e. 16/11 Nº 14.086 v. 16/11/92

"O"

OTTO GARDE Y COMPAÑIA
S. A. I. C. F. e I.
Registro Nº 6.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de Diciembre de 1992, a las 18 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio, fijación del número de sus integrantes y designación de los mismos con mandato hasta el cierre del presente ejercicio.
El Presidente
e. 16/11 Nº 14.122 v. 20/11/92

"P"

"PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS"
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14-12-92 a las 15 horas en la sede social de Estación Saldías, Retiro Norte, FGB, Capital y de no reunirse el Quórum suficiente en 2a. Convocatoria a las 16 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los Honorarios a los miembros del Directorio.
6º) Aumento de Capital y Prescindencia de Sindicatura.
7º) Reforma de los Estatutos Sociales art. 4, 8 y 11.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio para reforma de Estatuto.
9º) Conferir las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/11 Nº 14.161 v. 20/11/92

"S"

S. A. HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1992 a las 10 horas en la calle 25 de Mayo 586, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de lo actuado con relación a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de lo resuelto por la asamblea general extraordinaria celebrada el 8 de abril de 1992 ante la falta de firma del acta por parte de uno de los accionistas designados.
4º) Consideración de la reforma del estatuto social y su adecuación a la Ley 19.550, resueltas por la asamblea general extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1990 y aprobación del texto ordenado del estatuto social.
El Presidente

En caso de no lograrse el quórum del 60 % en primera convocatoria a las 10 horas, se celebrará asamblea en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, siempre que se reúna quórum del 30 %.
Para ser inscriptos en el registro de asistencia, los accionistas deberán comunicar su intención de asistir en calle 25 de Mayo 586, 2º Piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas, hasta el día 27 de noviembre inclusive.
e. 16/11 Nº 14.148 v. 20/11/92

SAN DANIELE
Sociedad en Comandita por acciones
Frigorífico
Expte. Nº 12.915

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 10 de diciembre de 1992 a las 9.30 hs. en Eugenio Garzón 5948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación autoridades, síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 16/11 Nº 31.967 v. 20/11/92

SILARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de SILARSA SOCIEDAD ANONIMA que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 2 de diciembre de 1992 a las 9 horas en la sede social de Santiago de Chile 6463 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijar el número de Directores y Síndicos y su designación, ratificación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 inc. 1º del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30.06.92.
El Presidente
e. 16/11 Nº 14.180 v. 20/11/92

"T"

TECNOPAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNOPAX S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Diciembre de 1992 a las 10 hs. en Montevideo 327 - Piso 3 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/91. Consideración de los resultados no asignados y destino de los mismos. En especial consideración de los dividendos anticipados y decisiones sobre importes abonados y saldo pendiente.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y sindicatura, en su caso en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Autorización al directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio en curso y con cierre el 31/12/92.
7º) Reforma de los artículos 4, 5, 8 y 9 del Estatuto Social.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos.
9º) Elección del síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 16/11 Nº 14.170 v. 20/11/92

"V"

V de V
Sociedad Anónima Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de V. de V. S. A. I. C. F. I. y A. G. en primera convocatoria para el día 1º de diciembre de 1992 a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas de la misma fecha; a realizarse en la sede social, sita en Traful 3768 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Ratificación de la distribución de cargos realizada en la reunión de Directorio según Acta Nº 26.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 inherente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Consideración del destino del saldo de Resultados no asignados al 31 de mayo de 1992.
7º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y Sindicatura.
8º) Aumento del capital social, capitalizando parte del saldo de la cuenta ajuste de capital, y correspondiente emisión de acciones, adecuándolo al nuevo signo monetario (pesos) y canje de los títulos pertinentes.
9º) Modificación de los artículos 4º y 9º de los estatutos y ordenamiento integral de su texto, adecuándolo a la legislación vigente.
10º) Ratificación del Síndico titular y suplente, designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 16/11 Nº 14.126 v. 20/11/92

VISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 92.428

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 4 de diciembre de 1992 a la hora 9 en Av. Corrientes 1437, piso 3ero., Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Reforma del artículo octavo de los estatutos.
El Directorio
e. 16/11 Nº 383 v. 20/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Josefina Arevalos Colman, domiciliada en Jorge Newbery 3149, Capital vende a Alberto Daniel Florentín, con domicilio en calle 720 (Río Colorado) 2219, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires el negocio de "Comercio minorista; Despacho de pan y productos afines, Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) Sup. 24,50 m²" sito en AVENIDA SANTA FE 5185, P. B., Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 16/11 Nº 14.115 v. 20/11/92

"G"

Nos Co Hue S. R. L., con domicilio en Gallo 1652, Capital, transfiere Fondo de Comercio de Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco), Agencia Comercial-Alquiler Video Club, ubicado en GALLO 1652 Capital, al Sr. Héctor Orsi, con domicilio en Campos Salles 1915, 1º p, Dto. "6", Capital. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 4416, P.13 Dto. "A" Capital.
e. 16/11 Nº 14.154 v. 20/11/92

"J"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Josefina Arevalos Colman, domiciliada en Jorge Newbery 3149, Capital vende a Alberto Daniel Florentín, con domicilio en calle 720 (Río Colorado) 2219, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires el negocio de "Panadería" sito en JORGE NEWBERY 3151/53, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 16/11 Nº 14.118 v. 20/11/92

El Sr. Gustavo Alejandro Argüello, domiciliado en Zapiola 2330, 6º "31" Cap. avisa que vende libre de toda deuda y personal su Fondo de Comercio sito en JUAN B. ALBERDI Nº 99, Capital; dedicado a: Com. Minorista, librería, artículos de perfumería, tocador, golosinas envasadas (Kiosco), servicios, copias, reproducciones (salvo imprenta); expediente en trámite, tarj. Nº 43.549/92, a la Sra. Adriana Mónica Goday, domiciliada en Pje. La Industria Nº 1030, Cap. Reclamos de Ley: Centenera 1011, Cap.
e. 16/11 Nº 14.127 v. 20/11/92

"T"

Elba del Valle Lozano, con domicilio en Pizarro 6060 transfiere a Héctor Oscar Parada, con domicilio en Cnel. Cárdenas 2239, el local sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 2323/21/19, que funciona bajo el rubro: de Fca. de chacinados, elaboración de matambre, preparación de jamones, vta. de lácteos, despostadero y una (1) cámara frigorífica; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley, y domicilio de partes en Timoteo Gordillo 2323.
e. 16/11 Nº 14.144 v. 20/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

"ANSWER"
Sociedad Anónima

Con sede social en Av. Corrientes 1132 piso 8 Capital inscripta 3 de agosto de 1977 Nº 2498 Lo. 87 Tº "A" de S. A. por asamblea extraordinaria del 30 de octubre de 1992 resolvió reducir su capital social de la suma de $ 451.263 a la suma de $ 234.657. Oposiciones Auditor Contador Rodolfo Carlos Parise igual domicilio.

El Presidente del Directorio
e. 16/11 Nº 13.983 v. 18/11/92

ARKOFISH
S. A.

En cumplimiento del Artículo sexto del Estatuto Social, se llama a ejercer su derecho de acrecer a los señores Accionistas que ejercieron oportunamente su derecho de preferencia, sobre el remanente no suscripto del aumento del capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria —Unánime— del 3 de agosto de 1992. Dicho remanente es de 587.706 acciones, ordinarias nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un centavo de peso y con derecho a un voto, que se ofrecen por cinco días a contar desde el día siguiente a esta publicación. La integración deberá hacerse en su totalidad en el momento de la suscripción, a la par y en dinero. Domicilio para ejercer el derecho de acrecer: Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital Federal, de 10 a 15 hs. en días hábiles bancarios. Si el citado plazo de cinco días venciese en un día inhábil bancario, se prorrogará automáticamente hasta el primer día bancario siguiente.

El Autorizado
e. 16/11 Nº 14.175 v. 16/11/92

ARPE TALLERES GRAFICOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Esc. Púb. Nº 344 del 9 de octubre de 1992, Esc. Púb. Nº 355 del 19 de octubre de 1992 y Acta de Constatación del 21 de octubre de 1992, Esc. Silvia Sandra Bai, Registro 178 ARPE TALLERES GRAFICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designó gerente a Armando Romo, por un Ejercicio, reelegible, quien asumió el 22 de octubre de 1992.

La Autorizada
e. 16/11 Nº 14.065 v. 16/11/92

AXXAN
S. A.
Registro Nº 7701 L. 100 T. A. de S. A.

Comunícase que AXXAN S. A., por Asamblea de fecha 9.10.92, procedió a remover como Directora Titular, a la Sra. Ester Ramírez de Quintela, designándose en su reemplazo al Dr. Héctor Hugo Castro Bravo por el período que resta cumplir, hasta el 30 de octubre de 1993.

El Presidente
e. 16/11 Nº 14.173 v. 16/11/92

"C"

CASTIGLIONI Y BOBBIO ESTANCIA SAN AGUSTIN
Sociedad en Comandita por Acciones

Domicilio Social: Av. Presidente Luis Sáenz Peña Nº 105, entrepiso Capital Federal. Inscrip.: 13/12/54 Nº 693 Folio 34 Libro 234 de Contratos Públicos. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Socios Comanditarios y Comanditados del 19/2/92 se resolvió: 1) Reducir el capital en $ 300 en la siguiente proporción: comanditario en $ 270, comanditado en $ 30 con efecto al 28/2/92, por desvinculación de socios comanditarios que reintegran sus acciones a la sociedad, y de la socia comanditada Marisa Consolo de Castiglioni. 2) Capital Anterior $ 600 compuesto por: comanditario $ 540, comanditado: $ 60. Capital Actual: $ 300, compuesto por: comanditario $ 270; comanditado: $ 30. 3) Valores anteriores a la reducción: Activo $ 340.897,33. Pasivo $ 29.754,86. Valores posteriores a la reducción: Activo $ 185.326,09 - Pasivo $ 29.754,86. 4) Las oposiciones se recibirán en el domicilio social todos los días hábiles de 9 a 12 hs.

El Directorio
e. 16/11 Nº 14.137 v. 18/11/92

"G"

GOTRES
S. A.

Por Acta de Asamblea del 2-6-1988 renunciaron: Alfredo Elías Sánchez como Presidente; Omar Eduardo Domingo Parola como Vicepresidente y José Brea como director titular de Gotres SA; y se designó a Amelia Elena Zinkgraf como Presidente.

El Presidente
e. 16/11 Nº 14.176 v. 16/11/92

"I"

INDUSTRIAS ELECTRICAS DE QUILMES
S. A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 6/4/92, se designó el Directorio: Presidente: Oscar Ruiz Tagle Humeres Vicepresidente: Carlos Vicuña Fuentes. Directores Titulares: Roberto J. Garasino, Andrónico Luksic Craig y Guillermo Luksic Craig.

La Escribana
e. 16/11 Nº 14.099 v. 16/11/92

INDUSTRIAS ELECTRICAS DE QUILMES
S. A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/4/92, se Aumentó el Capital de $ 6.760.000 a $ 9.500.000

La Escribana
e. 16/11 Nº 14.100 v. 16/11/92

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS
S. A.

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1992, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 260.000 y emitir liberadas a la par 259.974 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 cada una, representada por 2.089,791 acciones de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción y 257.884,209 acciones de la Clase "B" con derecho a 1 voto por acción, y con derecho a dividendo y a cualquier otra distribución que pudiera corresponderles a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992, a efectos de abonar la Capitalización Parcial del Ajuste del Capital de $ 259.974, resuelta en dicha Asamblea.

El Directorio
e. 16/11 Nº 391 v. 18/11/92

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
(No. 332)

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir del 30 de octubre de 1992 el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de esa misma fecha, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 1 en la proporción de $ 0,06 por cada acción de $ 0,0001 de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069 Capital Federal horario de 12 a 16 horas.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 9 y 10-11-92.

e. 16/11 Nº 31.189 v. 18/11/92

LATEX-CO
S. A. C. I. y F.

Se hace saber por un día, que el Directorio de LATEX-CO S. A. C. I. y F. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge A. Rizza; Vicepresidente: Héctor Ruffo; Director Titular: Osvaldo Ruffo; Directores Suplentes: Amanda Oldani vda. de Ruffo y Silvia E. Rizza de Iñiguez; Síndico Titular: Jorge E. Alvarado Uriburu; Síndico Suplente: José M. Larrumbe. De acuerdo a la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 1991 según acta Nº 31, y reunión de Directorio de distribución de cargos celebrada el día 4 de noviembre de 1991, según Acta del Directorio Nº 181. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.

El Escribano
e. 16/11 Nº 14.172 v. 16/11/92

"M"

MARIANO ACOSTA LITORAL
S. A.

Escritura del 26-10-92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3-6-91; Se resuelve la Disolución anticipada de la sociedad, designándose Liquidadores a los sres. Eduardo Capelluto y Alfredo Oscar Deprato.

El Apoderado
e. 16/11 Nº 14.078 v. 16/11/92

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 - Capital Federal. Sorteo: 7/11/92 - Símbolo: 918 - Plan: "2002".

El Directorio
e. 16/11 Nº 14.151 v. 16/11/92

OPALSEN
Sociedad Anónima

Rectificatorio del edicto publicado el 2/11/92. Recibo Nº 30.564. El domicilio de la Sucursal Argentina de OPALSEN S. A. se encuentra ubicado en calle Reconquista Nº 554, piso 4º, Capital Federal.

El Escribano
e. 16/11 Nº 14.093 v. 16/11/92

"P"

PLATINIMPORT
S. A.

Con fecha 11-1-1985 renunciaron Cristina Ermelinda Barrios como Presidente; Gladys Ester Barrios como Vicepresidente; Lauro Luis Alterisio Posse como síndico titular y Elisabet Ana Marina Chamo como síndico suplente de Platinimport S. A.

e. 16/11 Nº 14.177 v. 16/11/92

POLIMEC
S. A.

Escritura del 14-9-92; Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 11-8-92, de la sociedad POLIMEC S. A., quedó formalizada la elección de los nuevos directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mario Cohen; Vicepresidente: Gustavo Ariel Cohen; Directores: Angel Fantuz, Estanislao Krenek, Jorge Alberto Santiago Agnoli; Directoras: Mónica Liliana Cohen de Sabbagh, Patricia Noemí Fantuz de Mascardi, Nelly Rina Galassi de Krenek, Rosa Goldstein de Cohen; Síndico Titular: Felipe Alberto Saglimbeni; Síndico suplente: César Roberto Litvin.

El Autorizado
e. 16/11 Nº 14.079 v. 16/11/92

"R"

REFINERIAS DE MAIZ
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Se hace saber por un día que REFINERIAS DE MAIZ SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA ha resuelto: 1) Por escritura pública Nº 398 otorgada el 8/10/92 al folio 1511 del Registro Notarial 374 de Capital Federal: a) conferir poder especial a favor de Jorge Oscar De Rose, Raúl Alberto Galindo, José Alberto Manara y Daniel Horacio Ceballos; y b) revoca el poder conferido a Jorge Oscar De Rose, Raúl Alberto Galindo, Mario Emilio Garatti y Martha Strakalaitis mediante escritura pública Nº 272, otorgada el 12/7/89 al folio 739 del Registro Notarial 374 de Capital Federal, inscripto en la Inspección General de Justicia el 9/8/89 bajo el Nº 375 del Libro 79 de Poderes; 2) Por escritura pública Nº 399 otorgada el 8/8/92 al folio 1514 del Registro Notarial 374 de Capital Federal; se resolvió otorgar un poder a favor de Héctor Fortunato Gramuglia D.N.I. 10.996.032.

El Directorio
e. 16/11 Nº 389 v. 16/11/92

REYNOSO HERMANOS
S.R.L.

Hace saber que por escritura 375, Fº 1039, del 27-10-92, Registro 908 de Capital Federal, la totalidad de los socios resolvieron: a) Disolver la sociedad de acuerdo al art. 94, inc. 2º, Ley 19.550; b) Designar liquidador al socio gerente Adolfo Manuel Reynoso, argentino, 75 años, casado, comerciante, L.E. 0.430.330, domicilio Coronel Esteban Bonorino 861, Capital Federal. c) El domicilio social es Av. del Trabajo 3030 de Capital Federal.

El Autorizado
e. 16/11 Nº 14.163 v. 16/11/92

"T"

TEXINCO
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Agropecuaria

Inscrip. 27/5/42 con el Nº 170, Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales. Domicilio Social: Av. Presidente Luis Sáenz Peña Nº 105, entrepiso Capital Federal. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/3/92 se resolvió: 1) Reducir el capital en $ 60, reintegrando los accionistas a la sociedad el 10 % de sus acciones con efecto desde el 29/2/92.

2º) Capital anterior $ 600. Capital Actual: $ 540.

3º) Valores anteriores a la reducción Activo $ 997.347,75. Pasivo $ 39.336,17. Valores posteriores a la reducción Activo $ 904.665,75. Pasivo $ 39.336,17.

4º) Las oposiciones se recibirán en el domicilio social todos los días hábiles de 9 a 12 hs.

El Directorio
e. 16/11 Nº 14.135 v. 18/11/92

TEXTIL THONIS
Sociedad Anónima

Conforme artículo 60, Ley 19.550, se comunica por un día que por asamblea general ordinaria del 30 de abril de 1992 se eligieron directores y síndicos y por sesión de Directorio del 2 de mayo de 1992 el directorio quedó constituido así: Presidente: Eduardo Francisco Thonis, Vicepresidente: Claudia Cristina Thonis, Secretaria: Irma Corti de Thonis, Director titular: Luis Ricardo Thonis, Síndico titular: Daniel Alfredo Villani, Síndico suplente: Diego Horacio José Villani, con vencimiento de mandatos el 30 de abril de 1995.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.

El Vicepresidente
e. 16/11 Nº 14.104 v. 16/11/92

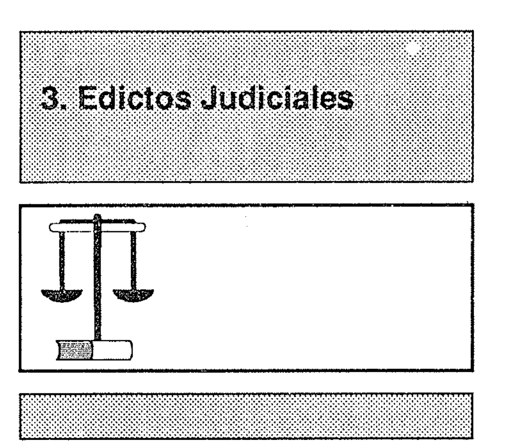
"V"

VENTRI GAS
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha decidido emitir 2.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; Total $ 200.000, comenzando a percibir dividendos desde el 1 de enero de 1993. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

El Directorio
e. 16/11 Nº 14.067 v. 18/11/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita y emplaza

por quince días al posible propietario del inmueble, sito en la calle Matorras 376 de la Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manzana 98, Parcela 7) con frente a la calle Matorras entre las calles Beauchef y Viel, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes a efectos de que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 16/11 Nº 14.168 v. 17/11/92

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, cita y emplaza a Don Carlos Antonio Felipe Di Pietro y Otero para que comparezca a estar a derecho en los autos: "DI PIETRO, CARLOS ANTONIO FELIPE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", en los términos del art. 25 de la Ley 14.394 bajo apercibimiento de declarar su ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.
e. 16/11 Nº 11.655 v. 16/11/92

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. MAXIMINO VAZQUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Guillermo C. Mercado, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 6/11/92.
e. 16/11 Nº 30.718 v. 18/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, ha resuelto en los autos "SPERBER ALBERTO s/Cancelación de Pagaré", lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 25 de 1992. Autos y Vistos:...2)...decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Lugar de libramiento y pago del título: Capital Federal; Fecha de emisión: En blanco; presunto firmante: Norberto Teperman; Monto: U$S 14.138. 3) A tal fin, publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial, haciéndole saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a Alberto Sperber, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. 4)...Javier E. Fernández Moores. Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 16/11 Nº 14.179 v. 4/12/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65, sito en Lavalle 1268, 3er. piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO OSCAR CUPO a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos "CHIESA, SARA c/TELEARTE SA. s/Indemnización por Fallecimiento", bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado (art. 52 LO. y 145 CPCCN.). Publíquese por un día. Juez. Dr. Horacio R. Benítez.
Buenos Aires, octubre 30 de 1992.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 16/11 Nº 3824 v. 16/11/92

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Por Disposición de SS. el Sr. Juez Federal de Mar del Plata Dr. Alberto J. Cangiani a cargo del Juzgado Federal Nº 1, se cita y emplaza por el término de (1) día a ROBERTO FIDEL VERON, argentino, nacido el 21 de Enero de 1956, soltero, gastronómico, hijo de N.N y de N.N, DNI: 12.310.083 con último domicilio conocido en 25 de Mayo 9907 de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.374 por Infr. a la Ley 20.771, debiéndose presentar ante este Juzgado de mención, Secretaría Penal 2 de la suscripta dentro del término de tres (3) días bajo apercibimiento de que no hacerlo será declarado rebelde.
Secretaría Penal 2, octubre 29 de 1992.
Liliana M. Bustos, secretaria.
e. 16/11 Nº 3825 v. 16/11/92

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría en lo Criminal y Correccional, en causa Nº 1042/92 caratulada "SCHMEISSER, ENRIQUE ESTEBAN s/ Inf. a la Ley 23.737" cita y emplaza a JAVIER PERDOMO, para que se presente ante este Tribunal sito en San Martín Nº 425 de S.C. de Bariloche Pcia. de Río Negro, dentro de los diez días de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos mencionados en orden al delito previsto en el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
S.C. de Bariloche, 19 de octubre de 1992.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 16/11 Nº 3826 v. 20/11/92

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN SECRETARIA ELECTORAL

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SILBESTEIN de FREIBERG M.I. Nº 4.163.101 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3119 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SEMRIK RAQUEL ALICIA M.I. Nº 5.000.547 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3122 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RADUSKY MIGUEL ABRAHAM M.I. Nº 7.797.375 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3125 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a MARCOVICH JAIME M.I. Nº 449.667 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3128 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a VAIDENFELD ANA CELIA M.I. Nº 11.708.322 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3131 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a REMENIKY ELISA M.I. Nº 8.986.354 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3134 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KOTTLER MARIA M.I. Nº 8.963.984 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3137 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a FERNANDEZ FRIAS JOSE RICARDO M.I. Nº 7.125.906 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3140 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHILMAN DANIEL HECTOR M.I. Nº 11.238.213 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3143 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RADUSKY de SCHILMAN NELIDA M.I. Nº 0.649.339 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3146 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a LODA RAQUEL NUSAN de M.I. Nº 3.713.264 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3149 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KOTLER DE RADUSKY TERESA M.I. Nº 3.571.208 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3092 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a PESOK RUBEN M.I. Nº 7.078.681 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3095 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a LEVIT CLARA M.I. Nº 4.380.901 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3098 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KONEVKY MOISES M.I. Nº 6.324.172 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3101 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a TEPER de SCHULMAN SILVIA REGINA M.I. Nº 5.616.590 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3104 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a ICKOWICZ FLORA M.I. Nº 3.596.251 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3212/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3107 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a ICKOWICZ ISRAEL M.I. Nº 11.238.349 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3110 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHILMAN

PERLA M.I. Nº 8.976.801 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3113 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a MELCER CELIA M.I. Nº 3.625.561 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3116 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SILBERSTEIN CELIA INES M.I. Nº 10.910.228 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3470 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KAPLAN ELENA FRIDMAN DE M.I. Nº 8.986.373 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3473 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KOTTLER MARIA M.I. Nº 8.963.984 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3476 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a FARJI LEONOR BEATRIZ M.I. Nº 10.552.529 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3479 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SUTIAK DE KONEVKY ESTER M.I. Nº 3.207.647 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3482 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHILMAN BERNARDO CESAR M.I. Nº 8.084.237 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3485 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a HERNANDEZ MARIO M.I. Nº 7.071.456 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3488 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RADUSKY PABLO M.I. Nº 7.054.515 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3491 v. 16/11/92

"Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a MILEGUIR BENJAMIN M.I. Nº 1.919.265 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán".
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 16/11 Nº 3494 v. 16/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "LEICACH S.A. s/Su propia quiebra" (Exp. Nº 22.282/92), se ha decretado, con fecha 13 de octubre de 1992 en estado de quiebra a la sociedad "LEICACH SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas, con fecha 17/12/80 al Tomo "A" Libro Nº 92, bajo Nº 5878 de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Rivadavia 969, 5º piso, Capital Federal y establecimiento en la calle Pedrayes s/Nº, General Las Heras, Pcia. de Buenos Aires, siendo su objeto social: Elaboración de subproductos animales). Síndico designado: Ctr. José Luis Rodas, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B" de la Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 16 de Febrero de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 de marzo de 1993 y 30 de marzo de 1993, respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se ha fijado para el día 20 de abril de 1993, a las 9,30 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos concurrir a dicha audiencia con una antelación de dos horas a la fijada (Acordada Cám. Com. 13/11/57). Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Cúmplase con los requisitos exigidos por los incs. 6 y 8 del art. 11 de la Ley 19.551. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes tenidos en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4); c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 107) Prohibir los pagos y entregas de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/11 Nº 3821 v. 20/11/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio. Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata -Sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal en los autos caratulados "SIDERMAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", cuya Síndica es la Contadora Adriana María Don, quien constituye domicilio en Av. Callao 322, piso 8º C. Capital. Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de diciembre de 1992. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente los días 18 de febrero y 11 de marzo de 1993. Fijar audiencia para la Junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 1º de abril de 1993 a las 9:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o en donde allí se indique con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. El deudor deberá entregar al Síndico sus libros y demás documentos relacionados con su contabilidad así como los bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas de notificado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerárselos ineficases e intimar a quien tenga bienes o documentación perteneciente a la fallida, para que los ponga a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber al Síndico y los Acreedores que deberán concurrir con dos horas de anticipación a la fijada para la Junta (acordada Ca. Comerc. 13/11/57). Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 16/11 Nº 3823 v. 20/11/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (EN LIQUIDACION POR EL B.C.R.A.) c/LAZARTE GERARDO ANTONIO Y OTRO s/Ejecutivo", cita y emplaza a los Señores OSVALDO EUGENIO MELLONE y GERARDO ANTONIO LAZARTE, para que en el término de 5 días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de designárseles para su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 16/11 Nº 13.984 v. 17/11/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

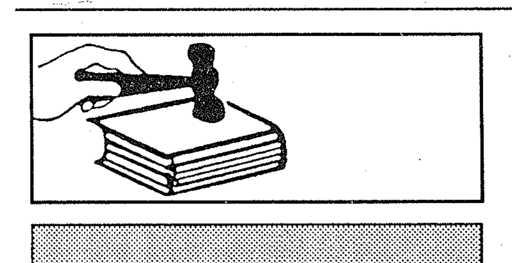
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/11/92 - Vence: 18/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	28.10.92	CAMPANELLO FRANCISCO JORGE	13.909
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	05.11.92	CARLOS ALBERTO ESPIRO	13.954
3	5	Marcela L. Alessandro	03.11.92	LUIGINA MEDICI	13.927
6	UNICA	Juan Luis Arito	28.09.92	MARIA LUISA AYERRA de MESSINA	13.922
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	27.10.92	MARIA ISABEL ALONSO	31.995
14		Eduardo Daniel Gottardi	02.11.92	ADOLFO JOSE LAURO	13.918
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	05.11.92	CARLOS ENRIQUE MOUTIER ALDAO	13.894
15		Beatriz E. Scaravonati	03.11.92	AMELIA MARANO viuda de CAPELLA	13.945
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21.10.92	JOSE MANUEL FERNANDEZ TRIGO	13.893
17	33	Raquel Elena Rizzo	04.11.92	AIDA MARIA ERNESTINA CASSINA y AGUSTIN JULIO BONSIGNORI	13.905
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	20.10.92	PEDRO IRENEO MARQUEZ	13.943
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	03.11.92	JORGE LUIS DE CARLI	14.024
20	40	Celia Angeles Pérez	05.11.92	NOE WATMAN y DEBORA LEA JEDLIN de WATMAN	13.921
22		Fernando L. Spano	14.10.92	FRANCISCA ALMADA DE GUTIERREZ	13.923
22	UNICA	Fernando L. Spano	29.10.92	MANUEL ANIDO	14.001
27	UNICA	Roberto Parrilli	06.11.92	SARA BERMAN	13.933
27	UNICA	Roberto Parrilli	28.10.92	MARIA CARUSO	13.966
27		Roberto Parrilli	05.11.92	TATIANA KAPTENKOFF	13.956
28		Mónica C. Fernández	30.10.92	SARA MELIDONI de PALMA	13.880
28	55	Mónica C. Fernández	28.10.92	VILMA FILOMENA CARLOS vda. de SCHETTINO	14.057
30	59	Santiago González Balcarce	13.10.92	MANCHADO REMIGIO JOSE y MARCIALIS BRUNA	13.904
30	59	Santiago González Balcarce	05.11.92	JUAN ENRIQUE	13.958
31		Ricardo Adolfo Leyba	06.11.92	ISABEL DI MAIO	13.882
35		Alejandra D. Abrevaya	29.10.92	NELIDA BEATRIZ BONFILI	13.919
37	67	Gustavo Daniele		JULIO CESAR LOPEZ	13.871
40		Carlos E. Antonelli	30.10.92	JOSE ISMAEL DE MATTEI	13.955
41	UNICA	José Antonio Charlín	04.11.92	JOSE DI NARDO	13.931
44	UNICA	Fernando O. Galán	04.11.92	ANDRES GARCIA	13.878
44	74	Fernando O. Galán	04.11.92	CANDIDA MIRTA o MYRTHA PERALTA	13.937
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29.10.92	ANTONIO BECHARA	13.925
49	79	Virginia Simari de Landó	03.11.92	VIENA FRANCONE	13.881
50	UNICA	Juan C. Insúa	29.09.92	HILDA EMILIA HARTMANN DE MILKOWSKI	13.915
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	05.11.92	JOSE ANTONIO RETONDANO	13.873
52		Silvia N. de Pinto	06.11.92	SILVINA SOFIA BAUDRIER Y/O SILVINA SOFIA BAUDRIER DE DEL VITTO	13.936
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	16.10.92	DORA GOLOMB	13.913
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	05.11.92	CORA ALALU	13.960
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	30.10.92	LUIS ANGEL LAHITTETTE	13.926
60	UNICA	Enrique C. Virto	02.11.92	CRISTOBAL DIEZ Y CARMEN FOLGUERIRAS	13.928
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02.11.92	TERESA CARMEN URSINO	13.906
61		Eduardo José Gorris	02.11.92	EDUARDO MANUEL MALLAINA	13.886
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	05.11.92	JOSE STAGNO y FORTUNATA MAZZOTTA de STAGNO	13.890
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	02.11.92	LEONARDO ANTONINO CAFARO	13.887
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	05.11.92	PEDRO CRESPO	13.889
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	29.10.92	HORTENCIA AIDEE CANDIA y EUSEBIO CARLOS GAY	13.947
66	UNICA	Juan José Caprin	30.10.92	JUAN BAUTISTA BELLOCQ y ADALGISA o ELVIRA MORA DE BELLOCQ	13.870
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	26.10.92	MERY TOBELEM	13.910
72	UNICA	Daniel H. Russo	28.09.92	GRISELDA MARIA CHABAN	13.876
73	UNICA	Dolores Miguens	05.11.92	BENITA JUANA MUZIO	13.929
74	UNICA	Juan A. Casas	21.10.92	MAURICIO BRENNER Y ELISA GAK	13.911
75	105	María Inés Lezama	27.10.92	MARIA ELENA NUCHE	13.932
78	UNICA	Isabel E. Núñez	31.08.92	SAEZ VICTORIA JUANA y CARDILLO DELIA MICAELA	13.934
78		Isabel E. Núñez	29.10.92	BAUTISTA AMBROSIO ROSSI	13.908
80	UNICA	María Elena Ucar	02.11.92	ALFREDO LEOPOLDO PINCIROLI	13.884
89		Daniel Guillermo Alioto	09.10.92	OSCAR ALBERTO FRANCESCOTTO	13.935
90		Martín Alejandro Christello	06.11.92	OSVALDO ALBERTO CORONADO	13.940
91		Alberto Ugarte	03.11.92	JORGE JOSE SANCHEZ	31.986
93	10	Marta Susana Gastaldi	21.10.92	AGUSTIN RICARDO BUSSIO	13.920
96		Eduardo Parody	03.11.92	ELVIRA SPIONE DE TOME	13.869
99	UNICA	Marta N. Coccia	30.10.92	HEGHNI SACHIAN de KIRBIJIKIAN	13.912
101	UNICA	María Isabel Millán	04.11.92	FRANCISCO FERNANDEZ o FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ, AURORA ROBLES de FERNANDEZ y AMELIA PETRONILA FERNANDEZ de REYES	13.879
101	UNICA	María Isabel Millán	06.11.92	MARIA OFELIA PEREZ de RODRIGUEZ y RICARDO RODRIGUEZ	13.897
105		Daniel Ricardo López	29.10.92	PAIVA DUBREZ, MARIA LUISA DE LA CRUZ	13.961
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	02.11.92	JUANA NORRA	13.930
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	04.11.92	VICENTE SCIORTINO	13.883
108	56	Daniel Rubén Tachella	06.11.92	JULIO ZENOBI	14.007
110	UNICA	María Clara Lagache	27.10.92	MARIA MAGDALENA WEBER y ALFONSO AMBAGTSHEER	13.874

e. 16/11 Nº 210 v. 18/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Talcahuano 490, piso 3º, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "BALANZA VITTORIO Y OTROS c/REY OSVALDO HECTOR s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 30.345/92, que el Martillero don Juan Manuel Cafferata rematará el día viernes 20 de noviembre de 1992 a las 13 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Gral. Urquiza 1552/1554, con acceso por el Nº 1554, entre Avda. Juan de Garay y calle Pavón, denominado Unidad Funcional Nº 1, Planta baja y piso 1º con una Superficie de 118,19 m² y un porcentual del 20,10 %. Consta a su ingreso de escalera que da a un hall, living-comedor y una habitación, ambos con balcón a la calle, seguidamente dos habitaciones, un baño completo con termotanque y cocina amplia; por pequeña escalera hay una habitación y continuando se llega a amplia terraza que contiene un quincho. El bien posee línea telefónica y se halla en buenas condiciones de mantenimiento. Se encuentra habitado por el demandado y familia. Nom. Catastral: Circ. 8, Secc. 30, Manz. 57, Parcela 22, Matrícula F.R. 8-4652/1. Deudas: O. Sanit. a fs. 38 al 14/7/92 $ 305,58; M.C.B.A. a fs. 67 al 20/7/92 $ 524,105; Expensas no posee. Venta al contado y al mejor postor: Base u$s 13.290. Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo en dólares estadounidenses en el acto de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición del inmueble: días 17 y 18 de noviembre de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 16/11 Nº 13.986 v. 17/11/92

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, sito en Paraguay 1536, Tercer Piso, Capital, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CHARCAS número 3332/34 c/ OLIVA PEDRO CLODOMIRO s/ Ejecutivo, expte. 174.109/87, que el martillero Héctor Oscar Vallarino rematará el viernes 20 de noviembre de 1992, a las 12 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, planta baja, la Unidad dos, Primer Piso "B" de la finca sita en Charcas 3332/34, entre Coronel Díaz y Guise de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manzana 10, Parcela 11, Partida 1823493. Conforme acta de constatación de fs. 118 la unidad se encuentra ocupada por el demandado de autos. Se compone la misma de dos ambientes, pasillo con placares, cocina, baño completo, patio, moquette, calefacción central, en buen estado. Superficie cubierta 33 ms. 45 dms²., semicubierta 1 mts. 72 dm. 2, y descubierta 6 mts. 21dms²., total para la unidad 41 mts. 38 dms.² Adeuda: MCBA al 11/7/91 $ 953,05,OSN al 18/11/91 $ 237,33. Condiciones: Contado y al mejor postor. Base $ 8.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: Días 18 y 19 de noviembre de 1992 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 16/11 Nº 14.242 v. 17/11/92

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º, Capital, comunica por 2 días en el juicio: "BATTILANA JORGE AGUSTIN y otro c/PANDOLFELI MIGUEL ALBERTO s/Ejecutivo Hipotecario, Exp. nº 076.106/90, que el Martillero Gonzalo Chacón rematará el día 23 de noviembre de 1992 a las 11 hs. en el Salón de Remates sito en la calle Humberto 1º, nº 2042 de la Capital, el inmueble sito en la calle Bolivia nº 2972 de la Capital, que se encuentra ocupado. Nomenclatura catastral: Circs. 15, Sec. 69, Manzana 49, Parcela 8. Medidas: s/Título: 8, 66 m. al NE; 9,02 m. en su contrafrente al Sud. con fondos del Lote 21; 30,9 m. en su costado Este, lindando con el lote 14 y 33. Matrícula 1536510. Partida: 253.531. Deudas: Municipalidad: $ 606,20 al 2/4/92. O. S. N.: $ 106,85 al 1/5/92. La parte compradora se compromete a asumir las deudas que por impuestos Municipales, O. S. N. devenguen el bien a subastar y asimismo que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Asimismo y en virtud de lo pactado en la mencionada cláusula 9na. del contrato de mutuo, si la subasta fracasara por falta de posturas el remate continuará sin necesidad de nueva publicación editual con la base reducida en un 50 % y si tampoco existieran posturas el acto procesal de subasta no se interrumpirá, el Martillero continuará con la venta sin base y al mejor postor. Base: 18.079,10. Seña: % 30. Comisión: % 3 . Sellado: % 0,5. Al contado y al mejor postor. Se visita: Días 18, 19 y 20 de noviembre de 1992 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 16/11 Nº 13.992 v. 17/11/92

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Luis José Carballido, con asiento en Talcahuano 550, 6to piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SALZMAN JAVIER Y OTRAS c/ CLUB SAN PATRICIO Y OTRO s/ Ordinario" Expte. Nro. 212550/86 que el Martillero José Luis Adan rematará el día 20 de noviembre de 1992, a las 11,30 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al contado y al mejor postor, las parcelas 683 a y b Circ. VI que comprenden la fracción de campo ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Pilar, identificada según plano correspondiente con el Nro. Uno y se designa en el de subdivisión confeccionado por el agrimensor Don Pedro F. Marzano, con letra B, está encerrado dentro de las letras k.h.c.l.k. y tiene las siguientes medidas lineales, linderos y superficie a saber: quinientos sesenta metros, sesenta centímetros en el Nord Este, línea k - h. que se establece como frente a los efectos del deslinde por donde limita en parte con los herederos de Ramón Leguizamo, hoy Miguel Etchart y con Francizco Vitali y Carlos Pedro Nobile; setenta y un metros veintiún centímetros en el costado Sud Este, línea h. - c. lindando con el lote dos del citado Carlos Pedro Nobile; quinientos sesenta metros, veinte centímetros en el lado Sud Oeste línea c.- 1. por donde linda con herederos de Feliciano Leguizamo, hoy Francizco Vitali, y setenta y un metros sesenta y siete centímetros al Nord Oeste línea 1. - k. que cierra la figura, lindando con el lote A, adjudicado a Vicente Vitali; lo que hace un total de 4 ha 00 a 29 ca, según título fs. 120/124; desocupado, sin construcción alguna y libre de bienes muebles y ocupantes, según constatación fs. 186 y 187. Se exhibe los días 18 y 19 de noviembre de 1992 de 14.00 a 16.30 horas. Base $ 4450. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. Todo en efectivo y en el acto del remate, y el saldo de precio será abonado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta. Adeuda, Municipalidad: al 23-8-91 fs. 115 y 116 no existe deuda. Rentas: adeuda a fs. 132/137 (donde figura deuda total de ambas parcelas) siendo a cargo del comprador el pago de la deuda proporcional que le correspondiese. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Luis José Carballido, secretario.

e. 16/11 Nº 13.995 v. 17/11/92

Nº 105

Alfredo Antonio Bruno, martillero público judicial, Lima 571 1ro. C, Capital, teléfonos 381-3919-0130; Judicial; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Número 44, a cargo de la doctora Graciela M. Amabili Cibils, con sede en el Palacio de Justicia sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados CASTANOS ROQUE NORBERTO JOSE c/RAMOS JUAN CARLOS y otros s/Ejecutivo, expediente número 4199/91 que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno subastará el día 20 de noviembre de 1992, a las 12:30 horas, en el salón de ventas judiciales San Cayetano sito en la calle Humberto Primo 2042, planta baja Capital la unidad funcional número 21 del inmueble ubicado en la calle Medrano número 41/43/47, entre las calles Avda. Rivadavia y calle Bartolomé Mitre, y que corresponde al piso séptimo denominado como letra A. del citado edificio y que posee una superficie total de 149,27 metros cuadrados y un porcentual de 4.81 % y cuya nomenclatura catastral es circunscripción 7 Sección 17 Manzana 86 Parcela 18 Matrícula Número Fr. 7-4619/21. Conforme a la constatación efectuada por el martillero actuante, cuya constancia queda agregada a autos, se trata de amplio departamento el que posee tres dormitorios, amplio living comedor y que dan a la calle, con dos balcones y uno francés, con dos baños principal grande y otro de menores dimensiones, dependencias de servicio, comedor diario, cocina grande, lavadero con pileta, doble circulación, amplios placards, pisos parquets, calefacción central por radiador en todos los ambientes, importante entrada principal edificio de nueve pisos, con dos ascensores, con buena fachada, entrada al departamento principal y servicio, portero eléctrico, y con teléfono funcionando número 981-5886. Su estado de uso y conservación en muy bueno, se encuentra ocupado por el demandado y familia, no habiendo otros ocupantes o inquilinos, ver constatación 1/7/92. Base de la venta: $ 32.422.41, Seña 8 %, Comisión 3 %, sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Adeuda a O.S.N. la suma de $ 291,82 Ver Fs. 137 partida número 1.316.475, Municipales la suma de $ 2790,66 ver fojas 152/153/200, no adeuda expensas comunes. Gasto mensual expensas junio 1992 $ 135. Título de propiedad agregado a fojas 177/80. Días de exhibición 18 y 19 de noviembre de 1992. Horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerir para ello intimación previa y para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro de los cinco días hábiles y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de los artículos 571/580/581 y 584 del CPCC y de celebrarse nueva subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 16/11 Nº 14.184 v. 17/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 9º, Cap. Fed., comunica por un día en los autos "BONOMO HIJOS S. A. C. I. F. e I. c/SURACHI EDIRGE y otros s/Ejecutivo", exp. 63.891, que el martillero José Roque Laurnagaray, el viernes 27 de noviembre de 1992, a las 10.30 hs., en la casa de remates ubicada en Av. La Plata 1190, Cap. Fed., rematará los siguientes bienes: 1 cuadro al óleo firmado F. Mendizabal, figura una mujer, un hombre a caballo, un rancho de paja y follaje - 1 mueble de madera de tres puertas de 2,20 x 0,50 x 1,10 mts., aproximadamente - 1 cuadro al parecer al óleo, figura una muchacha con sombrero de paja, al parecer firmado C. del Manolo - 1 televisor blanco y negro con botonera de metal al frente s/marca visible; todos en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado, al mejor postor, comisión 10 %, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se encuentran en exhibición en Colombres 1435, Cap. Fed. y pueden verse los días miércoles 25 y jueves 26 de noviembre de 1992, de 14 a 16 hs.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 16/11 Nº 13.975 v. 16/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26 (Av. Callao 635, piso 2º) hace saber por un día en autos "MARCECA SALVADOR, s/Quiebra (Exp. 57.233) que el 30 de noviembre de 1992 a las 10 hs. en Luis Sáenz Peña Nº 2065 de esta ciudad, que por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de aproximadamente 7500/8000 botiquines para automovilistas, de material plástico, conteniendo elementos de primeros auxilios, los que se venden y entregan en el estado en que se encuentran y exhiben, no aceptándose con posterioridad a la subasta reclamo alguno sobre los mismos. Sin base y al mejor postor. IVA incluido en el precio final de compra. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. Se exhibe los días 26 y 27 de noviembre de 1992, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 16/11 Nº 3822 v. 16/11/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Av. Callao 635 - Piso 3º de Capital Federal a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo comunica por cinco días en los autos INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ S. A. s/Quiebra Exp. 151.622 que los Martilleros Dn. Jorge M. Costa y Marcelo G. Cabrera rematarán el día 1º de diciembre de 1992 a las 12 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, en block y "ad-corpus" y desocupada el establecimiento industrial de la fallida dedicada a la Fabricación de aire acondicionado para automotores y está ubicada en el parque industrial de Gualeguaychú, ciudad del mismo nombre sobre Ruta 14 a 8 Km. del centro de Gualeguaychú y 22 km. del puente Internacional Fray Bentos. La venta se realiza con todo lo construido, plantado y adherido al suelo, incluido maquinarias, útiles, materias primas, etc. sobre una extensión de 51.761 m² de terreno y de 1.500 m² cubiertos aprox. ubicada en zona de Chacras, Sección Séptima, Lote 26 de 41.492 m² y lote 27 de 10.269 m². Matrículas 115.140 y 115.950 respectivamente. El Parque Industrial posee una infraestructura y servicios comunes: Cerco perimetral de seguridad, red de transmisión de energía desde central transformadora, energía eléctrica e iluminación perimetral, planta depuradora de líquidos, efluentes cloacales e industriales, provisión de agua potable, red vial interna asfaltada, pozos de provisión de agua potable, tanque elevado de almacenamiento de agua, servicios de control y seguridad, servicio telefónico, telex, estación de pesaje, transporte de pasajeros que entran a la planta, servicios de bomberos, centro de salud y estación transformadora eléctrica. La planta industrial a subastar posee: portería y administración, comedor de obreros sobre una superficie de 100 m² una mesa de dibujo UTO completa, 4 escritorios, armarios, ficheros, cajas de seguridad, sillas, mesas, bancos en el comedor. Sección pintura: Sobre una superficie de 260 m², posee equipo de material precio a pintura con 6 bateas de hierro con quemadores y baterías, un horno de 2 por 2,00 mts. con dos puertas y termómetros con motor, dos extractores con seis paletas cada uno, tres carros con estanterías de hierro, un transformador Morwin salida de 60 kw, equipo de pinturas de piezas para aire acondicionado con estructuras circulares, 20 pilares de hierro con 25 travesaños para armar racks, dos cintas transportadoras con rodillos, 13 matrices de madera para equipo de aire, etc. Depósito de empaque y materiales: contiene 17 racks armados, cinta transportadora de rodillos de 3 mts. por 0,50 mts., 700 unidades de cartón corrugado para armar cajas, bidones desoxidante de 30 Lts., latas de adhesivos de contacto de 18 Lts., cajas de Nippon-Denso (Made in Japan) con evaporador Taunus, Matafuegos, bebedero eléctrico, 17 estructuras metálicas armadas (Racks) una balanza con pesas e innumerables elementos para armado de equipo de aire acondicionado para automotores sobre una Superficie cubierta de 320 m². Galpón de producción: Tiene una extensión de 60 Mts. de largo por 13 Mts. de ancho (780 m²) con 7 Mts. de altura, totalmente de material, con bases y columnas de hormigón armado para un eventual entrepiso y soportando techo parabólico. En su interior posee vestuarios, guardarropas, baños y duchas. Contiene un tablero principal de comando marca Ingelmar, máquina abocardadora de filtros Coll-Crimp modelo T-400, un balancín marca Alvear , una guillotina marca Serma Nº 83406, una caldera con motor marca La Marina, una sierra para hierro marca F y F, una máquina limadora con morsa CMA 500, una máquina de pulir Indream-0, 5HP tipo 986, una máquina rectificadora con plato magnético, una agujereadora de banco marca Barbero ABM-L3, serie AA-Nº 4539, un torno marca Vite Madre 6 Filetti paralelo de 1.000 mm, una bomba de hacer vacío para pruebas de filtros, dos cortadoras de caños con sus mesas respectivas y motores Gan-Mar-ML 300 C y M, una máquina dobladora de tubos de líquidos, un balancín marca Metalúrgica Ramos Mejía modelo L 7,5, una dobladora neumática marca Airmatic procesadora de extremos de mangueras con mesa Parker y su motor correspondiente, un reloj registro de personal marca Cronos modelo 9898, 15 lámparas de iluminación de techo de

gas de mercurio y 6 externas, mesas de trabajo, escritorios, sillas, armarios, banco de trabajo etc. y demás bienes inventariados en autos a Fs. 3651 al 60. Condiciones de la subasta: Base $ 300.000 - Seña 10 % - Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo. El saldo de precio se abonará dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin mediar notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento conforme Art. 580 del Cód. Proc. A continuación se subastarán al contado y al mejor postor con sus respectivas Bases los siguientes bienes muebles independientes de la venta en Block. Lote 1) Molde de inyección de termoplásticos marca Nippon-Denso Nº 461 - A - Base $ 250. Lote 2) Idem al anterior Nº 461 - B - Base $ 250 y lote 3) Idem a los anteriores Nº 392 - C - Base $ 250. Seña: 30 % - Comisión 10 % en efectivo en el acto de subasta y en el estado en que se encuentren corriendo por cuenta del comprador todo trabajo por desarme desacoplamiento o de cualquier otra índole que deba realizar para el retiro de los mismos. Los bienes muebles serán entregados contra el pago total del saldo de precio el que se abonará indefectiblemente el día 2 de diciembre de 1992 de 10 a 12 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal bajo apercibimiento de perder todas las sumas entregadas. En el momento de pagar el saldo de precio los Martilleros actuantes informarán a los compradores el día y hora para su retiro. Aquellos bienes que no se hayan entregado con fecha establecida, su entrega deberá gestionarse con intervención del Juzgado. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilios en Capital Federal. Exhibición: Los días 23 al 27 de noviembre de 1992 de 10 a 14 hs. debiendo los visitantes identificarse con documentos. Informes y folletos: A los Martilleros actuantes, en el lugar de subasta Talcahuano 479 Cap. Federal, y en Gualeguaychú calle Urquiza 1191 y/o en Parque Industria los días de Exhibición.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/11 Nº 14.186 v. 20/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 16 a crago de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del autorizante (Av. Callao 635 p. 3º) comunica por cinco días en el expte. Nº 6860 "CIGAIF S. A. C. G. A. I. F. s/Quiebra", que los martilleros Angélica E. Isasmendi y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día 25 de noviembre de 1992 a las 13 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: a) U. F. 17 internamente Nº 43 del piso 4º de la finca de la calle M. T. de Alvear 1373/81 de esta Ciudad, con una sup. de 62,83 m² y un porcentual del 1,61 %. desocupado. Se compone de un ambiente dividido con mamparas de madera y madera y vidrio que conforman recepción y dos ambientes; patio y baño, placards de madera, dos aparatos aire frío calor Conqueror con tubería para circulación de aire, 2 cajas embutidas en la pared, piso alisado de cemento. En buen estado. Deudas: O. S. N. al 29-7-92 a fs. 3898 $ 598,86; Municipalidad al 24-7-92 a fs. 3911 $ 1274,90; expensas informe administración a fs. 3923 a junio 1992 $ 14.036,76 exp. agosto 92 $ 77,80 (fs. 3920). - Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.690.- Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 14 a 16 hs. b) U. F. 26 letra "A" del piso 4º de la finca de la calle Tte. Gral. Perón 1875 de esta Ciudad, con una sup. de 64,11 m² y un porcentual de 2,36 %, Desocupado; se compone de liv. com. dos dormitorios, baño y cocina, balcón corrido a la calle, regular estado. Deudas: O. S. N. fs. 3902 al 29-7-92 $ 633,84; M. C. B. A. al 24-7-92 a fs. 3906 $ 1467,41; expensas a agosto de 1992 informa administración a fs. 3918 $ 34.515,11. Al contado y al mejor postor, Bases $ 14.545. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 10 a 12 horas. Condiciones para ambos inmuebles: Seña 30 % Comisión 3 % sellado de ley todo ello en efectivo y en el acto del remate. c) Bienes Muebles: existentes en M. T. de Alvear 1373/81, donde se exhiben conjuntamente con el inmueble, sillas, sillones, butacas, butacones, escritorios, lámparas, dos aparatos telefónicos intercomunicadores, todo en el estado en que se encuentra y fuera exhibido, al contado y el mejor postor. Sin Base, pago total del precio en el acto del remate; comisión 10 %, IVA incluido en el precio de venta. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/11 Nº 3828 v. 20/11/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata; Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "INLAUQUEN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" Expte. Nº 20.698/92; que los Martilleros Públicos: Osvaldo W. Bigi; Manuel Fernández y José Ibañez, rematarán el día Miércoles 25 de noviembre de 1992 a las 13 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal. La planta industrial "desocupada", ubicada con frente a la ruta Nacional Nº 2 Km 119, de la Ciudad y Partido de Chascomús, Pcia. de Buenos Aires, compuesta de: Cerco perimetral olímpico, cabina de control para el personal, con oficinas, baño y cocina. La planta propiamente dicha cuenta con entradas para el personal y vehículos, oficinas administrativas, sanitarios para el personal jerárquico, baños y vestuarios para el personal de planta, también cuenta con dos naves en forma de "L" de 48 y 42 mts. aprox. de largo por 12 mts. aprox. de ancho, sin columnas. Posee planta transformadora de alta tensión, suministro de agua por bomba de pozo profundo, instalación contra incendio y portero eléctrico. En cuerpo aparte y en obra se ubica una construcción de aprox. 15 por 12 mts., con destino aparente a comedor, cocina y baños. Edificado en una fracción de terreno que según plano 27-72-80 mide: 307,96 m de frente al N.E.; sobre la Ruta Nac. Nº 2; 301,26 m al S.E., lindando con parcela 1b; 433.56 m al O., s/calle pública y cerrando la figura 16,18 m al N.O.; lindando con calle pública. Superficie: 49.835 m². Nomenclatura catastral: Circ: II; Sección: C; Chacra: 59 b; Parcela: 1a. Matrícula: 18.093. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 120.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El 40 % correspondiente al saldo de precio deberá abonarse en dólares estadounidenses el 25/3/93 y el 40 % restante el 25/7/93; con intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días vigente en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio de la propiedad subastada, en las fechas establecidas, sin necesidad de intimación alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del artículo 584 del Cód. Procesal, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 23 de noviembre de 1992 a las 11 y 30 hs. en esta Secretaría actuante. Hágase saber a quien resulte comprador, que no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199 Inc. 9º de la Ley 19.551. Se señala como condición de venta que el Escribano designado y actuante en estos autos realizará la escritura traslativa de dominio. Acto seguido, al contado y al mejor postor. Citroën tipo furgón C 1.128.133. Base: U$S 1.700; Automóvil Fiat. modelo Spazio, TRC1.382.978. Base: U$S 3.500. A. continuación. Con base: 53. Máquinas. Industriales de: coser, colocadoras, de broches, etc. entre otras; Mitsubishi computarizada. LS 2-190; DB-452/126/320, DN/350/260; Juky: LBH761, MS. 19/26, LH-512, DDL227; Brother: LK3, LT2, DB2; Kansai: DBF444WB, PFAFF; Durkopp; Pegasus; Singer; etc. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley e I.V.A. todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición: Planta Industrial sita en Chascomús, rodados y la mayor parte de las máquinas los días 21, 22 y 23 de noviembre de 1992 de 10 a 14 hs. Máquinas restantes: los días 27 y 28 de noviembre de 1992 de 16 a 19 hs. en el lugar donde se encuentran calle Florencia Varela Nº 1623 y 1663, de la Localidad de Gerli, Pdo. de Avellaneda; Pcia. de Buenos Aires. Los saldos de precio de los bienes sujetos a subasta conforme catálogo obrante en autos, será indefectiblemente el día 26 de noviembre de 1992 de 11 a 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233. Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por todo concepto. Oportunidad en que se determinará día y hora de la entrega de los bienes adquiridos. En todo los casos los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/11 Nº 14.117 v. 20/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 Dr. Rafael F. Barreiro (Talcahuano 550 Piso 7o. Cap.) comunica por dos (2) días en los autos "GONZALEZ DEL SOLAR DE SICARDI NELIDA c/ FERNANDEZ DE BURKI CRISTINA s/Ejec. Hipot." (Reconst - Reservado) Expediente Nº 18.945, que el martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 10 de diciembre de 1992 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble ubicado en calle Moldes Nº 1536 de Capital Federal, unidad funcional Nº 1 planta baja, matrícula Nº 17.1668/1 en el estado en que se encuentra y según acta de constatación consta de un departamento de dos ambientes, living-comedor, un dormitorio, baño y cocina completos, pequeño patio, con habilitación de línea telefónica, en buen estado y ocupado en la actualidad por la demandada conjuntamente con su grupo familiar. Base de la subasta: U$S 6.100. Seña: 30 % Comisión: 3 % al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir su domicilio en jurisdicción de este Juzgado en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas por O.S.N. A 340.173,49 (fs. 62) Rentas Munic. Ciudad Bs. As. A 3.684.658 al 25-5-91. No reconoce deuda por Expensas al mes 10/1991. El bien podrá ser visitado los días 14 y 15 de diciembre de 1992 en el horario de 9.30 a 12.30 hs. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/11 Nº 14.187 v. 17/11/92

Nº 23

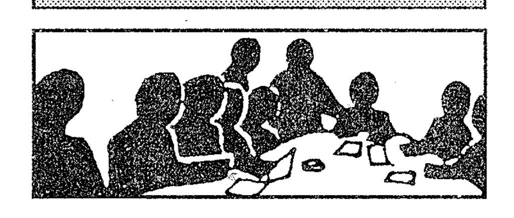
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 - Secretaría Nº 46 - comunica por un día, que el martillero Bukstein, Enrique subastará el día 20 de noviembre de 1992 a las 10,30 horas en Lavalle Nº 345 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Un aparato de aire acondicionado marca Philco importado. Un televisor marca Sharp de 16 pulgadas color, gabinete plástico de color blanco. Un modular de 2 metros por 1,80 de alto, con tres cajones y cuatro compartimientos en madera, todo en el estado en que se encuentra; los bienes se revisan el día del remate a las 9,30 horas, en Lavalle Nº 345 de Capital Federal. Condiciones de venta al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo y moneda de curso legal en el acto de la subasta, comisión 10 % más aportes de ley; la actora se exime de la seña en caso de adquirir los bienes hasta realizar su crédito. Autos: "BANCO BUENOS AIRES BUILDING c/ CARIGNANO, NESTOR. s/Ejecutivo. Expediente Nº 15.286.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/11 Nº 13.978 v. 16/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46 - Palacio de Justicia piso 8º - comunica por dos días en autos "DI LELLA CAYETANO c/COLONNA RICARDO ALBERTO s/Ejec." Expte. nº 12.362, que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 25 de Noviembre de 1992 a las 10 y 15 hs. en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la calle Bacacay 1901/09 esquina Boyacá 210 de Capital Federal. NC Cir. 5 Sec. 65 Mz. 129 P. 10-1; edificado sobre el lote 6 y cuyas medidas son: 7,89 mts. frente S; 10,57 mts. otro frente al E; 6 mts. ochava el SE; 13,71 mts. al O; y 10,70 mts. al N; Superficie total de 155,58 mts²; linda al S. con calle Bacacay; al E con calle Boyacá; al N con parte lote 5 y al O con lote 7. Mat. F R 5-12796. El inmueble consta de dos plantas: En PB, se encuentra funcionando un instituto médico "Pre-Med" se compone de local al frente, 4 habitaciones, baño y PA 4 habitaciones, dos baños y cocina, destinado a vivienda, se encuentra ocupada la propiedad por el Sr. Julio Ariñez y su familia, en calidad de inquilino. La propiedad posee dos líneas telefónicas. Base $ 120.000; Seña 10 % Comisión 3 % Sellado 0,5 %. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas OSN $ 3.322,62; (28-5-92) y Rentas $ 1.907,47 (9-91) Exhibición: días 19, 20, 23 y 24 noviembre 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/11 Nº 14.183 v. 17/11/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1992 a las 17 horas en Paseo Colón 185 piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento de capital social por capitalización del ajuste de aportes, en base a lo dispuesto en el punto 2 del instrumento denominado "Ejecución del Acta de Conciliación y Acuerdos Complementarios" del 21 de julio de 1992 aprobado por Decreto 1921/92, y a ser distribuido entre los tenedores de acciones ordinarias. Determinación de las acciones a emitir.
3º) Aumento de capital social en la suma de $ 145.000.000, a ser distribuido entre los tenedores de acciones ordinarias. Determinación de las acciones a emitir.
4º) Modificación de las cláusulas 5ª, 6ª y 27ª del Estatuto Social, a fin de adecuarlas, en su caso al nuevo capital que se resuelva y a las disposiciones del art. 12 de la Ley Nº 23.928 y Decreto Nº 2128/91, esto es expresar el capital social, valor de las acciones y garantías que deben prestar los directores en la actual moneda de curso legal.
5º) Canje de títulos en circulación.
6º) Renovación del Directorio hasta completar mandatos.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.613 v. 16/11/92

ALAC S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992 a las 12.30 en primera convocatoria y a las 13.30 en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final y del Proyecto de Distribución.
3º) Designación del encargado de conservar los libros y demás documentos sociales.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Liquidadores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea.

La Liquidadora
e. 10/11 Nº 31.617 v. 16/11/92

AMERICAN DATA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 8,30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Lavalle 750, piso 18, "F", Cap. Fed. para el tratamiento de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento y aprobación de la transformación de las acciones nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador con derecho a un 1 voto por acción adecuando a lo establecido por el Art. 39, Cap. XVII de la Ley Nº 23.697.

El Presidente
e. 10/11 Nº 31.557 v. 16/11/92

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Fundación "Natalio Salvatori", sita en la calle 11 de setiembre de 1653, de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1992, a las 21 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1985, 1986 y 1987.
2º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de cinco Consejeros titulares por dos años, cuatro Consejeros suplentes por un año, y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.

El Presidente - El Secretario
e. 10/11 Nº 31.584 v. 16/11/92

ASTILLEROS BELEN DE ESCOBAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1992 a las 21 horas en primera y a las 22 horas en segunda en Belgrano 1402 - 2º P - Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/90, 30/6/91 y 30/6/92.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Organo de Control.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.612 v. 16/11/92

ASTILLEROS BELEN DE ESCOBAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 19 horas en primera y a las 20 horas en segunda, en Belgrano 1404 —2º P— Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 15/3/90 referida a la reforma de los artículos 8º, 9º y 11º del Estatuto Social.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.615 v. 16/11/92

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria para día 30 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas en O'Gorman 3060 de la ciudad de Buenos Aires y en caso de no lograrse el quórum de ley convócase en segundo llamado para el mismo día y lugar a las 10.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social de la Empresa.
3º) Autorización al Directorio de Venta de Activos Empresarios.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.570 v. 16/11/92

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Noviembre de 1992 a las 18.00 horas en Azopardo 1428, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de Junio de 1992.
3º) Destino del déficit del ejercicio.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designar Vice-Presidente de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos entre los miembros de la Comisión Directiva.

El Presidente - La Secretaria

Su asistencia será muy apreciada pero en caso de no poder concurrir personalmente le rogamos completar y hacernos llegar el formulario de autorización siguiente:

....

Sr. Presidente de la Asociación Sueca de Beneficencia Buenos Aires

Autorizo al Sr.................................para que me represente en la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de Noviembre de 1992, a las 18.00 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de hacer aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6-11-92 al 10-11-92.

e. 12/11 Nº 31.187 v. 16/11/92

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 21 de noviembre de 1992 a las 16 horas, en el Salón de Actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena "E"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1991 y el 30 de septiembre de 1992, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardias, a partir del 16 de noviembre de 1992.
2º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea, en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

El Secretario General - El Presidente
e. 13/11 Nº 14.048 v. 17/11/92

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. b) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 21 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en el Salón de Actos del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri", sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena "E"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación del Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri".
2º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea, en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

El Secretario General - El Presidente
e. 13/11 Nº 14.049 v. 17/11/92

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)
Personería Jurídica Nº 10.096

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1992 a las 18.00 horas en la sede social de la Cámara, calle José E. Uriburu 782 2º piso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 37º Ejercicio que finalizó el día 31 de agosto de 1991.
2º) Ratificar el aumento de las Cuotas Sociales fijado por la Comisión Directiva en sus reuniones de los días 23 de octubre de 1990, 12 de marzo de 1991 y 26 de marzo de 1991.
3º) Informe sobre la capitalización del Superavit del Ejercicio Nº 37 efectuado al 31 de agosto de 1991.
4º) Elección por dos años de 5 miembros titulares para sustituir a los que terminan su mandato, 1 Vocal suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas titular por un año y 1 Revisor de Cuentas suplente por un año.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

Artículo 30 de los Estatutos: Sólo podrán participar de las Asambleas los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voz y voto que se computará a razón de uno por asociado. Artículo 31 de los Estatutos: Es necesario que estén presentes o representantes, más de la mitad de los socios con derecho a voto, para poder dar por constituida la Asamblea. En su defecto, esta tendrá lugar media hora después de fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representantes, sus resoluciones serán válidas.

e. 12/11 Nº 31.901 v. 16/11/92

CARLOS CASADO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria para el 27 de noviembre de 1992, en el local social, calle Florida 440, 4º piso of. 10, Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1 de enero de 1992, según

Decreto 2128/91 del P.E.N. Reforma del art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres dias hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 23 de noviembre 1992 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e. 12/11 Nº 31.838 v. 16/11/92

CARLOS CASADO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 27 de noviembre de 1992, en el local social, calle Florida 440, 4º piso Of. 10, Capital Federal, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionsitas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 84º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución de Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/92 por $ 395.518 (total remuneraciones), en exceso de $ 348.536 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento de utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19,550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.).
5º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y nombramiento del Presidente conforme al art. 11 del Estatuto.
6º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (art. 17 del Estatuto).
7º) Consideración de la eventual Capitalización parcial de "Ajuste Integral del Capital".
8º) Aumento del Capital Social de acuerdo a lo resuelto en el punto 7º del Orden del Día. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
9º) Retribución al Contador Certificante del 84º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
10º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 85º Ejercicio y determinación de su honorario.

El Directorio

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres dias hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 23 de noviembre de 1992 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Florida 440, 4º piso, Of. "10", Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e. 12/11 Nº 31.841 v. 16/11/92

CLUB SIRIO LIBANES HONOR Y PATRIA

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el art. 19 inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los señores Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1992, a las 20 horas, en la Sede Social sita en Juncal 857, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 55º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección de seis (6) miembros titulares y seis (6) suplentes y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
3º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre 27 de 1992

El Secretario - El Presidente

e. 12/11 Nº 31.823 v. 16/11/92

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A.C.F.I.M.F.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (12 % en efectivo y 18 % en acciones).
3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (10 %).
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/92, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el dia 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el articulo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en al portador.

El Directorio

e. 12/11 Nº 31.885 v. 18/11/92

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto acumulado y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/92.
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Modificación del Estatuto. Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1, y adecuación del articulado a la vigencia del nuevo signo monetario (Para la consideración del último punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 23 de noviembre de 1992, inclusive.

e. 10/11 Nº 31.578 v. 16/11/92

C.F.A. COMPAÑIA FUMIGADORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Paraná 275 piso 5 Of. 9 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social (a 120.000 $).
2º) Modificación del Estatuto Social (Artículo 11º).
3º) Firma del acta.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1992.

El Directorio

e. 10/11 Nº 13.635 v. 16/11/92

CLINICA PRIVADA SANTA ANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 en calle Avda. Montes de Oca Nº1294 piso 4, Dpto "A" de Capital Federal en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la celebración tardía de la presente, como así también de las memorias, balances, cuadros, anexos, informe del Consejo de Vigilancia, etc., de los ejercicios cerrados con fechas 31/12/86, 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.
3º) Consideración y aprobación de las memorias, balances, cuadros, anexos, informes del Consejo de Vigilancia, etc., de los ejercicios cerrados en las fechas citadas en el punto anterior, como así también de la gestión realizada por las autoridades en dichos ejercicios.
4º) Distribución de utilidades y absorción de quebrantos originados en los períodos citados en el punto 2.
5º) Cambio de domicilio social dentro de la jurisdicción de Capital Federal.
6º) Elección de nuevas autoridades.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y el art. 5 del estatuto social, los Sres. accionistas, a fin de poder asistir a la asamblea, deberán efectuar comunicación fehaciente al Directorio de la convocante, en el domicilio de la Clínica calle Dardo Rocha y Arenales de la ciudad de Florencio Varela, dentro del plazo de cinco días hábiles anteriores a la fecha de realización de la Asamblea, a fin de proceder a su registro en el libro correspondiente. Capital Federal, ... de ...de 1992.

El Directorio

e. 10/11 Nº 31.513 v. 16/11/92

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de diciembre de 1992, a las 18 horas, en la Sede Social Moreno 970, 2º Piso, Of. 12, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los honorarios para el Honorable Directorio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.

El Directorio

e. 10/11 Nº 31.645 v. 16/11/92

CITREX
S. A.
Expte.: 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 04 de diciembre de 1992 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión de continuar el trámite de concurso preventivo (Art. 6 Ley 19.551).
2º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta junto con el Presidente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de convocatoria.

e. 11/11 Nº 31.795 v. 17/11/92

CIBERT IMPORTADORA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 15 horas en Bouchar 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto. Aumento del capital social.

El Presidente

e. 13/11 Nº 31.996 v. 19/11/92

CIGOL
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992 a las 14 hs. en Paraguay 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1992;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso Art. 261 y 19.550);
3º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente;
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2-11-92 al 6-11-92.

e. 13/11 Nº 30.636 v. 19/11/92

"D"

DOMINGO PAGLIETTINI
S. A. I. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Sarmiento 944, Piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios de los años 1989/90/91.
4º) Consideración de la renuncia de directores.
5º) Elección de directores.
El Directorio
e. 11/11 Nº 31.729 v. 17/11/92

"E"

EFEL
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EFEL SOCIEDAD ANONIMA, convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1992, a las 09,30 hs. en la sede administrativa de la calle Oro 2174 2do. E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período de 2 Ejercicios.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 1992.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.968 v. 18/11/92

EL FORTIN DE SAN MARTIN
S. A. I. y C.
Reg. 34.712

1RA. y 2DA. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionsitas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 9 hs. en Gral. José Gervasio de Artigas 5512, 2º P., Dpto. "B", Cap. Fed., para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1), Ley 19.550 y sus modif., por ejercicio económico Nº 23, cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Honorarios al Directorio conforme art. 261, ley 19.550 y sus modif.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
Buenos Aires, octubre 30 de 1992.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30/11/92. A falta de quorum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 10 hs. del mismo día.
e. 12/11 Nº 31.934 v. 18/11/92

ELMESA
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992 a las 8.30 en primera convocatoria y a las 9.30 en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final y del Proyecto de Distribución.
3º) Designación del encargado de conservar los libros y demás documentos sociales.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Liquidadores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea.
La Liquidadora
e. 10/11 Nº 31.621 v. 16/11/92

EL RABON
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Tercer Ejercicio de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión y responsabilidad del Directorio y Síndico.
4º) Designación de nuevas autoridades por el término de dos años.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.904 v. 18/11/92

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1992, a las 19 horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 3180, Piso 3ro. de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2º) Considerar la documentación correspondiente al artículo 234 inc. 1ro. Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991 y Considerar las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
El Directorio
e. 10/11 Nº 31.619 v. 16/11/92

EMPRESA DE TRANSPORTES "SIERRAS DE CORDOBA"
S.A.C.I.I.A.
Nº Registro en la I.G.P. 25.672

CONVOCATORIA

Convocarse a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1992, a las 10 horas, a realizarse en Santo Domingo 3270 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1991. Evaluación de la gestión del Directorio y del Organo de fiscalización.
3º) Motivos que han causado la demora en la realización de esta asamblea.
4º) Fijación del número de Directores Suplentes y su elección.
5º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia por un período.
6º) Procedimiento a seguirse para el canje de las acciones y para la liquidación de las fracciones del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 1986.
Buenos Aires, octubre 16 de 1992
El Directorio

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación en tal sentido a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia
e. 12/11 Nº 31.961 v. 18/11/92

"F"

FIBON
Sociedad Anónima
Nro. de Registro I.G.J.A.-70.886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de noviembre de 1992 a las 15 horas en Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 - inc. 1º - Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Pérdida del Capital Social, su reintegro parcial o total o su aumento por sobre el quíntuplo.
6º) Elección de Síndico Titular y suplente.
El Directorio

Conforme el art. 238, ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 12/11 Nº 31.853 v. 18/11/92

FLIP
S.A.E.
Registro I.G.J. Nº 43.959

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 11 horas en el local sito en Thames 2037/41, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración distribución dividendos en efectivo a los accionistas y fijación del quántum respectivo.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.867 v. 18/11/92

"G"

GALIX INDUSTRIAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 17 horas en la sede de Avda. Córdoba 6030, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Nombramiento de nuevo Directorio
El Presidente
e. 10/11 Nº 13.601 v. 16/11/92

GALENO PREVISION MEDICA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 2 de diciembre de 1992 a las 18:30 horas en Primera Convocatoria y a las 19:30 horas en Segunda Convocatoria a realizarse en la sede social Paraguay 1571 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que originaron demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los plazos establecidos por Ley.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 21 cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550) realizada durante el período correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso a los Directores (Art. 261 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992.
7º) Consideración de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992.
8º) Aprobación de los aportes realizados al 30 de abril de 1992 con carácter de irrevocables en las sociedades controladas.
9º) Destino de resultados.
10º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 año, por cesar los actuales en el mandato.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
El Presidente
e. 11/11 Nº 31.792 v. 17/11/92

GUISASOLA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 7472

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Alsina 1535-6-601 para el día 28 de noviembre de 1992, a las 11,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992; destino de la utilidad del ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
El Presidente
e. 11/11 Nº 31.009 v. 17/11/92

GEOPÉ COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
S. A. I. C. e I.
14.476

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en Avda. Corrientes 1386, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.

2º) Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionista para firmar el Acta.

El Directorio

Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 13/11 Nº 14.053 v. 17/11/92

"I"

IMAGENES COMPUTADAS
S. A.
Registro Nº A - 79.147

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 12/11 Nº 31.975 v. 18/11/92

INDUSTRIAS MATER
S. A.

CONVOCATORIA

INDUSTRIAS MATER S.A. hace saber por cinco días que, acorde la Ley 19.550 y normas concordantes, convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1992, en Lavalle 1290, 3º piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires; a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto: Cambio del domicilio legal de la sociedad.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1992.

El Presidente del Directorio

e. 12/11 Nº 31.949 v. 18/11/92

INSTITUTO FRENOPATICO
S. A. Clínica Psiquiátrica

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar los Estados Contables cerrados el 30-06-92.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30-06-92.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30-06-92. Remuneraciones de los mismos.
5º) Consideración del Resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores y Síndicos, su elección y autorización art. 273 Ley 19.550.

El Presidente

e. 11/11 Nº 31.741 v. 17/11/92

INSTITUTOS ANTARTIDA
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y disposiciones legales en vigencia se convoca a los Sres. Accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA S.A.M.I.C. para la Asamblea Ordinaria que se realizará en el Av. Rivadavia 4978, Capital Federal, en primera Convocatoria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 11 hs. y en segunda Convocatoria, si fracasara la primera, el mismo día a las 12 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, Cuadros y Estados anexos correspondientes al ejercicio Nº 38 finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la distribución de resultados no asignados.
3º) Determinación del número de miembros que conformaran el Directorio y elección de Titulares y Suplentes por tres años.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, su retribución en caso de corresponder, por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
6º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550— deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 12/11 Nº 31.899 v. 18/11/92

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992 a las 20,30 horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558 Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 40 concluido el 30 de junio de 1992.
4º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de tres años, por finalización de su mandato.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.

Condición para la concurrencia de accionistas a la asamblea (art. 22 E. S.) para concurrir a la asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

El Vice Presidente

e. 11/11 Nº 31.731 v. 17/11/92

INTERCOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 de noviembre de 1992, a las 9 horas, en Melincué Nº 2562, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
2º) Autorización exceder tope art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de integrantes del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acto.

El Directorio

e. 11/11 Nº 31.791 v. 17/11/92

"J"

JAMES SMART
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a $ 30.000, modificación artículo cuarto de los estatutos.

El Directorio

e. 12/11 Nº 31.917 v. 18/11/92

JAMES SMART
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance Generla, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al 31 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas que asistan deberán comunicar fehacientemente su asistencia por lo menos con tres días de anticipación en la sede social de la calle Agüero 2071 de esta Capital.

e. 12/11 Nº 31.918 v. 18/11/92

JUAN CINCOTTA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de JUAN CINCOTTA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Venezuela Nº 1326, de la ciudad de Buenos Aries, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 36º Ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992 y la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros, lo normado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico, titular y suplente.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º) y 5º).
9º) Modificación del valor nominal de las acciones.
10º) Modificación del Estatuto Social.
11º) Canje de Acciones.

Buenos Aires, octubre 29 de 1992.

El Directorio

e. 10/11 Nº 31.632 v. 16/11/92

JUAN ESTIVILL
S.A.
Registro Nº I.G.J.: 5333

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3er. Piso, departamento "D", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Remuneración al Directorio que puede exceder del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Ratificar la designación efectuada por el directorio de un director titular y un director suplente con motivo de la vacante producida por el fallecimiento de uno de los directores titulares.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la Ley Nº 19.550, deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 10/11 Nº 31.595 v. 16/11/92

"L"

LA GLORIETA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "LA GLORIETA S.A.", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Julio A. Roca 672 5º Piso "B y C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los elementos previstos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Consideración de la renuncia del Directorio;
6º) Elección de nuevos Directores.

El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º Piso "B y C" - Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1992 inclusive (art. 239, segundo párrafo, de la Ley 19.550).

e. 10/11 Nº 13.665 v. 16/11/92

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de noviembre de 1992 a las 18 horas 30 minutos, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1992;

4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 15;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
6º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1992;
7º) Aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segunda párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 23 de noviembre próximo a las 17 horas.

e. 10/11 Nº 31.598 v. 16/11/92

LABORATORIO SAN JUSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LABORATORIO SAN JUSTO S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, en el local de Aráoz 1906 - Capital Federal, a las diez horas en primer Convocatoria y a las once horas en segunda a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del acta.
2º) Determinación número de Directores. Elección de los mismos por un año. Consideración renuncia de Síndico Titular y Suplente. Designación de reemplazantes por un año.
3º) Consideración informe situación económico-financiera de la empresa. Medidas a adoptarse.
30 de noviembre de 1992.

El Síndico

e. 11/11 Nº 31.793 v. 17/11/92

LOS VIKINGS
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 1992 en la sede social calle Viamonte 1145 piso 3 a las 11.30 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
B) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992 y actuación del Directorio en ese período;
C) Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideraciones de los importes percibidos a cuenta por los directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio;
D) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 12/11 Nº 31.974 v. 18/11/92

LA GUARIDA DEL ZORRO
S. A.
Nº de Registro en la I. G. de J. 1119
Balance General al 31 de mayo de 1992
Ejercicio Económico Nº 29 iniciado el 01 de junio de 1991

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 1 de diciembre de 1992 a las 11 horas, en Paraná 641, piso 6º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al 29º ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1992.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número y elección de Directores.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.

El Directorio

e. 13/11 Nº 14.056 v. 17/11/92

LAS CARRETAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Administradora

e. 13/11 Nº 14.022 v. 19/11/92

LAS VIBORAS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en su local social, Viamonte 759, Piso 3º, Of. 34, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Ratificación de lo actuado por Asambleas previas.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea.

e. 13/11 Nº 31.991 v. 19/11/92

LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por resolución del Directorio de fecha 9 de octubre de 1992, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1992, a las diecinueve horas en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales esta Asamblea, se realiza fuera de término.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de marzo de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.

5º) Designación de cuatro Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes, por el término de un ejercicio (Modificación Estatutaria del 2 de diciembre de 1991 y Resolución General Nº 1966 de la Dirección General Impositiva).
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Fijación de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 13/11 Nº 14.012 v. 19/11/92

"N"

NIETO HNOS.
S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, de NIETO HNOS. S. A., para el día 26 de noviembre de 1992, a las 17,00 horas, en el local social de la calle Monteagudo Nº 460, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo de la Sociedad al 30 de junio de 1992 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1992.

El Directorio

e. 13/11 Nº 31.512 v. 17/11/92

"O"

11 DE SEPTIEMBRE 1124
S. A.
Nro. de Registro I.G.J. 94.582

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1992 a las 11 horas en Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 - inc. 1º - Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y suplente.

El Directorio

Conforme el art. 38, Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 12/11 Nº 31.852 v. 18/11/92

"P"

PEÑA PADDLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "PEÑA PADDLE S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 16 hs., en la calle Paraguay 643 piso 7º Of. 701 de esta Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 del ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración del endeudamiento societario al 31 de octubre de 1992.
4º) Integración del 75 % del Capital Social y aumento al quíntuplo.
Buenos Aires, octubre 19 de 1992.

El Directorio

e. 12/11 Nº 31.877 v. 18/11/92

PERSIALUM
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final y del Proyecto de Distribución.
3º) Designación del encargado de conservar los libros y demás documentos sociales.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Liquidadores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea.

La Liquidadora

e. 10/11 Nº 31.622 v. 16/11/92

PICOS DE EUROPA
S.A.C.
Reg. Nº 25.722

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992, en Moreno 1149 Capital, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19550 Ejercicio cerrado el 30/6/1992.
3º) Ratificación o rectificación de los Honorarios del Directorio percibidos en el ejercicio.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio

e. 10/11 Nº 31.566 v. 16/11/92

POLIFOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1992, a la hora 17.00 en Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la presente convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/83; 31/3/84; 31/3/85; 31/3/86; 31/3/87; 31/3/88; 31/3/89; 31/3/90; 31/3/91 y 31/3/92.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los quebrantos de los años 1983, 1984, 1986, 1991 y 1992.
6º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 10/11 Nº 31.626 v. 16/11/92

PA.CE.VI (PADANA CEMENTOS VIBRADOS)
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Enrique Ochoa 333 P. B. Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la venta de los bienes físicos de la Planta Río Segundo;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.669 v. 17/11/92

PAPELERA BERAZATEGUI
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea General Extraordinaria, en forma conjunta, que se celebrará el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito Nº 36 Piso 7º "E", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Tratamiento del Revalúo Técnico y su inscripción.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.705 v. 17/11/92

PATAGONIAN TRADING GROUP
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PATAGONIAN TRADING GROUP S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28/11/92 a las 18:00 hs. en la sede social de Arenales 981 4º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del nuevo directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 11/11 Nº 31.720 v. 17/11/92

PLAGRAN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 820, 4º U", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y fijación de su retribución.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum legal, se convoca por este mismo medio en segunda convocatoria para el mismo día, a las 19 hs. en el domicilio indicado.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deben comunicar por medio fehaciente su concurrencia hasta el 26 de noviembre de 1992.

e. 13/11 Nº 14.021 v. 19/11/92

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de noviembre de 1992, a las 16 horas en la sede social, sita en Av. Sta. Fe 2043 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico correspondientes al 24 ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Recomposición del capital social.
3º) Elección de directores por 2 años.
4º) Elección de síndico por 1 año.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.520 v. 16/11/92

REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES LA LIBERTAD
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la sede social de la calle Osvaldo Cruz 2446, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Retribuciones Directores de acuerdo a las normas del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios Sindicatura.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Elección de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes, dos elegidos por accionistas de la clase "A" y tres elegidos por accionistas de la clase "B", por un año.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.909 v. 18/11/92

RICARDO LOPEZ TAIBO
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre a las 18 horas, con media hora de tolerancia en Avda. Corrientes 350, Cap. Fed. si no hay quórum en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos, cuatro, cinco, ocho, doce, quince, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veintiuno, veinticuatro, veintisiete y veintiocho.
2º) Ratificación de los aumentos de capital autorizados en Actas 38 y 39 de Asambleas convertidos en pesos.
3º) Canjear los títulos y certificados anteriores por nuevo ordenamiento en clase "B".
4º) Supresión de la sindicatura reemplazarla por el derecho de información art. 284 y art. 55.
5º) Aumento del número de Directores.
6º) Nombramiento de nuevos directores por tres años.
7º) Consideración de nuevas medidas para cambiar la estructura de la empresa.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.540 v. 16/11/92

"S"

SEISDEDOS
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el 30 de noviembre de 1992, a las 18 y 30 hs. en nuestra sede social, San Juan 3122 - Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta de las acciones de la empresa o liquidación de la sociedad; o venta de Bienes Muebles e Inmueble y su decisión sobre el particular.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.842 v. 18/11/92

SEISDEDOS
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de noviembre de 1992 a las 17 y 30 hs., en nuestra sede social, San Juan 3122 Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación fijada por la ley 19.550 y modificatorias, por el ejercicio anual cerrado al 31/7/92.
2º) Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.846 v. 18/11/92

SIMIAN Y COMPAÑIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1992, a las 17,30 horas, en la sede social Suipacha 570, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 1992, por el ejercicio económico Nº 9 finalizado en dicha fecha.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio y del Informe del Síndico correspondientes al mismo ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período conforme a los estatutos sociales.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Vice-presidente
e. 10/11 Nº 31.616 v. 16/11/92

SALMEC
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 15,30 hs. en Lavalle 1454, 2º cuerpo 5º piso, of. 11 y 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término;
2º) Consideración doc. art. 234 inciso 1º Ley 19.550 y gestión del Directorio, por el ejercicio cerrado el 30/6/92,
3º) Aplicación resultados del ejercicio,
4º) Consideración honorarios directores en exceso art. 261 Ley 19.550,
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 apartado 2º de la Ley 19.550.

e. 11/11 Nº 31.717 v. 17/11/92

S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I., a realizarse el día 27 de noviembre de 1992 a las 10:00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 550, piso 7º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 111 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31 de marzo de 1992.
5º) Consideración del Revalúo Técnico, practicado al 31 de marzo de 1992.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 42.063.- (a moneda del 31-3-92) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992, el cual arrojó quebrantos.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1992.
11º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
12º) Designación del Contador que dictaminará sobre el Balance General del ejercicio que cerrará el 31 de marzo de 1993. Determinación de la remuneración correspondiente.
13º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.333.510.- por capitalización de Ajuste de Capital por la suma de $ 1.333.376,649 que representa un incremento del 999.900 %, y emisión de las acciones correspondientes.
14º) Modificación del Art. 5º del Estatuto Social por adecuación del Valor Nominal de las acciones.
15º) Modificación del Art. 10º del Estatuto Social por actualización del monto de las garantías de los Señores Directores titulares.

La Asamblea Ordinaria tratará los puntos indicados entre el 1º al 12º, y los puntos 13º al 15º serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán para ser inscriptos en el libro de Asistencia, depositar sus acciones y/o los certificados de depósito, en las oficinas de Avda. Corrientes 550, piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, cerrándose la recepción el día 23 de noviembre de 1992 a las 18 horas.

e. 13/11 Nº 14.013 v. 19/11/92

"T"

TANDILEUFU
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria
Reg. Nº 26.328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1992, a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 20 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de Cortina 2619, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. a de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de su importe.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 10/11 Nº 31.529 v. 16/11/92

TECNOMADERA
S. A. I. C.
Expte. Nº 16.487

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNOMADERA S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en la sede de la calle Hipólito Yrigoyen 1180, piso 7, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la realización de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992 y consideración del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores y su elección. Elección de síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.779 v. 17/11/92

TIGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 9.00 horas, en su local social de la Av. Santa Fe 1970, 3º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.905 v. 18/11/92

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 30 de noviembre de 1992, a las 17:00 horas, en Lavalle 392 9º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por dos años y de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Fijación del valor nominal de cada acción.
7º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento del capital social excediendo el quíntuplo.
9º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.811 v. 17/11/92

"V"

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria de VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S. A. I. C. Fecha y hora: 8 de diciembre de 1992 a las 11 horas. Lugar: sede social, Perú 1345.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y evolución del patrimonio neto, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1992 y distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y su elección y fijar sus remuneraciones.
4º) Consideración de las retribuciones al directorio que exceden el límite Art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 13/11 Nº 14.027 v. 19/11/92

"W"

WRIGHT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10:00 horas, en el local de Avda. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Remuneración de directores (art. 261, Ley 19.500);
5º) Elección de directores titulares y suplentes;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Presidente
e. 10/11 Nº 31.541 v. 16/11/92

WELBERS INSUA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 18.00 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Segundo Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio, aún en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1993.
6º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 11/11 Nº 31.725 v. 17/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Garcia López y Cía., Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García López, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodriguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que Victorino Soengas y Nilo García López, domiciliados en la Av. Cobo Nº 799, de la Capital Federal, Venden libre de todo pasivo a José María Ferreiro Lois, domiciliado en la Av. Corrientes Nº 5466, Capital Federal, el negocio del ramo de "Café, Bar, Casa de Lunch, Confitería, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres y Churros", ubicado en la AV. COBO Nº 799, Setecientos Noventa y Nueve, P.B. y Sótano, de la Capital Federal. Reclamos de la ley 11.867, nuestras oficinas.

e. 10/11 Nº 31.569 v. 16/11/92

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que Panadería y Confitería "La Primavera Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y envasamiento y venta de Emparedados, sito en AV. TRIUNVIRATO Nº 4437/39, Capital a Badie S.R.L., integrada por Manuel Barreiro, con domicilio legal en Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, Diego Mércuri, con domicilio legal Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, e Idalina Cándida Gonzálbez, con domicilio legal en Abraham J. Luppi 1073, 2º Piso, Dto. C. Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9-10 Nº 75.638 v. 15-10-91.

e. 10/11 Nº 31.567 v. 16/11/92

El doctor Luis Alberto Cerri, abogado, con oficinas en Tucumán 1567 1º 8, Capital Federal (T.E. 46-4185) avisa que la Sra. Rosa Robles de Feola, con domicilio en la calle Isabel La Católica Nº 736, 7º B, Capital Federal, vende a los Sres. Ricardo Murias Ferreiro, Carlos Oscar Torres, Alfio Genaro de Letis y Diego Antonio Corzon, con domicilio en la calle Paroissien Nº 2777 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Ramo de: restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería y parrilla, ubicado en la calle AVDA. DE MAYO Nº 875, P.B. de la Capital Federal con Personal, libre de toda deuda, gravamen e impuestos. Reclamo de Ley en mis oficinas.

e. 12/11 Nº 13.811 v. 18/11/92

Estudio Lider, representada por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes Nº 1670 2º Piso 4 Capital Federal, avisa que los Los Cristales S. R. L. representada por los señores Florencio Ghirardi y Ana Matilde Riolli, domiciliada en la Av. Federico Lacroze Nº 3415 Capital Federal, vende a Vopha S. R. L. (en formación), representada por los señores Pablo Vazzana y Oscar Horacio Orquiguil, domiciliados en la calle Alsina Nº 222 1º Piso —Avellaneda— Provincia de Buenos Aires, el negocio de Café- Bar- Restaurante- Despacho de Bebidas- Casa de Comidas- Elaboración y Venta de Pizza Faina Fugazza empanadas postres y venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la AV. FEDERICO LACROZE Nº 3415-19 Capital Federal, libre de toda deuda gravámenes y personal. Domicilios de las partes para reclamos de ley nuestra oficina.

e. 12/11 Nº 13.864 v. 18/11/92

Blas Waldemar Proto, con domicilio en Av. Rivadavia Nº 9748 Cap. Fed., avisa que vende a Pedro Antonio Jiménez, con domicilio en la calle Vinara Nº 2080 de Merlo Gómes Pdo. de Morón Prov. de Bs. As., el fondo de comercio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil., etc., Elab. de Productos de Panadería con Venta Directa al Público, Com. Min. de Productos Alimenticios en General, ubicado en AV. RIVADAVIA Nº 9750/52 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. Rivadavia Nº 9750/52 Cap. Fed.

e. 12/11 Nº 31.858 v. 18/11/92

Se comunica por el término de Ley que el Sr. Mario Basile domiciliado en Pareja 3231 Dto. 2, Capital, vende, cede y transfiere su negocio de Comercio Minorista venta de artículos de ferretería materiales eléctricos artículos de iluminación, papeles pintados, pinturería, herrajes y repuestos, bazar, platería, cristalería, menaje, artículos de limpieza con depósito complementario que funciona en el local sito en ALVAREZ JONTE 4712, Capital, al Sr. Ricardo Rubí Mambrin, domiciliado en Nogoyá 4758, Capital. Oposiciones de Ley en el mismo negocio.

e. 13/11 Nº 14.047 v. 19/11/92

El Escribano Carlos E. Monckeberg, con domicilio en Reconquista 336, piso 4º - Oficina 42, Capital Federal, hace saber que "INTERNATIONAL COMMUNICATION SYSTEMS INCORPORATED" (ICSI), con domicilio en Añasco 1278 de la Capital Federal, transfiere parcialmente bajo el régimen de la Ley 11.867 a "Siemens Sociedad Anónima", con domicilio en Av. Julio A. Roca 530, Capital Federal, el Fondo de Comercio de su Sucursal en Buenos Aires, calle AÑASCO 1278, de esta jurisdicción, dedicado a Fabricación y Montaje de Equipos de Transmisión para Telecomunicaciones, conforme al Balance practicado al efecto. Precio de la transferencia: u$s 463.500. Oposiciones en mis oficinas: Reconquista 336, piso 4º, oficina 42, Capital Federal.

e. 13/11 Nº 14.015 v. 19/11/92

"B"

Juan C. Giménez, abogado, con Oficinas en la calle Tucumán 1438 3er. piso "302" de Capital, avisa que Victoria Jorge de Patiño, con domicilio en la calle San José 1735 4º piso Dpto. 19, vende a Norberto Pedro Allazeta con domicilio en la calle Brasil 1596 7º piso Dpto. "15", su negocio de Comercio minorista, juguetería, librería, papelería, cotillón, perfumería, limpieza, mercería, tocador. Venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle BRASIL Nº 1642, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 13.829 v. 18/11/92

"C"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Lois José Raúl, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Cabildo 3500 S.R.L.", con domicilio legal en la calle Cabildo 3500, Capital, vende a Héctor Luis Otouzbirian quien compra en comisión para la sociedad "Los Santos S.R.L.", con domicilio legal en la Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, su negocio del ramo de Com. Min. de Helados (sin elaboración) (601050) Restaurante, Cantina (602000); Casa de Lunch (602010); Café Bar (602020); Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería (602030); Com. Min. Elaboración y venta Pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), sito en CABILDO AVE. 3500 P.B. ST AZURDUY, JUANA 2406 Capital, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/11 Nº 31.787 v. 17/11/92

"H"

Se comunica que el Sr. Carlos Alberto Grande, con domicilio Ravignani 2292 8º A, Cap. Fed., vende su negocio de Pizzería empanadas y comidas para llevar de calle HUERGO 305, de Cap. Fed. al Sr. Daniel Alberto Presas, con domicilio Tartagal 5825, Cap. Fed., oposiciones de Ley en Tte. Gral. Perón 1515 3ro. "D" Cap. Fed.

e. 12/11 Nº 31.824 v. 18/11/92

"M"

Raúl Alberto Abaca Contador Público matrícula del C.P.C.E.C.F. tomo 80 folio 109, oficina Chile 537 Cap. Fed; comunica la transferencia del Fondo de Comercio según Ley 11.867 del local sito en la calle MATHEU 1720 P.B. de Capital Federal de "Farmacia Matheu Sociedad en Comandita Simple" dom. Matheu 1720 P.B. a la Sra. Stella Maris Bernet con L.C. Nº 6.371.206 domiciliada en Matheu 1720 P.B. de Capital Federal bajo el rubro de "Farmacia" que surge de la habilitación municipal y se fija para reclamos de ley la calle Matheu 1720 P.B. de Capital Federal.

e. 11/11 Nº 31.631 v. 17/11/92

"O"

El señor Rómulo Santander, domicilio en Obrero Núñez 4393, transfiere el local sito en la calle OBRERO NUÑEZ Nº 4393, al señor Jorge Omar Santander, domic. Obrero Núñez 4393, cuyo rubro se encuentra habilitado para la clasificación como Taller de lavado y planchado de ropa (con instalaciones a vapor). Sin deudas

y sin personal. Reclamos de Ley mismo domicilio.

e. 10/11 Nº 31.651 v. 16/11/92

"S"

Isaac Sabaj Matillero Público con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que se vende el Fondo de Comercio del Hotel (Sin Comida) sito en SALTA 963 Cap., de Yolanda Sánchez, domicilio Estados Unidos 1260 Cap., a Hortensia Amelia Barbero, con dom. en Valentín Gómez 3649 Cap. Libre de deuda y Gravamen. Reclamos de Ley N/Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 3-11-92 al 9-11-92.

e. 10/11 Nº 30.793 v. 16/11/92

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público, con oficina en la calle Rojas 1285 de Cap. Fed., Avisa que Celsa Carballo Varela con domicilio en Elpidio González Nº 2770 de Cap. Fed. vende a Melnik S.R.L. representada por su socio gerente Mauricio Severino de Zambotti, con domicilio en la calle Azcuénaga 344 de Monte Grande P.B.A. el negocio de Servicios: Lavadero Automático de Vehículos Automotores. Servicio de Engrase y Lavado manual de Automotores, Comercio minorista de exposición y venta de Automotores, Embarcaciones, Aviones, Accesorios para automotores, Rodados en General, Bicicletas, Motocicletas, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1316/18/20 de Capital Federal. Reclamos término de ley en mi oficina; domicilio de las partes.

e. 10/11 Nº 31.597 v. 16/11/92

E. JI. El Abogado Dr. José Raúl Pérez domiciliado Av. de Mayo 1360 E. P. Capital Federal avisan Norberto Agustín Rodríguez domiciliado en Mármol 3477 San Justo Pdo. de La Matanza vende negocio sin actividad de Café bar sito en SALTA 514 de Capital Federal a José Carlos Leder y Humberto Timossi domiciliados en Azul 882 4to. piso C Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 31.851 v. 18/11/92

"U"

"Génesis Negocios S. A.". Representada en este acto por María del Carmen Tornari, Martillero Público, con domicilio en Av. Córdoba 1827, 3º "A" y "B", Capital Federal, avisa que: "Romas S. A.", representada por David Oscar Romano, en su carácter de "Presidente", con domicilio en Uriarte 1986 Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Estación de Servicio 604.060", marca Shell, ubicado en URIARTE Nº 1986, Capital Federal a los Sres. Raúl Horacio Barbero y Jacinto Antonio Canónico, con domicilio en Alvarez Thomas 772, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., quienes compran "En comisión", libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 31.963 v. 18/11/92

"Z"

Raúl Alberto Abaca contador público to. 80 Fo. 109 certifica la transferencia del Fondo de Comercio según Ley 11.867 del local sito en la calle ZUVIRIA 2946 planta baja de Capital Federal del señor Julio Eduardo Manfredi con D.N.I. Nº 17.607.386 domiciliado en Zuviría 2994 de Capital Federal al señor Tomás José Manfredi con L.E. Nº 4.132.359 domiciliado en Zuviría 2994 de Capital Federal bajo el rubro de taller de reparación de automotores (excepto reparación de carrocería y rectificación de motores) soldadura autógena y eléctrica (radiadores) que surge de la habilitación municipal y se fija para reclamos de Ley de calle Zuviria 2946 Planta Baja de Capital Federal.

e. 11/11 Nº 31.749 v. 17/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANTHONY BLANK & CIA.
S.A.C. E I.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 21 de octubre de 1992, resolvió: Aumentar el Capital Social de $ 300 a $ 1.500.300 mediante la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 1 cada una. El derecho de preferencia por parte de los accionistas podrá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

El Presidente
e. 13/11 Nº 14.037 v. 17/11/92

"B"

Se comunica la emisión y el llamado a suscripción e integración del aumento de capital de $ 19.998, compuesto de acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un peso c/u, de un voto por acción. La suscripción e integración serán simultáneas al contado, a la par y en dinero efectivo. Derecho de preferencia dentro del plazo de ley. Domicilio de la suscripción: Avda. de Mayo 953, piso 9º, Capital Federal.

El Directorio.
e. 12/11 Nº 31.889 v. 16/11/92

"C"

CLERMONT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que la Asamblea extraordinaria del 30/12/91 aumentó su capital a australes 4.080.000.000 reformando el art. 4º. Asimismo la citada Asamblea en cumplimiento del art. 204 de la Ley 19.550, resolvió reducir el capital de ₳ 4.080.000.000 a ₳ 3.000.000.000, conforme a las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1º de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley por el término de 15 días contados después de la última publicación se reciben en Paraguay 610, piso 22, Capital. Total del Activo y Pasivo antes de la reducción ₳ 7.849.780.250,19; después de la reducción ₳ 6.769.780.250,19. La sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/7/1980; bajo el nº 2390; libro 95; Tº Aº. Domicilio legal: Paraguay 610, p. 22, Capital Federal.

El Director
e. 12/11 Nº 31.966 v. 16/11/92

"I"

IN-DE-CO H. MINOLI
S. A. C. I.

FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA
S. A. C.

FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad "IN-DE-CO H. MINOLI S. A. C. I.", con sede social en el Camino Gral. Belgrano Km. 6,500 Manuel B. Gonnet, La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 12 de Diciembre de 1952, bajo el Nº 129 folio 66 del Libro Uno de Contratos de Sociedades Anónimas, y la sociedad "FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA S. A. C.", con sede social en la Avda. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 14 de Mayo de 1979, bajo el Nº 1385 del Libro Noventa y tres, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias del 2 de Noviembre de 1992 aprobar el compromiso previo de fusión donde IN-DE-CO H. MINOLI S. A. C. I. absorberá por fusión a FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA S. A. C. En virtud de ello la Sociedad incorporante aumentó su Capital Social en pesos un millón doscientos sesenta y un mil novecientos noventa y tres ($ 1.261.993), emitiendo 1.261.993 acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto por acción y de un peso valor nominal cada una, elevándose el Capital Social a la suma de pesos ocho millones trescientos seis mil novecientos ochenta y cuatro ($ 8.306.984), por lo que resolvió modificar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales por el siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 8.306.984 (Pesos ocho millones trescientos seis mil novecientos ochenta y cuatro), representado por 8.306.984 (ocho millones trescientos seis mil novecientos ochenta y cuatro) acciones de $ 1 (Pesos uno) de valor nominal cada una, siendo las mismas ordinarias y al portador correspondiéndole a cada acción un voto. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550, en acciones ordinarias o preferidas. la evolución del Capital Social figurará en los estados contables de la Sociedad conforme lo prescriben las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores". De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 30 de Junio de 1992, para la sociedad absorbente, IN-DE-CO H. MINOLI S. A. C. I., la valuación del Activo es de pesos diecisiete millones trescientos cincuenta y siete mil doscientos setenta y uno ($ 17.357.271); del Pasivo, es de pesos cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y cinco ($ 4.368.795) y el Patrimonio Neto, es de pesos doce millones novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y seis ($ 12.988.476). Para la Sociedad absorbida, FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA S. A. C., la valuación de Activo es de pesos cinco millones novecientos dieciocho mil cuatrocientos setenta ($ 5.918.470); del Pasivo, es de pesos tres millones cuatrocientos seis mil ciento noventa y seis ($ 3.406.196) y el Patrimonio Neto, es de pesos dos millones quinientos doce mil doscientos setenta y cuatro ($ 2.512.274). El Activo y el Pasivo de la Sociedad absorbida quedaron a cargo de la Sociedad absorbente a partir del 30 de Junio de 1992 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la Sociedad absorbida. la Sociedad absorbente, de acuerdo al compromiso previo de fusión, modificó su denominación, su domicilio y el Artículo Primero de su Estatuto Social por el siguiente: "Artículo Primero: Con la denominación de FEDERAL MOGUL S. A. continuará funcionando la Sociedad Anónima que fuera constituida originalmente bajo la denominación de IN-DE-CO H. MINOLI S. A. C. I. Tiene su domicilio legal en la Capital Federal, República Argentina, y será fijado por decisión del Directorio de la misma dentro del ámbito de la jurisdicción mencionada. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país". En la Avda. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, dentro de los quince días de publicación de este edicto, tal como lo dispone el Art. 83, inc. 3º, e, párrafo último, de la Ley 19.550.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 13/11 Nº 14.035 v. 17/11/92

"N"

NEVIA
Sociedad Anónima, Mobiliaria y Financiera
Nº 37.550

Informa que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 9 de Octubre de 1992, la Sociedad resolvió una distribución anticipada (art. 107 - Ley 19.550), los acreedores podrán ejercer sus derechos en la calle Maipú 1252 - 10º Piso, de la Capital Federal.

La Comisión Liquidadora
e. 13/11 Nº 31.993 v. 17/11/92

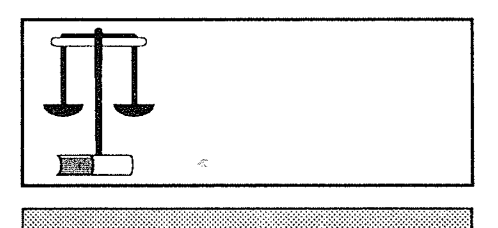
"P"

PURALACTEA
S. A.

Por tres días. El Directorio de PURALACTEA S. A. hace saber a los señores accionistas que por Resolución de Asamblea Extraordinaria del 28-08-92 se aprobó un aumento del capital social por aporte de dinero en la suma de $ 1.100.000 delegándose en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, a cuyo efecto se ha decidido por reunión del día 30.10.92 Acta de Directorio nro. 18, que la integración del capital a suscribir por los accionistas se efectuará con el pago del 25 % con la firma del contrato de suscripción y el saldo deberá abonarse en 4 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. El presente se publica en cumplimiento de las disposiciones del art. 194 de la ley 19.550, a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación de este Edicto. El Directorio.

El Presidente
e. 13/11 Nº 14.004 v. 17/11/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "VELAZQUEZ MARIA ROSA y AVILA GERONIMO ALBERTO s/Divorcio, el Sr. GERONIMO ALBERTO AVILA ha solicitado la conversión del Divorcio art. 67 Bis, en Divorcio Vincular. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario La Nación, por el término de dos días. Juez: Silvio Pablo Pestardo.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Silvia V. Guahnón, secretaria.

e. 13/11 Nº 13.907 v. 16/11/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24 de la Dra. C. Adriana Carminati, sito en la calle Lavalle 1212, piso 1º, en los autos caratulados: "PETRINA ARANDA, PATRICIA ALEJANDRA c/HURRELL, ALFREDO ALBERTO s/Divorcio", cita por el término de 15 días al Sr. ALFREDO ALBERTO HURRELL a fin de que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 13/11 Nº 13.949 v. 16/11/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a los descendientes de MARIA CARMELA STELLA de CUNTIN, RAFAEL STELLA y JUAN STELLA, para hacer valer sus derechos en autos. Asimismo, por igual término, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA ANGELA STELLA de GIL.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 13/11 Nº 31.931 v. 17/11/92

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 hace saber en los autos: "EIDOS S. A. C. I. F. y A. c/IACUCCI NATALIO s/Cancelación Hipoteca" lo siguiente: "Buenos Aires, octubre 15 de 1992. A efectos de salvar el error incurrido en cuanto se consignan en los edictos al Juzgado como Comercial en lugar de Civil y, teniendo en cuenta que pese a ello existen datos que permitirían inferir del Tribunal que en realidad se trataba (nombres correctos de Juez y Secretario), ordénase una nueva publicación por un plazo de 5 días, complementaria de la anterior. Dr. Gerardo A. Santiago. Juez" "Buenos Aires, julio 15 de 1992. Publíquense edictos por 15 días en el boletín Oficial y en el Diario La Nación haciendo saber a posibles tenedores de los pagarés hipotecarios, los que se mencionarán con los requisitos esenciales para su identificación, que ha sido solicitada judicialmente por el librador su cancelación aduciéndose su extravío y acompañándose al expte. solamente la escritura hipotecaria y recibos de pago correspondientes a cada una de las cuotas en que se fraccionó la deuda hipotecaria y por las que se emitieron los referidos pagarés. Por el plazo de 60 días contados desde la última publicación los tenedores de los pagarés hipotecarios podrán deducir oposición a la cancelación de los mismos. Dr. Gerardo A. Santiago. Juez" El presente es complementario del edicto publicado del 21.9 al 9.10.92. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 11/11 Nº 13.676 v. 17/11/92

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA BLANKE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.

e. 12/11 Nº 3722 v. 16/11/92

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, Paraguay 1536, 6º piso, Capital Federal, notifica a JULIO PALMA que en autos "KAMENOPOLSKY NELIDA c/PALMA JULIO y Otros s/Sumario", expte. 14.981, se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, mayo 6 de 1988. ...Atento a que el demandado debidamente notificado no ha comparecido según lo dispuesto por el art. 59 del C.P.C., se lo declara rebelde haciéndosele saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código citado. Notifíquese. María Rosa García Foucault, juez".

Buenos Aires, 11 de agosto de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 13/11 Nº 13.877 v. 16/11/92

Nº 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, Secretaría Unica, notifica a SUSANA DEL CARMEN CASTRO que en los autos "BARRIONUEVO SANTIAGO c/CASTRO de BARRIONUEVO SUSANA DEL CARMEN s/Divorcio y Tenencia de Hijos" recayó la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 19 de 1992 y lo dispuesto por el art. 8 de la Ley 23.515, conviértese la separación personal dispuesta a fs. 32 en divorcio vincular con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del C.C. Notifíquese. Fdo. Silvia Estela Mora, Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.

e. 13/11 Nº 13.957 v. 16/11/92

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 cita a la señora SUSANA LUGONES para que comparezca personalmente a hacer valer sus derechos en autos "LUGONES SUSANA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente y defienda en juicio. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 10/11 Nº 31.601 v. 16/11/92

JUZGADO FEDERAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín, cita y emplaza a LUIS RICARDO CÁSERES, en causa instruida por inf. al Art. 189 bis tercer párrafo del C.P., para que en término de cinco días comparezca a este Tribunal con el objeto de declarar en las presentes actuaciones a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparescencia, de ser declarado rebelde. Fdo.: Juan Carlos Duré, Secretario Federal". (Art. 150 del C.P.P.).

San Martín, 23 de octubre de 1992.
Juan Carlos Duré, secretario.

e. 12/11 Nº 3732 v. 18/11/92

El Juzgado Federal Nº 1 cita y emplaza a GABRIEL JOSE GIMENEZ, en la causa instruida por infracción al Art. 189 bis tercer párrafo del C. P., para que en término de cinco días comparezca a este Tribunal con el objeto de declarar en las presentes actuaciones a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del C. P. P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Fdo.: Juan Carlos Duré, Secretario Federal.

San Martín 23 de octubre de 1992.
Juan Carlos Duré, secretario.

e. 11/11 Nº 3709 v. 17/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días que en los autos caratulados "QUIÑONES, JUAN CARLOS s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 15 de octubre de 1992. Fíjase el plazo hasta el día 15 de febrero de 1993, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindico, contadora Leonor Duschatzky, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 21 de abril de 1993, a las 10 horas. Intímase al deudor a presentar los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95, inc. 4º) y abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/11 Nº 3695 v. 17/11/92

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1992 se ha decretado la quiebra de HECTOR GERARDO VILLALBA ("LOS ANGELITOS") D.N.I. Nº 20.423.373, siendo el síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750, Piso 5º, Oficina B, Capital Federal, teléfono 476-2086, a quienes los señores acreedores por créditos posteriores a la presentación en concurso, podrán presentar los pedidos de verificación de los mismos hasta el día 11 de diciembre de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 23 de febrero de 1993 respectivamente. Al solo efecto de lo previsto por los artículos 38 y 121 de la ley concursal, se fija como fecha de la junta de acreedores el día 17 de marzo de 1993. Se intima al fallido para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del artículo 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se prohíben pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 14-10-92 al 20-10-92.

e. 12/11 Nº 3056 v. 18/11/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 31 de agosto de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ARENERA TRAVERSO S. A. s/ Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 63.889 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Antonio Giliberto con domicilio constituido en la calle Rivadavia 842 2º Piso "C" Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de febrero y 5 de marzo de 1993 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 26 de marzo de 1993 a las 10.00 Hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/11 Nº 3724 v. 18/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, comunica por cinco días la quiebra de "JUAN GUILLERMO LEUPOLD S. A.", en donde ha sido designado como síndico Norberto Horacio Beggo, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, Piso 3º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el 26 de febrero de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 24 de marzo de 1993, y el informe que establece el art. 40 el 16 de abril de 1993. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el 7 de mayo de 1993 a las 10 horas. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal; d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 13/11 Nº 3767 v. 19/11/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de MOTOVIAL CONSTRUCTORA S.R.L. Síndico Eduardo Angel Helguera, con domicilio en calle Castelli 90, piso 4º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de diciembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 10 de marzo de 1993, a las 10 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 11/11 Nº 3697 v. 17/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital Federal, en autos: "SUTIN, ROBERTO JOSE le pide la quiebra FERIOLI, JORGE", cita a ROBERTO JOSE SUTIN a fin de que dentro de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/11 Nº 13.942 v. 16/11/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1992, se decretó la quiebra de GALATI, GRACIELA BEATRIZ (Jean Jaures Nº 76, 3º 7; Capital Federal), DNI: 12.791.445, en la cual se designó síndico al contador Ricardo Héctor Sabor con domicilio en la calle Talcahuano 159 piso 2º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 5 de marzo de 1993 y 26 de marzo de 1993, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 20 de abril de 1993 a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 5:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo, Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 10/11 Nº 3685 v. 16/11/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, la quiebra de DISTRIBUIDORA CORSA SRL. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1993 ante el síndico Dn. Oscar Luis Serventich con domicilio en Avda. Corrientes 1327, piso 3º C. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohibe a la fallida y a terceros hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Para el caso de corresponder, se señala la audiencia del día 27 de abril de 1993 a las 8.30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/11 Nº 3698 v. 17/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a DOMINGA ANGELA PATRICELLI habiendo sido designado síndico el contador D. Jorge A. Guaita, con domicilio constituido en Uruguay 385, piso 3º "301". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 1 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 del mes de febrero de 1993 y 15 del mes de marzo de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 5 de abril de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/11 Nº 3687 v. 16/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 21 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a PROVEDU S.A. habiendo sido designado síndico el contador Pedro José Frías con domicilio constituido en Rivadavia 822, 7º K. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 17 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 del mes de marzo de 1993 y 31 del mes de marzo de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 23 de abril de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/11 Nº 3688 v. 16/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari (interino), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SAVICO S.A. VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS". Síndico: Rogelio A. Schapira, con domicilio constituido en Tte. Gral. J. D. Perón 1558 piso 5º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 del mes de febrero de 1993. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 96 inc. 1º y 2º de la Ley 19.551 los días 19 y 13 de marzo/abril de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e.11/11 Nº 3699 v. 17/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber la apertura del concurso preventivo de "AROSA, MIGUEL ANGEL" con domicilio en Camargo 845, de esta Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 16 de noviembre de 1992, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes al Síndico designado, Contador Juan Carlos Lascurián, con domicilio en Avda. de Mayo 666, piso 5º de esta Ciudad, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 7 de diciembre de 1992 y 2 de febrero de 1993, respectivamente. Señálase el día 23 de febrero de 1993 a las 9,30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 12/11 Nº 31.862 v. 18/11/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de los autos "USAUTOS S.A. s/ Quiebra", con fecha 26 de octubre de 1992. Síndico designado Contador Marcos Urwicz con domicilio en Av. Corrientes 1250 Piso 6º "F" a quien los acreedores de deudas posteriores a la fecha de presentación del concurso (Conf. arts. 194 y 195 de la ley concursal) deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de febrero de 1993. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos ni entregas de efectos de aquél so pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del fallido; y fíjese el día 9 de marzo de 1993, a fin de que la sindicatura presente los respectivos informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 10/11 Nº 3689 v. 16/11/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 22 sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, en autos caratulados: "ODDONE, LUIS ALBERTO (h.) s/ Quiebra s/ Incidente de Realización del Terreno de Mar del Plata", Expte. Nº 58.040, llama a mejorar la oferta de compra respecto del lote de terreno ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, calle Moreno entre Buenos Aires y Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos, con una superficie de 359 mts. 98 dm² cuyas demás especificaciones obran en autos y por la suma de dólares estadounidenses ciento cuarenta mil (U$S 140.000.-) según lo resuelto el 30 de octubre de 1992. Publíquense edictos por 2 días en el Diario Clarín y Diario La Capital de Mar del Plata por 1 día en Diario La Nación y por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/11 Nº 31.698 v. 17/11/92

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino sito en Callao 635 piso 2do. comunica por el término de 5 días, que con fecha 8 de octubre de 1992, ha declarado la quiebra de LAGOA S.A. Asimismo hace saber que el fallido deberá cumplimentar los requisitos previstos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 19.551 en el plazo de 3 días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) y 7) del citado artículo. Deberá a su vez entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas, constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado, y abstenerse al igual que sus directores a salir del país sin autorización previa del tribunal. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del síndico en 5 días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 21 de diciembre de 1992. Debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico Dra. Delia Hydee Novello con domicilio en Montevideo 708 piso 7mo. of. 38 Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de febrero de 1993 y 4 de marzo de 1993 respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 25 de marzo de 1993 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/11 Nº 3691 v. 16/11/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo de Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "DITIRAMBICA S.A. (Expte. 153.993)", decretada con fecha 16 de octubre de 1992. Síndico designado Carlos A. Domínguez con domicilio constituido en Tucumán 1738 piso 8vo. "C" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de marzo de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 23 de marzo y 15 de abril de 1993, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de mayo de 1993, a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/11 Nº 3701 v. 17/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1992 se ha decretado quiebra de "DEGRASSI CLAUDIO - ARCE CLAUDIA (S. DE H.) "PRIVADO".- La síndica designada contadora Mirta Aurora López de Chelala domicilio constituido en la calle Paraná 123 3er. piso, oficina 61, Capital Federal. El fallido deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su publicación.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/11 Nº 3702 v. 17/11/92

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, 6º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de Octubre de 1992 se ha declarado la quiebra de 1984 CATERING SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo hace saber a los Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Luis Ferenczy, con domicilio en la calle Pte. Juan Domingo Perón 1509, Piso 9º, Cap. Federal, hasta el día 3 de Febrero de 1993. La Junta de Acreedores se realizará el día 29 de Abril de 1993 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/11 Nº 3728 v. 18/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la Quiebra de SIGNY S. A. C. I. I. F. C. y A., con domicilio en Avenida Directorio Nº 5.311/17 de Capital Federal. Síndico: Contador Alberto Alfredo Alba, con domicilio en calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1993. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al síndico los libros de comercio, documentos y títulos de propiedad. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/11 Nº 3729 v. 18/11/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 que desempeña el Dr. Hernán Monclá, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 23 de octubre de 1992, se ha decretado la quiebra de los Sres. PEDRO, JUAN CARLOS y CARLOS TRABALLONI por extensión de la Quiebra de BArmel S. A. y asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio para que hasta el día 19 de febrero de 1993 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de abril de 1993, a las 11.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se hace saber que el acto dará comienzo a las 11.00 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de marzo de 1993 y 2 de abril de 1993, respectivamente, en forma separada por cada uno de los quebrados, sin perjuicio de la formación de masa única que en este acto se dispone (art. 165-6 LC). Se prohibe hacer pagos

a los fallidos y entrega de bienes, los que se consideran ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes objeto de desapoderamiento de los fallidos que los pongan a disposición del Síndico. Síndico: Teresa Josefa Rio, con domicilio en Paraguay 755, piso 1ero. Capital Federal, (1057), Teléfonos: 311-6719 y 312-4502. Publíquense por cinco días sin previo pago (art. 197 LC). Firmado: Juez Dr. Javier Fernández Moores.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 13/11 Nº 3772 v. 19/11/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 23/10/92 se declaró abierto el concurso civil Liquidatorio de don Guillermo Horacio Berdichevsky DNI 12.137.943 con domicilio en la calle Av. Independencia 2255 1º "A" Cap. en autos caratulados BERDICHEVSKY GUILLERMO H. SU CONV. CIVIL LIQUIDATORIO; siendo el síndico designado Rubén E. Truffat, con domicilio constituido en Paraná 768, 4º "B" Cap. Fijándose el día 8/3/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 29/3/93 y 21/4/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 12/5/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles o documentos a entregarlos al síndico, ademas de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 11/11 Nº 3703 v. 17/11/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7, hace saber en los autos BADCO S. A. s/Quiebra, que con fecha 8 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3, of. 308/309 Capital Federal, hasta el día 29 de diciembre de 1992. Se fijan los días 5 de marzo y 25 de marzo de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de abril de 1993 a las 10,30 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (L. C. 96 inc. 2). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 13/11 Nº 3773 v. 19/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 situado en Talcahuano 550, piso 7º de esta Ciudad, en los autos "BRUNELLI DANIEL s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada el 13 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que ha sido desinsaculado síndico Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153, piso 1º "E", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1993; b) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 situado en Talcahuano 550, piso 7º, el día 14 de abril de 1993 a las 10.00 hs. con los acreedores que concurran; c) que se intima a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) que queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; e) que se intima a y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; f) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/11 Nº 3730 v. 18/11/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, comunica por cinco días la quiebra de EMPRESA DE NAVEGACION EL FARO S.A.. El síndico es el contador Ernesto Horacio García con domicilio constituido en Montevideo 536, 1º piso "I", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos el día 28 de diciembre de 1992. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 30 de marzo de 1993 a las 9.00 hs. Se intima a la fallida a cuanto tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. y para que se someta al artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992
Marcos F. Roca, secretario.
e. 11/11 Nº 3704 v. 17/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, hace saber que en autos "ESMALTERIAS ARGENTINAS S. A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final de acuerdo con el art. 214 de la Ley 19.551. La fallida y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los diez días siguientes al de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/11 Nº 13.917 v. 16/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos PINTEMOS S. A. s/Quiebra Expte. Nº 21.327 comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es José Antonio Calviño con domicilio constituido en Viamonte Nº 1355, piso 9º, dto. "C"; a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 25 de febrero de 1993, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran el día 3 de mayo de 1993, a las 10,00 hs., en la sala de Audiencias del Tribunal. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 3774 v. 19/11/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "DELENCO S. A."; siendo Síndico designado Carlos A. Diaz, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de marzo de 1993. El Síndico presentará el informe del art. 35 L. C. el día 5 de abril de 1993, y el que se refiere al Art. 40 del citado cuerpo legal el día 28 de abril de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores en caso de corresponder, el día 19 de mayo de 1993 a las 9,30 horas. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevíéneselos de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 13/11 Nº 3776 v. 19/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/11/92 - Vence: 16/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	29.10.92	NICOLAS CAÑAVATE	13.667
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	04.11.92	CARMEN NAVEIRA	13.711
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29.10.92	AMELIA GAUDENCIO	13.739
3	5	Luis José Carballido	29.10.92	DOMINGA LANZA Vda. de TOMAS	13.706
3	5	Marcela L. Alessandro	23.10.92	MARIO RICARDO LABATON	13.746
3	5	Luis José Carballido	29.10.92	JOSE TRINCI	31.723
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	20.10.92	JOSE SICLARI y MARIANA BELLANTONI	13.732
5		M. Celia García Zubillaga	27.10.92	AGUSTIN JUAN MORANDI	13.666
5	9	M. Celia García Zubillaga	30.10.92	TERESA VAZQUEZ	13.684
5	9	M. Celia García Zubillaga	27.10.92	TERESA BOVE de SIRENI	13.693
6		Juan Luis Arito	29.10.92	ERNESTO MAGLIA y MARIA JOSEFA SPILATIERI de MAGLIA	13.741
6		Juan Luis Arito	04.09.92	ROBERTO ANTONIO TORTELLA	31.716
11	22	María Isabel Benavente	23.10.92	VERGEZ GERMAN	13.694
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	30.10.92	GREGORIO DVOSKIN	13.683
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29.10.92	TERESA DORA BIELSA de LOPEZ MANSILLA	13.759
16		Luis Pedro Fasanelli	04.11.92	RAUL JOSE COLON BARTUAL	13.705
17	33	Raquel Elena Rizzo	15.10.92	LUCIANO APOLINARIO KOZYRA	13.757
19	37	Alejandro G. Petrucci	04.11.92	MATIAS IWAN	13.731
21		Luis Guillermo Köhler	29.10.92	ROSENDO FERNANDEZ	13.744
22	UNICA	Fernando L. Spano	27.10.92	SUSANA IMADA	13.756
27	UNICA	Roberto Parrilli	02.11.92	ISRAEL JACOBO BRAJTBORT	13.761
28	UNICA	Mónica C. Fernández	20.10.92	ALEJANDRO PIQUEMAL	31.706
29	UNICA	Vilma G. Greco	03.11.92	MIGUEL ANGEL BOURBON	13.687
29	UNICA	Vilma G. Greco	27.10.92	ATILIO MARINO MARI	13.716
29	57	Vilma G. Greco	29.10.92	CELESTINO JOSE ZUCCHINO	13.747
31		Ricardo A. Leyba	23.10.92	AURORA INES BAZZINI	13.770
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	26.10.92	PILAR GUERRA	13.742
36	66	Guillermo Valentini	28.10.92	ANA STULMAN	13.708
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	02.11.92	CAROLINA MAYER de WOLF	13.675
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	20.10.92	NICANOR ERNESTO COSTA MENDEZ	13.677

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
41	UNICA	José Antonio Charlin	03.11.92	ALFREDO RICARDO PAPALEO	13.680
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	30.10.92	ANTONIO RENDA	13.691
42	72	Julio Carlos Speroni	15.10.92	MABEL ALMARAZ	13.701
45		Marisa S. Sorini	03.11.92	RICARDO ALEJANDRO BENITEZ	13.685
47	UNICA	Silvia R. Rey	15.10.92	CLAUDIA CECILIA NAVARRO	13.669
48	UNICA	Ana María Himschoot	28.10.92	RICARDO ANTONIO BIES y SUSANA ESMERALDA GONZALEZ VIZCAINO	31.737
50		Juan C. Insúa	04.11.92	LOPE VILLAR ALONSO y LETICIA ANA DONADELLO de VILLAR ALONSO	31.672
51		Jorge A. Cebeiro	29.10.92	BASCHINI NOEMI	31.770
54		Paula I. Stanislavsky	23.10.92	ERNESTO MARIA BYRNE	31.680
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	02.11.92	ANITA NOVILLO	13.753
58		Viviana Fernández Seoane	16.10.92	CLAUDIO DANIEL SAPORITO	13.682
58	88	Viviana Fernández Seoane	22.10.92	ALMECIJA URETA SOFIA	13.696
59		Juan Pablo Rodríguez	22.10.92	LEOPOLDO PASCUAL SALVATORE	13.743
60	UNICA	Enrique C. Virto	30.10.92	ELVIRA LUISA LORENZI de NATRONE	13.723
60	UNICA	Enrique C. Virto	29.10.92	CELINA MARIA ROLLA	13.721
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	27.10.92	FRIDA GARBER	31.654
62	92	Mirta Lucía Alchini	09.10.92	RODOLFO OSVALDO GORGOLLONE	13.678
62	92	Mirta Lucía Alchini	30.10.92	DOMINGO MARTINEZ	13.699
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30.10.92	JOSEFA ROMERO VILARIÑO	13.730
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	03.11.92	RICARDO ANTONIO MARANO	31.866
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	03.11.92	GABRIW ROSALIA	13.702
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	04.11.92	SALVADOR ROMEI	13.672
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	03.11.92	RUFFINI JOSEFINA MATILDE de MARCHESANO	13.700
66		Juan José Caprín	15.10.92	RICARDO ALBERTO BAUMANN	13.729
66		Juan José Caprín	15.09.92	MARIA LUISA JOSEFINA LABORDE AURAS	31.740
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	03.11.92	AMBRUSSO DELIA ISOLINA	13.690
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	03.11.92	VICENTE CAPANO	13.760
69	UNICA	Nora González de Roselló	02.11.92	DOMINGO RAGO	13.686
70	UNICA	Julio A. Auliel	22.10.92	MARIA FRANCISCA HERRERO de BRAMUGLIA y JOSE MARIA BRAMUGLIA	13.740
70		Julio A. Auliel	23.10.92	GUILLAN de FAVARON MARIA LUISA	13.692
72	UNICA	Daniel H. Russo	29.10.92	DAVID KREVNERIS	31.785
72		Daniel H. Russo	30.10.92	LUISA CASTRO	13.738
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	03.11.92	ENRIQUE UBALDO COLOMBINI	13.712
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	02.11.92	ERNESTO TIMOTEO GUNELLA	13.707
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	04.11.92	VICTOR VERIKAS	31.727
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30.10.92	FERNANDO MOHORADE	13.679
90		Martín Alejandro Christello	29.10.92	JUAN JOSE ISOLA	13.724
96	UNICA	Eduardo Parody	02.11.92	RUBEN JOSE CAMPOMINOSI	13.726
96	25	Eduardo Parody	28.11.92	MARIA ESTHER VAZQUEZ	13.688
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30.10.92	ANGELA ALBARRAN MARTIN	13.714
98	UNICA	José Luis González	03.11.92	GENEROSA FREDA	13.754
99		Marta N. Coccia	27.10.92	MANUEL LOPEZ	31.697
101	UNICA	María Isabel Millán	23.10.92	RUBEN JUAN de ROBLES	13.670
101	UNICA	María Isabel Millán	02.11.92	PEDRO FERNANDEZ	13.736
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	29.10.92	MANUEL EMILIO MIGUEZ	13.681
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21.10.92	VIRGINIA RODRIGUEZ DOMINGUEZ DE FERNANDEZ	13.673
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	27.10.92	MARIA MANUELA LOPEZ DIAZ	31.707
109	UNICA	María Teresa Tibau	29.10.92	ANGELA JUANA RIERA	13.671
109	UNICA	María Teresa Tibau	03.11.92	JOSEFA RAMOS	13.713
109		Vilma G. Greco	16.10.92	LEOCADIA PAULA MARTINEZ	13.748
110	UNICA	María Clara Lagache	04.11.92	JORDAN JUAN JUAREZ	13.722
110		María Clara Lagache	03.11.92	MAGDALENA ECHAGÜE de BULLRICH	13.674

e. 12/11 Nº 208 v. 16/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

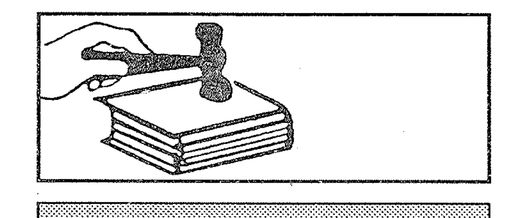
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/11/92 - Vence: 17/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	04.11.92	MARIA DOLORES NOGUERA viuda de ORTIZ DE ROSAS	13.851
3		Marcela L. Alessandro	07.10.92	REGINA PITZER	31.902
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	23.09.92	RAFAEL VICENTE PRANTERA O VICENTE RAFAEL PRANTERA	13.793
5		M. Celia García Zubillaga	30.10.92	IGNACIO CREGO	13.823
6	12	Juan Luis Arito	04.11.92	GONZALEZ DE PRADO JULIANA PETRA	13.776
11	22	María Isabel Benavente	27.10.92	ROSA HONZ	31.951
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	28.10.92	MANUEL JULIO CASALS Y ANGELICA CIFRE DE CASALS	13.806
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22.10.92	ZULEMA HORTENSIA IMOLA DE SAAVEDRA	13.833
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.10.92	ARMANDO CONFORTI	13.849
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	22.10.92	JUAN CARLOS FERNANDEZ	13.800
21		Luis Guillermo Köhler	04.11.92	IRENE LUBIANA Y EGIDIO FERRARI	13.843
22	UNICA	Fernando L. Spano	21.09.92	ERNESTO MATIAS VITALI	31.916
28		Mónica C. Fernández	30.10.92	RICARDO REGO	13.814
29	UNICA	Vilma G. Greco	03.11.92	MIGUEL CONGETT	13.816
29	UNICA	Vilma G. Greco	03.11.92	MARIA DELIA BESADA	31.915
29	57	Vilma G. Greco	03.11.92	ANA ROISENZVIT	13.840
31		Ricardo Adolfo Leyba	28.10.92	ABELINA VALLEJOS	13.868
34	UNICA	José María Pérez	29.10.92	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE BERTIER	31.946
34		José María Pérez	26.10.92	ANITA VIGNATI	13.837
37	UNICA	Gustavo Daniele	30.10.92	ROBERTO HECTOR MARFANY	31.970
37	67	Gustavo Daniele	30.10.92	CARLOS PEREZ Y DELIA TERESA ANTONIA UGLESSICH	13.781
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	30.10.92	PAULA GONZALO DE BARIZABAL AGUIRRE	13.796
39		Horacio Sterin Carmona	30.10.92	HECTOR ONOFRE DOMANICO	13.787
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30.10.92	CESAR ANIBAL PIERRY	13.841
2	72	Julio Carlos Speroni	04.11.92	CARMEN GONZALEZ DE IGLESIAS	31.907
43	UNICA	Graciela E. Candá	23.10.92	GRACIELA OLGA CROCE	13.802
43		Graciela E. Candá	23.10.92	TAUBASO ELIAS	13.804

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
44	74	Fernando O. Galán	30.10.92	JESUS FRIAS	13.867
44	74	Fernando O. Galán	05.10.92	ESTER DEL CARMEN VILLAGRA	31.828
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.09.92	JOSE MARIA PEREZ	13.778
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.09.92	PEDRO MANO CENTURION	13.819
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	05.11.92	MIGUEL ANGEL RIOS	13.860
48	UNICA	Ana María Himschoot	27.10.92	DELIA MATILDE SCODELARI	13.810
49	79	Virginia Simari de Landó	04.11.92	MARCOS LAMBURD	13.854
51	81	Jorge A. Cebeiro	02.11.92	ANGELA MATILDE DAMNOTTI	13.775
51	81	Jorge A. Cebeiro	25.09.92	PALACIOS BENEDICTO EMILIANO	13.786
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	22.10.92	SARA INES VALDEZ	13.824
51	81	Jorge A. Cebeiro	29.10.92	CEFERINO O SEFERINO FLORES	13.831
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.11.92	DESOLINA DIVANO	13.842
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	02.11.92	LUIS RAMON FARIAS	13.790
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	15.09.92	ERNESTO JOSE BONOMI	31.863
58		Viviana Fernández Seoane	05.11.92	CARMEN AMATO	13.862
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29.10.92	CARMEN FERNANDEZ	13.838
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	27.10.92	CARLOS ALFREDO JOSE PASQUALE	13.834
60	UNICA	Enrique C. Virto	27.10.92	MANUELA MARTINEZ	31.940
61	UNICA	Eduardo José Gorris	03.11.92	ESTHER BENACERRAF	13.795
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	30.10.92	VIEGAS ANA	13.813
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30.10.92	LIDIA FELISA HUBERT	13.779
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30.10.92	EDUARDO MAXIMO ESCOBEDO	13.780
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	22.10.92	BERNARDO ALEJANDRO GULIELMETTI	13.805
64		Manuel Juan Gutiérrez	03.11.92	FELIPA ALVAREZ VILORIA	31.868
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	26.10.92	SUSANA JOSEFINA LORETTI	31.881
67		Julio M. A. Ramos Varde	16.10.92	JUAN FERNANDO GARCIA	13.774
67		Julio M. A. Ramos Varde	23.10.92	ANGEL MATOS Y CARMELA ADDESSI	13.777
68		Patricia Barbieri	27.10.92	CARMEN CASAREGOLA	13.797
68		Patricia Barbieri	28.10.92	ADELA ANGELICA BUSTOS DE DELL'ORO	31.891
69	99	Nora González de Roselló	26.10.92	MARIA ANGELICA ROLFO DE LOPEZ	13.830
70		Julio A. Auliel	26.10.92	CHAJA GELA FRYDMAN Y JUDA LEJWA KREPLAK	13.826
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21.10.92	HAYDÉE CIGARRAN O HAYDÉE CIGARRAN O HAYDÉE ELBA CIGARRÁN	13.852
73	UNICA	Dolores Miguens	04.11.92	AURORA CALAZA	13.789
74		Juan A. Casas	21.10.92	ENRIQUE LUMERMAN	13.825
75		María Inés Lezama	23.09.92	RENATO REALPA	13.784
75		María Inés Lezama	20.10.92	MARIA ELENA RAMONA BIENVENIDA DEL FRANCO O MARIA ELENA RAMONA VIENVENIDA DEL FRANCO Y OSCAR GIACOMINI	13.791
75		María Inés Lezama	03.11.92	ANTONIO CALABRITTO	13.818
80		María Elena Ucar	28.10.92	JUANA ORFILIA GARCIA Y NORBERTO ONILDO ROQUETTE	13.798
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	27.10.92	TOMAS ANGEL SCARILLI	13.799
91		Alberto Ugarte	28.10.92	PEDRO PIZZO	13.812
93		Marta Susana M. Gastaldi	06.11.92	REMIGIO CUTOLO	31.948
94	UNICA	Ricardo A. Busto	18.09.92	MIGUEL CARLOS RUBINO	31.924
94		Ricardo A. Busto	15.10.92	GARCIA ADOLFO ALBERTO	13.848
94		Ricardo A. Busto	15.09.92	PEDRO CARDONATTO	31.926
98	UNICA	José Luis González	28.10.92	ESTELA OLGA BIRRA	13.801
100	UNICA	María Cristina Battaini	03.11.92	SANCHEZ ODER RUBI	13.782
100	UNICA	María Cristina Battaini	03.11.92	RENATO DELMASTRO	13.839
101	UNICA	María Isabel Millán	19.06.92	MARIO CARLOS AMICO	13.821
103	39	Luis José Carballido	29.10.92	MARIA TERESA RUBIANES vda. de SAINZ	31.845
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22.10.92	MARIA ISABEL ASUNCION DE MASI vda. de MARAFIOTI	13.863
107		Eduardo A. Maggiora	15.11.92	PEREYRA HECTOR RAMON	31.932
107	54	Eduardo A. Maggiora	14.10.92	ERNESTO JOSE LABORANTI	31.898
108	56	Daniel Rubén Tachella	21.10.92	JOAQUIN DE BRITO	13.788
110	60	María Clara Lagache	13.10.92	LUCIA PICERNI DE LOBRUNO	31.947

e. 13/11 Nº 209 v. 17/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzg. Nac. de Pra. Instancia en lo Civil Nº 7, Secr. Unica de Cap. Fed. comunica por dos días, tal como se encuentra ordenado en autos "SCAVONE DE CALAROTE, ELSA N. c/CALAROTE, CARLOS R. s/Alimentos", Expte. Nº 294.743, que el martillero Osvaldo P. Rossi rematará el día 23/11/92 a las 11 horas, en la calle Tacuarí 647, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Cátulo Castillo (ex Pedro Echagüe) Nº 3118, Pº 7, Dpt. "A", Cap. Fed., unidad funcional Nº 28, Nom. Catastral: Mat. FR-2-10058/0; Circunscr. 2, Sección 32; Manz. 85; Parc.2-a; Partida Nº 1715476. Se trata de un departamento con un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, con balcón a la calle teléfono (propiedad de la actora) y una terraza, que según acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/05/88 se otorgó al inmueble en cuestión el uso y asignación de terraza propia. El carácter de uso exclusivo, ya contaba en Acta del 31/03/82. El nuevo adquirente los mismos derechos y obligaciones. Los beneficiarios asumirán la obligación de realizar los trámites ante la Municipalidad y el Registro de la Propiedad Inmobiliaria, a fin de reajustar lo decidido con los planos y recibos de impuestos. Esta tarea aún no fue realizada (ver Expte. Fº 204 de fecha 03/08/92). Para mayores datos que los expuestos tales como: estado de ocupación, impuestos, denominaciones catastrales, etc. ver Expte. en el Juzgado sito en Talcahuano 490, Pº 6º, Capital. En fecha y hora ya indicada, se rematará el 50 % del inmueble (alícuota correspondiente al accionado) sobre la base de $ 2.700,00.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 ‰. Al contado mejor postor y en las condiciones que se encuentra; todo en dinero en efectivo (pesos) en el acta de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La propiedad podrá visitarse los días 19 y 20/11/92 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 13/11 Nº 31.987 v. 16/11/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 - Secretaría Nº 35 Paraguay 1536-piso 7º Capital Federal, comunica por tres días en autos "ROVIRA, ROLANDO JAIME c/FERNANDEZ, ENRIQUE DELMIRO y otro s/Ejecución hipotecaria" (expte. Nº 24.135/92) que los martilleros públicos Raúl Francisco Ricciotti y Osvaldo Maneiro rematarán el día lunes 30 de noviembre de 1992 a las 9,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital —al contado y al mejor postor— el inmueble sito en la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 25 de Mayo Nº 651, entre las de Soler y La Paz (hoy Guido Spano) con todo lo plantado-adherido y edificado al suelo-que consta de (fs. 107) Chalet al frente con techos a dos aguas con tejas rojas-pequeño jardín al frente-Garaje o tipo pasillo al fondo-Comedor-2 dormitorios-baño y cocina amplia totalmente instalados-hall íntimo y teléfono (propiedad del demandado). Todo en muy buen estado. A continuación: (en construcción) otra vivienda (tipo chalet) que consta de: living comedor-habitación servicio-lavadero-cocina-comedor-baño y en construcción bohardilla y dormitorio-todo con pisos de mosaico. Todo en buen estado. A continuación de esta propiedad existe un galpón en malas condiciones y seguido a este fondo libre de aproximadamente 11 x 30 metros con árboles frutales. En regular estado; la propiedad se encuentra ocupada por el demandado, su cónyuge y una tía del accionado. Título (fs. 3/11)-Mandamiento constatación (fs. 107) -Embargo (fs. 60) Dominio e Inhibiciones (fs. 63/89) Inscripta Nº 23.610-DHN 19861-cr 1790 del Partido de Lomas de Zamora-Matrícula 39. 671-Mide: s/título: 11,61 metros de frente por 65,89 metros de fondo superficie total 764 metros 98 decímetros cuadrados-Nomenclatura Catastral: Circ. VIII-Sección A-Manzana 68-Parcela 5-Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Inmobiliario: Fs. 56 $ 171,57 -Fs. 57 $ 461,61 Fs. 59 $ 117,43 Fs. 58 $ 325,78 al 30/6/92, Municipales: Fs. 52 al 14/7/92 $ 331,11 Obras Sanitarias: Fs. 54 $ 349,73 al 8/7/92, Condiciones de venta: Auto de subasta del 3/9/1992 Base: U$S 37.163 -Seña: 8 %, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,5 %- Todo en dinero efectivo-El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las siguientes providencias será notificadas conforme lo dispuesto por el Art. 133 del C.P. Días de exhibición: Jueves 26 y Viernes 27 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 13/11 Nº 13.965 v. 17/11/92

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, comunica por 3 días en autos "GALLEGO ANTONIO C. y otros c/SORHOUET RAUL A. s/ejecución hipotecaria" expte. 191.320, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 19 de noviembre de 1992, a las 12 horas, en Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble ubicado en la calle 136-Ituzaingó Nº 2435, de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, cuyo terreno se designa catastralmente: Circ. II, Sección I, Manzana 74, Parcela 16, y mide 10 m. de frente al SE por 30 m. de fondo. Superficie 300 m². Tiene edificación que consta de local, jardín, vivienda de 2 habitaciones, baño, pequeña cocina y comedor; y departamento al fondo que consta de hall, un dormitorio, cocina y baño.- Ocupado por el propietario y su grupo familiar, según consta en autos.- Visitar días hábiles de 15 a 16 horas.- Conforme cláusula 6º de contrato de mutuo, el deudor deberá entregar el bien totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobado judicialmente el remate.- El inmueble adeuda por Impto. Inmobiliario años 1984/91 cuota 5, un total de $ 967,70 al 29-11-91 según informe de fs. 84; y por Impto. Municipal años 1987 a 1991 $ 842,88 al 11-11-91 según liquidación de fs. 89.- Venta al contado y mejor postor. Base $ 27.446,64. - Seña 30 %, comisión 3 %.- El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense, tipo vendedor, en Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al del efectivo pago.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 13/11 Nº 14.052 v. 17/11/92

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti Secretaría a mí cargo, sito en Uruguay Nº 714, piso 4º Capital Federal, comunica por dos días que el martillero Marcelo Héctor Moro, rematará al contado y mejor postor el día 27 de Noviembre a las 10 horas en Humberto Primo 2042/46 Capital Federal, el inmueble sito en Salguero 722 P.B. U.F. nº 4 de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 17; Man. 94; Parc. 33. Adeuda A.B.L. $ 18,03 al 5/9/1991; O.S.N. $ 5,47 al 23/8/1990. Registra embargos en Juzgado Comercial 25 Sec. 48 133960 06/12/1989, Juzgado Comercial 5 Sec. 9 31032/1991. Según consta en autos se encuentra ocupado por una inquilina con contrato hasta Enero de 1993. Visitas diariamente de 17 a 20 hs. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Base $ 5.643,20; Seña 30 %; Comisión 4 %; Sellado 0,50 % C/P. Saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y para el supuesto que se planteare nulidad, en el mismo plazo deberá depositarse a embargo. Venta decretada en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALGUERO 722 c/DI FONSO, ALEJANDRO A. s/Ejecutivo de Expensas".

Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 13/11 Nº 14.042 v. 16/11/92

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de Capital Federal a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a cargo del suscripto sito en Uruguay 714 PB, hace saber por tres días en autos caratulados CONSORCIO PROPIETARIO FINCA PIEDRAS NR 375/383 c/E MEUER S.A. s/Ejecutivo" expte. 163/419 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de noviembre de 1992, a las 10:00 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, el siguiente bien 100 % (fs. 489) del inmueble sito en la calle Piedras 375/383 entre Moreno y Belgrano unidad funcional nº 7 ubicada en el 6to. piso y unidades complementarias nº IX y X ubicadas también en el 6to piso (sup. total 359,22 m². porcentual 8,23 % unidad comp. IX del 6to piso sup. 7,78 m² porcentual 0,18 % y unidad complementaria X del sexto piso sup. 1,73 m², porcentual 0,04% matrícula 13-1136/7, nomenc. catastral circunsc. 13 sección 2, manzana 5, parcela 20 (fs. 487); dicha unidad se encuentra ocupada por la firma Aga Argentina SA. como locataria sin haberse acreditado en autos tal carácter, y se encuentra compuesta de un salón directorio, uno similar y una sala de reuniones con ventanas a la calle Piedras, una sala de trabajo, dos baños, una cocina, amplia recepción cuatro ambientes divididos por mamparas y cuatro despachos más al fondo todo en perfecto estado de conservación con pisos en parte alfombrados y parte parquet plastificados. Con cuatro líneas telefónicas: Nr. 3311027-1028-1029 y 5779, las unidades complementarias se trata de los dos baños para uso del personal. (Mand. const. fs. 523). Al contado y al mejor postor. Base $ 87.773. Seña 30 %. Comisión 3 % (fs. 487) en dinero efectivo y en el acto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de esta Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta el precio no incluye el IVA y previo a la inscripción deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiere en vigencia. El inmueble registra deudas por OSN (fs. 442) $ 6.944,81 al 12/6/92 y Municipalidad (fs. 445) $ 8.455,05 al 6/10/92. Registra deuda por expensas según informe de marzo de 1988 y liquidación de marzo de 1991 a fs. 479/81. Causa del juicio. El bien se exhibirá los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1992 en el horario de 11:00 a 14:00 horas y se subastará en el estado en que se encuentran en exhibición.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 13/11 Nº 13.968 v. 17/11/92

Nº 57

El Juzgado en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, comunica por 3 días, en el juicio "BANCO PEÑA S. A. C/ CHACON, NELIDA MARTA s/ Ejec. Hipot.", Expte. Nº 066288/89, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 26 de noviembre de 1992, a las 11,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la localidad de José C. Paz, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, calle Florida 1984, entre las de Trelles y Juan Cruz Varela, el que es parte de la fracción 2 que cita su título y se designa en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia de la Pcia. de Bs. As., bajo la característica 48-207-1952, como lote 13 de la manz. 82B, el que mide 10 m de fte. al S. O. por 30,50 m. de fdo., o sea una Sup. de 305 m2, lindando por su fte. con la calle Florida, por el N. O. con parte del lote 14, por el N. E. con parte del lote 9 y por el S. E. con el lote 2 y fondos del lote 10. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. U, Manz. 82B, Parc. 13. Se trata de una construcción sencilla, desarrollada en una planta, realizada en mampostería de ladrillos, techos de losa de hormigón, de aproximadamente 30/35 años de antigüedad. Consta de local al fte., entrada para vehículos en costado N. O., 2 habitaciones, baño, paso, cocina fondo libre. Se encuentra en regulares condiciones de conservación y está ocupado por la Sra. Teresa Gómez (LC. 2.807.770) y su hija. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 9ª de contrato de ejecución establece que: "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate". Base: $ 17.710.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. La propiedad se ubica en barrio familiar, sobre calle pavimentada, y cuenta con servicios de luz eléctrica, gas y colectivos, en su fte. Dista a 800 m. de la Ruta Nacional Nº 8, alt. km. 37.200, a 17 cuadras aproximadamente de las estaciones Piñero del F. C. G. U. y parada Altimpergher del F. C. G. S. M.; y a 20 cuadras de la Ruta 197. Adeuda por impuesto inmobiliario al 29/5/92 $ 300,80.-, por impuestos municipales al 26/3/92 $ 618,29.-. No registra deuda por O. S. N. conforme resulta de autos. Se hace saber que el adquirente, en el momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPC. El bien podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 12/11 Nº 31.980 v. 16/11/92

Nº 90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Luis María Guerra, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Paraguay 1536 "P.B.", de esta Capital, comunica por tres días en los autos "SOLIGNO DE MARCONE MARIA ROSARIO c/ AMATO JOSE ANGEL y otros s/Ejecución de Alquileres-Reconstrucción". (Expte. nº 41.941/89 - Reservado), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 25 de Noviembre de 1992 a las 11:30 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Piso "2", Capital. El inmueble de la calle Av. Díaz Vélez 3916 esq. Medrano 182/84/90, Piso 16 "D" (unidad funcional 64) y unidad complementaria LVIII 1º piso, matrícula FR 7-4349/64 (baulera); Que según informe del martillero interviniente el departamento se compone de Liv-Com, 1 dormitorio, baño y cocina. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el Sr. Alfredo Horacio Diamend y su grupo familiar, en carácter de inquilino. Posee línea telefónica. Deudas: A.B.L. fs. 336 $ 1.140, 66; O.S.N. fs. 318 $ 55,05; Expensas: no adeuda suma alguna al 31/1/92 fs. 327. Base: $ 6.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %; en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Visitar el inmueble los días 23 y 24 de Noviembre de 1992, de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 13/11 Nº 14.064 v. 17/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Judicial. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos EUROAR S.A. s/ Quiebra, Incidente de Liquidación de Bienes, Exp. 58.324, y EUROAR S.A. s/ Quiebra Incidente de Venta de Buques por Licitación, Exp. 58.605, que los Martilleros César L. Galli, Rodolfo E. Fernández Díaz, Alvaro Barros, Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día jueves 26 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas, en el Salón Ventas calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, los siguientes bienes, ubicados en la Ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires, a saber: 1) Planta Industrial (Promasa) sita en la calle Beltrami Nº 605 con frente también a calles Irala, Pescadores y Ayolas edificada en terreno con superficie total 7.481,56 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Manzana 18 t.- Parcela 1a. Partida 28.641. Ad-Corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Se trata de una planta para la fabricación de harina de pescado, con una capacidad de producción de 14.000 toneladas al año aproximadamente con dos líneas de elaboración y sus accesorios. Sala de Calderas (2 marca Fontanet) dos quemadores, uno en forma mixta y otro calor (directas). Perímetro de la planta 15,00 x 40,00 m.- Dos lavaderos de gas (extraen olor); dos bombas inyectoras; Dos sin fin a tolva; bomba inyectora a gasoil; planta de expeler c/ silos enfriadores; sin fin secador a vapor; dos molinos a martillo en línea uno; desgrasador; balanza automática; balanza entrada residuos; producción por línea 24.000 K. c/ 24 horas. Planta empaque de pescado con una línea de empaque doble c/ cinta transportadora de acero inoxidable para 44 estaciones, marca Bader. Tres congeladores a placa, 16 pisos con prensa marca Frigostrella. Túneles de congelado abastecidos por 8 compresores Sabroe y Howden. Dos torres de enfriamiento con 2 compresores. Planta para fabricación de hielo en escamas. Por calle Ayolas se ubica entrada al edificio y acceso para camiones, que desemboca en amplia playa de estacionamiento y a la entrada a la planta de empaque de pescado. El edificio principal consta de dos plantas, encontrándose en Pta. Baja las oficinas administrativas y por escalera se accede a otras oficinas de administración, sala de reunión y 3 despachos de gerencia. A continuación de la playa de estacionamiento existen cuatro grandes silos con capacidad para 380 toneladas c/uno. Sobre el frente de calle Irala se encuentra la restante entrada de camiones a la playa, que cuenta c/ portón, balanza p/30 toneladas con su plato y bomba de achique, caseta de vigilancia. Adyacente a la calle antes indicada se ubica una construcción de regular tamaño, mixta, de galpones y oficinas administrativas, de una y dos plantas donde funcionaba el taller de mantenimiento, depósito de repuestos, planta reductora de gas y pequeño tinglado. La venta incluye la cesión de los derechos sobre tres líneas telefónicas en el estado en que las mismas se encuentren y sin que surja responsabilidad alguna para el concurso, corriendo por cuenta del adquirente la totalidad de los gastos que demande su posible transferencia y rehabilitaciones. Se vende desocupado. Base: US$ 851.250.- En caso de no existir oferentes tras media hora de espera se ofrecerá con base: US$ 638.438. Seña: 10 %. Comisión: 3% más IVA. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá abonar en el acto del remate el IVA, sobre el 30 % del precio. Todo en efectivo. Dentro de los diez (10) días corridos de aprobada la subasta, el comprador deberá integrar el 20 % restante, hasta completar el 30 % del precio. Dicho pago deberá ser acreditado mediante depósito en autos, a la orden del Juzgado y Secretaría y como perteneciente a los autos, sin interpelación alguna, en dólares estadounidenses en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. El saldo equivalente al 70 % del precio neto de Iva se financiará en 48 cuotas mensuales y consecutivas, a contar del mes aniversario desde la fecha del auto de aprobación de la subasta y devengará un interés anual equivalente al que corresponda a la tasa Libor, el que será pagado mensualmente, calculadas las cuotas de capital e interés por el sistema francés, es decir con reembolso de capital y de los intereses en cuotas mensuales constantes vencidas, con interés decreciente y amortizaciones de capital creciente. Para el caso de mora del comprador en el pago del precio y en el plazo y condiciones estipuladas, y sin perjuicio de que tal falta produzca el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, deberá pagarse un interés punitorio por día de mora sobre el total del capital adeudado, la que se fija en el doble del interés compensatorio y sin perjuicio de también deberse éste. Por el saldo de precio se deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble, en la cual se establecerá que no puede venderse el bien, ni alquilarlo, sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta, ajustado sobre el bien que transfiere contra todo riesgo, con endoso a favor de la quiebra. La toma de posesión deberá gestionarla y realizarla el comprador dentro de los treinta (30) días corridos siguientes al de la fecha de integración del 30 % al contado, corriendo por cuenta de la quiebra las tasas, impuestos, servicios y gravámenes hasta el vencimiento de tal plazo, exclusivamente. Vencido dicho plazo serán por cuenta exclusiva del adquirente, independientemente de la fecha de toma de la posesión. La escritura traslativa de dominio y la constitución de la hipoteca, deberá ser efectuada por ante el escribano que designe el Juzgado, la que deberá realizarse dentro del plazo máximo de sesenta (60) días de aprobada la subasta. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración, constitución de hipoteca y demás servicios, serán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en la forma dispuesta a fs. 489/90 las que se admitirán hasta dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas en audiencia pública a las 12,30 horas, del día anterior a la misma. 2) Inmueble (ARPEMAR I) sito en esquina calle Irala 3846/52, Triunvirato 742/46, en block con chalet de compras calle Ortiz de Zárate 3877, con una superficie total de 3752,60 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección H, Manzana 17m. Parcela 1b (1a-19-16). Partida Inmobiliaria 49.062 unificada. Ad-Corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Planta Baja, dos pisos, oficinas, baños, depósitos, entrada de camiones por dos calles y playa de estacionamiento. Chalet en dos plantas, planta baja tres ambientes y dependencias, en altos dos ambientes. Garage. Se vende desocupado y se incluyen dos líneas telefónicas. Base: US$ 120.000. Seña: 10 %. Comisión: 3% más IVA. Sellado 0,5 %. Las condiciones y facilidades son las mismas que las indicadas en el punto 1), salvo que las cuotas de la financiación serán veinticuatro (24).- 3) Inmueble calle Bermejo 849 entre Ortiz de Zárate y Hernandarias, con una superficie total de 1.349,92 m². Nomenclatura catastral: Circ. VI, Sección H, Manzana 26 h. Parcela 6. Partida 49.346. Ad-Corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Dos galpones de material, techo parabólico, con oficinas y dependencias. Desocupado. Base: US$ 56.700.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %, más IVA de la comisión. Las condiciones de venta son iguales a las del punto 2). 4) Inmueble calle Ortiz de Zárate 3310/14/26 esquina calle Bermejo, con una superficie total de 1.349,92 m². Nomenclatura catastral: Circ. VI, Sección H, Manzana 26 H. Parcela 5. Partida 33.148. Ad-Corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Desocupado. Gran galpón de material, techo chapa, cabriada hierro, y distintas secciones. Base: US$ 45.400. Seña : 10 %. Comisión: el 3 % más IVA. Sellado 0,5 %. Las condiciones de venta son iguales a las del punto 2). 5) Buque Santa Isabel, Matrícula 5070. Eslora 47,43 m.- Manga 8,30 m.- Puntal 4,70 m. Tonelaje neto 235 Tn. Tonelaje bruto 370 Tn.- 6) Buque San Ramón, Matrícula 5071, Eslora 38,13 m. Manga 7,52 m.- Puntal 4,20 m. Tonelaje de arqueo total 241 Tn.- Tonelaje de arqueo neto 178 Tn. 7) Buque Ana Cristina - Matrícula 5401, Eslora 46,70 m. - Manga 8,08 m. - Puntal 4,04 m. - Tonelaje de arqueo total 305 Tn. Tonelaje de arqueo neto 223 Tn. 8) Buque Golfo Nuevo, Matrícula 5054, Eslora 41,50 m. Manga 7,58 m. Puntal 3,90 m. Arqueo total 245 Tn. Arqueo neto 98 Tn.- Los buques se venden en el estado que se encuentran, siendo a cargo de los adquirentes el traslado y retiro de los mismos. Sin base, contado, mejor postor, Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Sellado 0,5 %. Los buques estarán exentos de IVA si su destino de uso es una actividad comercial. Visitas a los inmuebles días 20, 21, 23 y 24 noviembre 1992, en horario de 9,00 a 13,00 horas, y previa concertación con los Martilleros, a partir de la primera publicación. Exhibición de los buques, en Puerto de Mar del Plata, libremente. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 11/11 Nº 31.822 v. 17/11/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, Diagonal Norte 1211, piso 3º comunica por cinco días en autos: "TORRES LOPEZ JAIME s/ Quiebra" Expte. nº 59.358, que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 26 de noviembre de 1992 a las 10 hs. en Humberto Primo 2042 Capital: La Unidad funcional 4 del piso 1º "C" situada en la calle Fray Luis Beltrán 207 esquina Bacacay de Capital Federal y la Unidad complementaria V en planta azotea. Superficie cubierta: 58,88 mts.²; semicubierta 1,84 mts.²; balcón 5,38 mts.²; total 66,10 mts.². Unidad compl. sup. 5.98 mts.². Porcentual: 17,41 cts % y 0,70 cts. % respectivamente total de porcentual 18,11 cts. %. Plano M. H. 937-63 NC Circ. 5; Sec. 65; Mz. 129. Partida 1.247.412 y 1.247.419. Consta de hall, living comedor, dos dormitorios, dos balcones al frente, baño y cocina refaccionados a nuevo. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. del fallido y sus dos hijos, posee línea telefónica y se encuentra en buen estado de conservación. Base: $ 35.000.- Seña: 10 %. Comisión: [illegible] %. Sellado: 0,5 %. Exhibición: días

23, 24 y 25 de Noviembre de 9 a 11 hs. No adeuda expensas comunes (fs. 224) Deudas O. S. N. fs. 228/9, Rentas fs. 251/2. Seguidamente se rematarán los siguientes muebles de oficina: 7 escritorios, un mueble de fórmica, 20 sillas y sillones, máquina de escribir "Addo", ventiladores de techo, seis teléfonos, extractor de aire, mampara divisoria, útiles de escritorios etc. ... todo en el estado que se encuentran. Sin Base, al contado, Comisión 10 %, IVA: 18 %. Exhibición: en Humberto Primo 2042 de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 16 hs. a) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. b) denunciar dentro del día 3º de la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. c) dentro del 5º día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos el importe al contado bajo apercibimiento de que en caso de demora se proceda actualizar el importe de la compra desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago; d) que en todos los en que por cualquier causa, el ingreso de los fondos se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de la subastas, se aplicará igual temperamento al señalado precedentemente.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre del año 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 12/11 Nº 3723 v. 18/11/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 9no. piso, Secretaría Nº 6 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERNER ERNESTO y otro s/Ejecución prendaria, Expe. Nr. 62.581 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 25 de noviembre de 1992 a las 9:10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Brio año 1989 motor marca Fiat 128A0387438147, chasis marca Fiat 127AJ107169697 tipo sedan 2 puertas, uso privado dominio B-2.242.257 el que conforme acta de secuestro de fs. 105 vta. se encuentra en el siguiente estado: acrílico de posición delantero derecho roto, los 2 focos de posición traseros rotos, ambos paragolpes golpeados, con rueda de auxilio criquet y llave saca ruedas y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin Base. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 %. Hay constancias de deudas en Rentas por $ 974,84 y $ 441,10.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Blanca G. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/11 Nº 14.058 v. 16/11/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 1er. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "RUTA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/ Incidente de Subasta de Inmueble sito en Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.", que el martillero Federico León de la Barra (Te. 393-8073-3752) rematará el día 25 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, lo siguiente: El inmueble situado en la calle Zapiola 165 de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, con sus bienes muebles, que se detallan en inventario de fs. 19, en block. Se trata de una casa de dos plantas. En PB. consta de hall con seis ambientes (living, comedor, escritorio, otro que estaba destinado a oficina, etc.) más cocina, toilette, lavadero, patio, y jardín con parrilla. Primer piso: cuatro dormitorios, (dos con balcón a la calle), baño completo, y terraza. Todo construido sobre un lote de 206m2. Superficie cubierta aproximada 200m2.- NC: Circ. I, Secc. B, Manz. 43, Parc. 13. -Deudas Municipales a fs. 12. Deudas Rentas. a fs. 14.- Desocupado. Base: $ 60.000.- Seña 35 %. Comisión 3 %, Sellado de ley. Al contado y mejor postor, y en el estado en que se encuentra. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de la ley, del auto de aprobación de la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre, pudiendo requerirse mayores informes en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 18-19 y 20 de noviembre de 1992, en el horario de 15 a 18.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/11 Nº 13.941 v. 19/11/92

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 7mo. piso Secretaría Nº 16 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZAHARA ABRAHAM SULAIMAN y otro s/Ejecución prendaria, Expe. 53.056 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 25 de noviembre de 1992 a las 9:20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Duna s/año 1989 motor marca Fiat 128 A 1 038 7421974 carrocería marca Fiat 8AS 146 000 00037484 uso particular dominio T 119.468 el que según acta de secuestro de fs. 78 se encuentra con óptica delantera derecha rota le faltan los 2 plásticos de las luces de las balizas ubicadas en los guardabarros delanteros posee 5 ruedas armadas llave saca ruedas y criquet levanta ruedas, con antena sin radio raspaduras en el costado derecho de la carrocería paragolpes trasero fuera de línea y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 5.083.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas y multas. Hay constancia de deudas en autos de Rentas de Tucumán fs. 85 $ 128,69 al 31-1-92, fs. 86 $ 85.98 al 31-1-92 y fs. 86 bis $ 61,65 al 31-1-92.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 13/11 Nº 14.062 v. 17/11/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 6to. piso Secretaría 19 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAVALLARO HECTOR MARIO y otro s/Ejecución prendaria "Expte. Nr. 53.223 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de Noviembre de 1992 a las 9:25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet tipo Pick Up modelo C10 CUS año 1990 motor marca Chevrolet 600 7974 chasis marca Chevrolet GC 300 9567 uso privado C-1.522.109 el que conforme acta de secuestro de fs. 36 se encuentra con radio, 2 ruedas de auxilio cubiertas delanteras nuevas roturas del faro de posición trasero, guardabarro delantero izquierdo chocado ópticas rotas paragolpes ambos chocados y hundidos detalles varios de chapa y pintura con radio pasacasettes y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 8.940. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Entrega previo pago total. Se admitieran ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CP y artículo 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de Capital Federal presentados hasta 48 horas antes del remate. Hay constancias de deudas en Rentas de la Provincia de Neuquén Fs. 47 deuda por patentes año 1991 cuotas 5, 7, 8, 9, 11 y 12; 1992 cuotas 1, 2, 3, 5, 6 , 7, y 8 por un total de $ 310,10 al 21-8-92.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 13/11 Nº 14.059 v. 16/11/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos: "MODLIN ALEJANDRO s/Concurso Civil s/ped. Concurso especial promovido por CAJA DE CRED. VARELA- "expediente Nº 53.435, que la martillera María Rosa A. Oliveri, rematará el día 19 de Noviembre de 1992 a las 9.45 hs. en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad 20, Letra "A", piso 9º de la Av. Corrientes 5901/03/07 esquina Darwin 618/20/26 con entrada por la Av. Corrientes 5907, Capital Federal y que consta de una superficie cubierta de 92,95 mts. ²semi-descubierta de 2,44 mts.², y un balcón 5,82 mts.²., lo que hace un total de 101,21 mts.². Porcentual 4,43 %. Matrícula 17-5713/20. Se compone de tres ambientes, baño, cocina, lavadero techado y dependencias. En la venta se incluye la línea telefónica. Se encuentra ocupado según constancia de fs. 221 y 222 vtas. por el fallido y su familia. Informe deuda O. Sanitarias fs. 137/8 y Municipal fs. 413/4. Base: $ 47.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se exhibe los días 16, 17 y 18 de Noviembre de 10 a 12 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 13/11 Nº 14.060 v. 16/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo comunica por cinco días en autos caratulados: "TRANSPORTE ZARATE S A. s/ Quiebra, s/ Inc. de Subasta Promovido por Sadler Teodoro Natán y otro", exp. 19.030, que el martillero público D. Luis Dorado Frers rematará el día 20 de noviembre de 1992 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, el inmueble ubicado en la calle Jujuy Nº 870 de la localidad de Lanús, Prov. de Buenos Aires, designado catastralmente como Circ. I, Secc. D, manz. 62, parcela 25. Edificio de planta baja y dos pisos que cubre todo el lote de mts. 8,66 de frente por 23,52 mts. de fondo con una sup. de m² 203,68. La planta baja tiene al fondo un montacarga, con techo de aprox. 6 mts. de altura, el segundo piso tiene tres oficinas, baño y cocina y el resto de aprox. 20 mts. de fondo es depósito; el tercer piso es un amplio depósito sin columnas con techo parabólico de chapa de zinc. Desocupado. Deuda O. S. N.: $ 1.743,14, Municip.: $ 2.405,14, Rentas: $ 99,41. Base: $ 87.009.-, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo, de no existir posteriores para la compra a la 1/2 hora de iniciado el remate, la base quedará fijada en la mitad. Seña: 30 %, comisión: 3 %, sellado de ley: 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento en los términos de art. 584. La exhibición se realizará los días 18 y 19 de noviembre de 1992 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/11 Nº 3766 v. 18/11/92

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por 5 ds. en los autos "MARASPIN Y CIA. S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de realizaciones de bienes inmuebles" el Martillero Joaquín A. Enríquez, con oficina en Medrano 582 3 "A" Capital. T. 88-4761, rematará el 19 de noviembre de 1992 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 100 % de inmueble ubicado en Lavalle 650/52 Pso. 9 Unidad 19, Superficie Total 68 mts. 20 dm2 "Ad Corpus". 3 Teléfonos internos, 2 sanitarios de ambos sexos, 1 armario de madera de 7 x 2 mts. de alto, con 12 puertas corredizas, ads. a la pared, 1 aire acondicionado f/c. Surray, Base $ 40.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley en efectivo: el 70 % correspondiente al saldo deberá abonarse dentro de los cinco ds. de aprobado la subasta (Art. 580 del Código Procesal). Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en dicha oportunidad, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del Código Procesal, visitas los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1992, de 11 a 16 horas. Fíjase (conforme de ordenado a fs. 207/207 vta.) que en caso de hacerse ofertas bajo sobre (en los términos del art. 104.6 del Reg. Just. Comercial), la apertura de los mismos se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1992, a las 12,30 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 31.642 v. 16/11/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos "BANCO UNICOR COOP. LTDO. (LIQ. B.C.R.A.) c/LAGASHTEX S.A.I.C. Concurso Preventivo s/Ejecución hipotecaria "Exp. 20.286, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el día jueves 26 de Noviembre de 1992 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Malabia Nº 571/73/75 entre las de Vera y Velazo de la Capital Federal, designado como unidad 2 de la planta baja, siendo la misma amplio local con dos baños, con una superficie total según título de 425,39 m². Desocupado y en regular estado de conservación. Matrícula: 182.361/2. Modalidad de la subasta: Base: $ 600.040.-; por falta de postores a la media hora, base retasa en un 25 % o sea $ 450.030.-; en caso de no obtenerse dicha base, se procederá a la media hora a subastar la unidad con la base mínima autorizada de $ 230.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Deudas: Expensas (fs. 142) $ 4.599,88 a Julio de 1992. O.S.N. (fs. 105/7) Municipal: (fs. 122). Visitar 23-24 y 25 de noviembre de 1992 de 12 a 17 hs. Más detalles ver al expediente o al Tel. 88-7491. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992:
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/11 Nº 14.016 v. 16/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 a mi cargo, comunica por 5 días en los autos "NOBAY S. A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes, Exp. 18.240" que el martillero Alberto Carlos Martínez, oficina Viamonte 1336, 6to. "39", rematará el 20 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas, en Talcahuano 479, Salón de Martilleros Capital, en blok, los bienes que se detallan a fs. 52 sillas, cajones de plástico, puertas, etc. en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor todo en efectivo y las siguientes marcas "Every" clase 25 $ 3.500.- "Christies" clase 25, $ 3.500.- "Novay S. A. Clase 40 $ 2.000.- Nobay S. A. Clase 35 $ 2.000.- Seña 30 %, al contado y al mejor postor IVA, incluido, comisión en ambos remates 10 %, todo en efectivo Sellado 1 %. Que están a cargo de los adquirentes de los bienes muebles, los gastos en todo lo concerniente al traslado de los mismos, que los nombres, apellidos y domicilio de los mismos tendrán el carácter de constituido a todos los efectos legales, y el apercibimiento que en caso de no ser retirados los bienes muebles en el término de dos (2) días, quedará resuelta la venta dándose por perdido el precio abonado, que de conformidad con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, admítese la realización de ofertas bajo sobre hasta un día antes de la fecha fijada para la subasta, el sobre que contenga la oferta, deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, la oferta se presentará por duplicado; contendrá el nombre del oferente quien deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que desea adquirir deberá acompañarse el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellados en forma discriminada, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no" a la orden o cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza, señalar audiencia para el día anterior al que se fije para la subasta, a las 11 horas, a fin de proceder a la apertura de los sobres recibidos. Exhibición en la calle Sarmiento 2454, piso 1ro. of. 8, Capital, días 18 y 19 de noviembre de 1992, de 10,00 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/11 Nº 3694 v. 16/11/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal sito en Talcahuano 550 8vo. piso Secretaría Nº 46 comunica por dos (2) días en autos SKEFF LUIS y COHEN SUSANA s/quiebra s/incidente de concurso especial", Expte. 19.510 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de noviembre de 1992 a las 9:35 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas modelo 504 GRII TC año 1984 motor a nafta motor Peugeot 423834 chasis marca Peugeot 5201714 uso privado dominio C-1.246.441 y tal como se halla en exhibición en la calle Humberto Primo 2042 Capital Federal de 9 a 12 y de 15 a 18 horas Base $ 3.952,52. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 %. Hay constancia de deudas en Rentas por $ 2.130,46.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/11 Nº 14.061 v. 16/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RODA PESQUERA S.A.M.C.I. s/quiebra e incidente de venta de inmueble", en el Expte. Nro. 18.940, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 14 de Diciembre de 1992, a las 10:00 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el

siguiente bien: Una propiedad siendo planta industrial de la fallida, con todo lo plantado y adherido al suelo y en el estado en que se encuentra, sita en la calle Juncal 588 (ex-536), de la localidad de Quequén, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Las calles que rodean la manzana (10.000 m²., aproximadamente) son las siguientes: Juncal cubriendo todo el frente de la Planta industrial, totalmente pavimentada, para circulación de tránsito pesado por donde circulan camiones que se dirigen al puerto y líneas de colectivos que nos conducen a distintos puntos de la ciudad y la de los Nros. 513, 534 y 541 están debidamente consolidadas y con sus medidas de ancho como lo exigen las disposiciones municipales del lugar. En este lugar se halla enclavado (terreno) una construcción de aproximadamente 3079 metros cubiertos, existiendo una playa de estacionamiento de 3100 metros cuadrados, pavimentada con baldosas de cemento y a continuación un terreno sin edificación, ni pavimento, de 1900 metros cuadrados aproximadamente (medidas ad-corpus). Estado de Conservación: Regular, debido a que faltan diversas puertas, ventanas, portones, chapas en los techos parabólicos y algunas cañerías industriales y sanitarias. Ubicación: La planta industrial se encuentra a solo 300 mts. del puerto (ciudad de Quequén), teniendo en cuenta y en atención a los informes requeridos en el lugar. El mismo tiene aprobado el proyecto que lo habilita para funcionar como puerto de aguas profundas. Estado de ocupación: el mismo está y se entregará desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. XIV, Secc. E, Mzana. 405, y según títulos que se acompañan a fs. 201/205 Mzana. 60, Lote 1ro. y 1ro. "a" al 14. Deudas: Municipalidad: fs. 210 año 1980 a 1990 = ₳ 3.798.708; fs. 209 = Tasas y Multas ₳ 21.821.361, totales = ₳ 25.620.069; fs. 157 a 198 = Rentas, al 31/12/1990 Totales = ₳ 161.280.940; Estos impuestos serán abonados por la quiebra. (véase fs. 219 vta. "in fine"). Base: dólares estadounidenses doscientos mil (U$S 200.000,00). Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Fs. 374 el bien no abona IVA.; se reciben cheques certificados a la orden del Juzgado sobre entidades bancarias de Capital Federal; Asimismo los posibles compradores podrán entregar cheques por la seña de la compra pero con relación al Sellado de Ley y a todos los gastos de la subasta deben abonarse en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente con escrito firmado en autos contándose a partir de la aprobación de la subasta. Los precios obtenidos y aprobados deberán efectivizarse en moneda dólares estadounidenses dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. Horario de visita: Dicho bien podrá ser visitado todos los días y a cualquier hora. Ofertas bajo sobre: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104, punto 5to. del fuero, dispónese que sean admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Código Procesal hasta el día 11 de Diciembre de 1992, a las 12:00 hs. Dichas ofertas deberán cumplir con los siguientes recaudos a) Se presentarán por duplicado. b) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado. c) Individualizará el bien que desea comprar. d) Acompañará el importe correspondiente a la seña más el destinado a la comisión y el sellado, discriminándolos mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. El cheque será librado contra el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal... Hágase saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse el 11 de Diciembre de 1992, a las 12.00 hs., en el Palacio de Tribunales (Lavalle y Talcahuano), piso 8vo., de Capital Federal. El Sellado de Ley y los gastos de subasta deberán ser abonados en efectivo. Publicaciones ordenadas: cinco (5) días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero y por 48 hs. en el matutino Clarín, en el diario La Capital de la ciudad de Mar del Plata y en El Eco diario local de Necochea.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 13/11 Nº 3775 v. 19/11/92

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Por orden de la Sra. Juez Federal Nº 3 de Córdoba, en autos "CASFPI c. BRITOS HNOS. S.R.L. - Ej. Fiscal" exp. 67-C-91, se ordena la subasta para el día 17 de noviembre de 1992, a las 10 horas, por el martillero Fernando M. Bossi, del siguiente inmueble: Un lote de terreno edificado, ubicado en Villa Siburu Dto. Capital, desig. como lote 27 con sup. de 10.680,70 m². El dominio consta en Matrícula 139.321 (11). Ocupada por el demandado. Seña $ 104.194,95, dinero de contado, mejor postor, comisión de ley al martillero, saldo a la aprobación de la subasta. Lugar de la subasta: Edificio de los Tribunales Federales de Córdoba, Av. Arenal, esq. Paunero, Bº Rogelio Martínez, de la ciudad de Córdoba, 8º piso, Secretaría Fiscal. Córdoba, oficina.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 13/11 Nº 3820 v. 16/11/92